

**UNIVERSITAT JAUME I  
DE CASTELLON**

**Informe Especial sobre el examen  
de Auditoría Integral de la  
Universitat Jaume I de Castellón  
al 31 de Diciembre de 1998.**





## UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

### INFORME ESPECIAL SOBRE EL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

#### INDICE

#### Página

I.	INTRODUCCION	
I.1.	Naturaleza y fines de la entidad	1
I.2.	Normativa legal aplicable.	1
I.3.	Objeto del trabajo.	4
I.4.	Alcance y limitaciones del trabajo efectuado.	4
I.5.	Sistema presupuestario, contable y control interno.	4
II.	INFORMES DE AUDITORIA FINANCIERA	
II.1.	Informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.	8
II.2.	Estados financieros al 31 de diciembre de 1998.	10
II.3.	Informe de auditoría sobre el estado de liquidación del presupuesto de 1998 y estado de operaciones de presupuestos cerrados .	13
II.4.	Liquidación del presupuesto al 31 de diciembre de 1998.	15
III.	COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
		.../...





.../...

## INDICE/2

### Página

IV.	COMENTARIOS A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	
IV.1.	Análisis formal de la liquidación del presupuesto y estado de operaciones de presupuestos cerrados.	40
IV.2.	Liquidación del estado de gastos.	44
IV.3.	Liquidación del estado de ingresos.	49
V.	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	58
VI.	AUDITORIA OPERATIVA	64
VII.	COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FISCAL	87
VIII	COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y DE CONTROL INTERNO	89
	ANEXO I: CUENTAS ANUALES EJERCICIO 1998	98



## I. INTRODUCCION



## **I. INTRODUCCION**

### **I.1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD**

La Universitat Jaume I de Castellón es una entidad de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios para la prestación del servicio público de la educación superior, en el ámbito de sus competencias.

Son finalidades de la Universitat Jaume I:

- a) Destacar en la docencia, en la formación para la investigación y en la preparación de profesionales.
- b) Destacar en la investigación, la creación, el desarrollo, transmisión y la crítica en todos los campos de la ciencia, la técnica, las artes y la cultura.
- c) Desarrollar y prestar servicios con criterios de calidad.
- d) Participar en el progreso y desarrollo de la sociedad mediante la difusión, la crítica y la aplicación del saber científico.
- e) Potenciar actividades de mejora de la docencia universitaria y contribuir al perfeccionamiento del sistema educativo.
- f) Promover actividades de extensión universitaria.
- g) Dedicar especial atención al estudio y desarrollo de la cultura, la ciencia y la técnica valencianas, partiendo del entorno histórico, social y económico en que se encuentra insertada esta Universitat.
- h) Promover la inserción en la comunidad científica internacional de su personal, y promover también el intercambio de estudiantes en programas de ámbito supranacional.
- i) Potenciar la formación de los miembros de la comunidad universitaria para la participación y el compromiso con el desarrollo de la sociedad civil.
- j) Potenciar el conocimiento y el uso de la lengua propia, valenciano, atendiendo a su consolidación y plena normalización en toda la comunidad universitaria.
- k) Impulsar el multilingüismo, en el marco de la docencia y la investigación.

### **I.2. NORMATIVA LEGAL APLICABLE**

#### **I.2.1. General Universitaria**

- a) Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto sobre Reforma Universitaria.

- b) Ley 3/1991 de la Generalitat Valenciana, de 19 de febrero, de Creación de la Universitat Jaume I.
- c) Decreto 5/1997, de 28 de mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Jaume I.

#### I.2.2. Presupuesto y su Funcionamiento

- a) Acuerdo de 23 de julio de 1990, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Plan de Inversiones correspondiente a las Universidades Valencianas.
- b) Resolución de las Consellerías de Economía y Hacienda, de Cultura y de Educación y Ciencia, por la que se modifica la programación de inversiones correspondiente a las Universidades de la Comunidad Valenciana.
- c) Decreto Legislativo de 26 de junio de 1991, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana.
- d) Ley 15/1997, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1998.
- e) Bases de ejecución y normas de gestión del Presupuesto para el ejercicio 1998 de la Universitat Jaume I, aprobado y hecho público por Resolución de 23 de diciembre de 1997.

#### I.2.3. Contabilidad en las Universidades

- a) Resolución de 11 de febrero de 1988, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, por la que se adaptan las normas del Plan General de Contabilidad Pública a las Universidades de la Comunidad, y se aprueban los modelos de cuentas a rendir por las mismas.
- b) Resolución de 10 de enero de 1989, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, sobre contabilidad de los Organismos Autónomos de la Generalitat Valenciana.
- c) Plan General de Contabilidad Pública.

#### I.2.4. Contratos

- a) Ley 3/1986, de 24 de octubre, de Regulación del Patrimonio de la Generalitat Valenciana.

- b) Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- c) Estatutos de la Universitat Jaume I.
- d) Bases de Ejecución y normas de gestión del Presupuesto para el ejercicio 1998 de la Universitat Jaume I.

#### I.2.5. Tributos y Seguridad Social

- a) Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre retenciones de cuotas e ingreso en Delegaciones de Hacienda, y normativa relativa a retenciones a practicar por dicho Impuesto.
- b) Normativa referente a cotizaciones de Seguridad Social y Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional.
- c) Orden de 7 de enero de 1991, de la Consellería de Economía y Hacienda, sobre justificación del cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social por beneficiarios de subvenciones concedidas con cargos a los Presupuestos de la Generalitat Valenciana (DOGV 1.477, 5/02/91).

#### I.2.6. Precios Públicos

- a) Decreto 223/1997 de 12 de agosto, del Gobierno Valenciano, por el que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1997/1998.
- b) Ley 12/1997 de 23 de diciembre, de Tasas de la Generalitat Valenciana.
- c) Decreto 111/1998, de 1 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se fijan las tarifas de las tasas para la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1998/1999.

#### I.2.7. Personal

- a) Real Decreto 1930/1984 de 10 de octubre, por el que se desarrolla el artículo 45.1 de la Ley de Reforma Universitaria.
- b) Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- c) Real Decreto 598/1985 de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

- d) Ley 10/1985, de 31 de julio, de la Función Pública Valenciana, adaptada por Ley 6/1990, de 14 de noviembre y aprobada por Decreto Legislativo de 20 de marzo de 1991 y Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995.
- e) Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, modificado por Resolución de 22 de marzo de 1993.
- f) Decreto 24/1997 de 11 de febrero, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios.
- g) Resolución de 2 de enero de 1998, por la que se actualizan para el año 1998 las cuantías de las retribuciones de los funcionarios.
- h) Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades de la Comunidad Autónoma Valenciana.

### I.3. OBJETO DEL TRABAJO

El objeto del presente trabajo es la realización de la auditoría integral de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 1998.

### I.4. ALCANCE Y LIMITACIONES DEL TRABAJO EFECTUADO

Nuestro examen se ha llevado a cabo de acuerdo con las Normas de auditoría del Sector Público, emitidas por la Intervención General de la Administración del Estado y, subsidiariamente, con las normas de auditoría generalmente aceptadas, aplicando los alcances que juzgamos necesarios de acuerdo con nuestra opinión sobre la calidad y eficacia de los sistemas y procedimientos establecidos en la Universitat. Con tal finalidad, efectuamos una revisión de los sistemas, criterios y procedimientos, ya sean manuales o mecanizados, adoptados para la realización de los diferentes estados financieros objeto de examen.

### I.5. SISTEMA PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO

#### I.5.1. Sistema Presupuestario

El Presupuesto de la Universitat Jaume I para 1998 constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universitat, y de los derechos que se prevé realizar durante el ejercicio de 1998.

La gestión del Presupuesto se realiza de conformidad con las bases de ejecución del mismo, de acuerdo principalmente con lo dispuesto en los Estatutos de la Universitat Jaume I, la Ley General Presupuestaria, la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1998, la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana y la Ley de Reforma Universitaria.

La estructura utilizada en el Presupuesto de la Universitat Jaume I de Castellón para su ejercicio 1998 ha sido la siguiente:

- Estados de Ingresos o Recursos. Atendiendo a la naturaleza económica de los mismos, esto es, en función de los conceptos en sentido económico por los que se ingresa, utilizando, al efecto, cuatro dígitos: el primero para el Capítulo, el segundo para el Artículo, el tercero para el Concepto y el cuarto para el Subconcepto.
- Estado de Gastos o Empleos. Atendiendo a la naturaleza económica y funcional de los mismos. Respecto a la estructura de la clasificación económica, ha sido utilizado el mismo sistema de codificación que para los ingresos. La clasificación funcional del gasto, realizado en base a la finalidad u objetivo del mismo, ha sido realizada mediante dos programas:

422-D. Enseñanzas Universitarias

541-A. Investigación Científica y Técnica

### I.5.2. Sistema Contable

La Universitat, como Organismo Autónomo, está incluida en el ámbito de aplicación de la Orden de 31 de marzo de 1986, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos del Estado y posteriores adaptaciones. Esta Orden introduce, con carácter obligatorio, el Plan General de Contabilidad Pública.

El Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994, no es de aplicación en la Universitat hasta que se apruebe por la Generalitat Valenciana. No obstante, la Universitat ha optado por presentar sus cuentas anuales de acuerdo con el mencionado Plan al entender que, de esta forma, y sin contravenir a lo regulado normativamente por la Generalitat Valenciana, mejoraba su presentación a través de la aplicación de los principios contables y normas de valoración contenidos en el mismo.

La Resolución de 11 de febrero de 1988 de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, adapta las normas del Plan General de Contabilidad Pública a las Universidades de la Comunidad Autónoma y aprueba los modelos de cuentas a rendir por las mismas. Estas cuentas se adjuntan en el Anexo I de este informe.

### I.5.3. Sistema de Control Interno

Por sistema de control interno se entiende el conjunto de procedimientos y medidas puestas en práctica por la Gerencia de la Universitat, para poseer la seguridad, no absoluta pero sí razonable, de que se alcanzan los siguientes objetivos generales:

- a) Que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización general o específica de la Gerencia y siguiendo sus instrucciones relativas a líneas generales de actuación.
- b) Que las transacciones son registradas en forma tal que conducen a la preparación de estados presupuestarios y financieros correctos, conforme a principios aplicables a la gestión y contabilización de los recursos públicos y a principios de contabilización generalmente aceptados.
- c) Que el uso y disposición de los activos sólo es posible con la autorización de la Gerencia y para el destino fijado por ésta, en beneficio de la Universitat.
- d) Que los activos y pasivos registrados contablemente, son comparados, a intervalos razonables, con los activos existentes o con el soporte real que proceda y se tomen las medidas adecuadas sobre las diferencias.

Es responsabilidad de la Gerencia de la Universitat el establecer, vigilar y mantener un sistema que cumpla estos objetivos. Para ello, ha de aplicar sus estimaciones y juicios con el fin de evaluar los beneficios y costes que se derivan de cada procedimiento de control.

Todo sistema de control interno tiene ciertas limitaciones inherentes al mismo que pueden motivar el que se produzcan errores o irregularidades que no sean detectadas. Estas limitaciones son, entre otras, las derivadas de:

- La trascendencia relativa de los hechos, dado que la aplicación coste-beneficio propicia la debilidad en el control de ciertas transacciones, cuya incidencia en el conjunto de los estados financieros es normalmente pequeña.
- La evolución, en el sentido de que cualquier proyección del sistema al futuro está sujeta al riesgo de que los procedimientos se hagan inadecuados por cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento se deteriore.
- Los objetivos, ya que un sistema de control no protege a la Entidad contra los resultados de decisiones de Dirección equivocadas o malintencionadas, ni representa garantía absoluta contra daños producidos por colusión o fraude, que impliquen falsificaciones o falseamientos complejos.

En el apartado VIII realizamos comentarios y recomendaciones sobre aspectos organizacionales y de control interno.



## **II. INFORMES DE AUDITORIA FINANCIERA**

**II.1. INFORME DE AUDITORIA DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 1998**

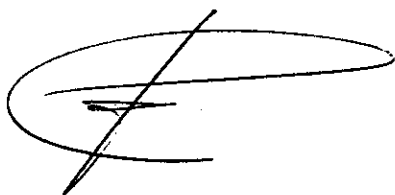
## **INFORME DE AUDITORIA**

A la Conselleria d'Economia i Hisenda  
de la Generalitat Valenciana.

Hemos auditado el balance de situación de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los Organos de Gobierno de la misma. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría que han sido emitidas para el Sector Público, y que requieren además de las generalmente aceptadas, la revisión del cumplimiento de la legalidad vigente, las cuales contemplan el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de dichos estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

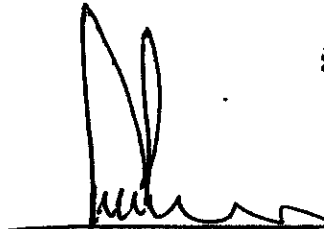
En nuestra opinión, los estados financieros del ejercicio 1998 adjuntos, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE & TOUCHE



Jesús Gil Ferrer  
Socio - Auditor de Cuentas

INTERVENCION GENERAL DE LA  
GENERALITAT VALENCIANA



Salvador M. Hernández García  
Interventor General



28 de mayo de 1999

**II.2. ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 1998**

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

<u>ACTIVO</u>	<u>Comentario</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)	<u>PASIVO</u>	<u>Comentario</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>PATRIMONIO Y RESULTADOS:</b>	8	
Inmaterial	2	49.245	Patrimonio		8.883.926
Material	3	13.744.503	Patrimonio recibido en cesión		2.811.263
Inversiones financieras permanentes	4	<u>6.800.000</u>	Resultados del ejercicio		<u>3.089.585</u>
		20.593.748			14.784.774
<b>DEUDORES:</b>			<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	9	16.491
Por derechos reconocidos	5	1.176.364	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	10	6.800.000
Otros no presupuestarios		203.253	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>	11	
Administraciones Públicas		<u>533</u>	Acreeedores presupuestarios		1.456.080
		1.380.150	Acreeedores no presupuestarios		26.285
			Administraciones públicas		193.605
			Otros acreedores		<u>62.435</u>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	6	900.000			1.738.405
<b>TESORERÍA</b>	7	735.790	Ajustes por periodificación	12	<u>260.018</u>
					1.998.423
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>23.609.688</u>	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	13	10.000
			<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>23.609.688</u>

Ver comentarios 1 a 15 a los estados financieros adjuntos en el apartado III.



**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

		HABER		
DEBE		PESETAS (En miles)	Comentario	PESETAS (En miles)
<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>			
Gastos de personal	Tasas por precios públicos y otras prestaciones de servicios	3.314.497		1.081.395
Prestaciones sociales	Reintegros de gastos de ejercicios cerrados	2.407		1.068
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	Otros ingresos de gestión	835.942		32.109
Dotación provisiones para riesgos	Ingresos financieros	10.000		44.788
Otros gastos de gestión	<b>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	921.942		<u>1.159.360</u>
Gastos financieros		<u>314.273</u>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>		<u>5.399.061</u>		
Transferencias corrientes a instituciones y familias sin fin de lucro	Transferencias corrientes	144.623		4.223.332
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	Transferencias de capital	<u>144.623</u>		<u>3.559.432</u>
Gastos extraordinarios	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>			<u>7.782.764</u>
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	410		44.793
<b>PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>GARANTÍAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>353.238</u>	15	<u>44.793</u>
<b>RESULTADO POSITIVO (AHORRO)</b>		<u>3.089.585</u>		
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<u>8.986.917</u>		<u>8.986.917</u>

Ver comentarios 1 a 15 a los estados financieros adjuntos en el apartado III.



**II.3. INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL ESTADO  
DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1998  
Y ESTADO DE OPERACIONES DE PRESUPUESTOS  
CERRADOS**

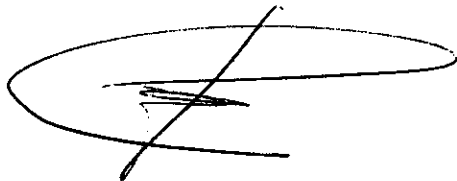
## INFORME DE AUDITORIA

A la Conselleria d'Economia i Hisenda  
de la Generalitat Valenciana

Hemos auditado los Estados de Liquidación del Presupuesto y el Estado de Operaciones de Presupuestos Cerrados de la Universitat Jaume I de Castellón, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 cuya formulación es responsabilidad de los Organos de Gobierno de la misma. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría, que han sido emitidas para el Sector Público, y que requieren además de las generalmente aceptadas, la revisión del cumplimiento de la legalidad vigente, las cuales contemplan el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de dichos estados y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

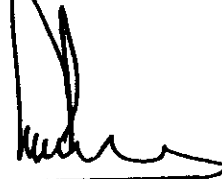
En nuestra opinión, los Estados Presupuestarios del ejercicio 1998 adjuntos, expresan, en todos los aspectos significativos la Liquidación del Presupuesto y las Operaciones de Presupuestos Cerrados de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 1998 y para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con principios, normas contables y legislación en vigor aplicables a los Organismos Autónomos de carácter administrativo.

DELOITTE & TOUCHE



Jesús Gil Ferrer  
Socio - Auditor de Cuentas

INTERVENCION GENERAL DE LA  
GENERALITAT VALENCIANA



Salvador M. Hernández García  
Interventor General



28 de mayo de 1999

**II.4. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 1998**

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLONRESUMEN DE LA LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Capítulo Presupuestario	Conceptos	Comentario	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	Obligaciones pendientes de pago
1	Gastos de personal	1	3.448.181	3.315.486	3.315.486	-
2	Gastos corrientes y de funcionamiento	2	1.161.396	925.062	700.776	224.286
3	Gastos financieros	3	351.369	328.823	328.820	3
4	Transferencias corrientes	4	250.281	162.537	134.603	27.934
6	Inversiones reales	5	5.248.145	4.188.963	2.992.284	1.196.679
8	Activos financieros	6	<u>25.000</u> <u>10.484.372</u>	<u>8.920.871</u>	<u>7.471.969</u>	<u>1.448.902</u>

Ver comentarios a los Estados de Liquidación del Presupuesto y de Operaciones de Presupuestos Cerrados en el apartado IV.



**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

**RESUMEN DE LA LIQUIDACION DEL ESTADO DE RECURSOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Capítulo Presupuestario	Conceptos	Comentario	Previsión presupuestaria definitiva	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos	Derechos pendientes de cobro
3	Tasas y otros ingresos	7	1.113.596	1.108.037	959.712	148.325
4	Transferencias corrientes	8	4.237.237	4.232.880	3.743.296	489.584
5	Ingresos patrimoniales	9	17.202	69.179	68.181	998
6	Enajenación de inversiones reales	10	600.000	600.259	350.000	250.259
7	Transferencias de capital	11	726.941	705.733	531.421	174.312
8	Remanente de tesorería		856.137	-	-	-
9	Pasivos financieros	12	<u>2.933.259</u> <u>10.484.372</u>	<u>2.500.000</u> <u>9.216.088</u>	<u>2.500.000</u> <u>8.152.610</u>	<u>-</u> <u>1.063.478</u>

Ver comentarios a los Estados de Liquidación del Presupuesto y de Operaciones de Presupuestos Cerrados en el apartado IV.



**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

**RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS  
Y REMANENTE DE TESORERIA**

<b><u>I. SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>Miles de Pesetas</u></b>
Derechos reconocidos netos	9.216.088
Menos: Obligaciones reconocidas netas	<u>(8.920.871)</u>
Superávit de la liquidación del presupuesto	295.217
Menos: Modificaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	(36)
Modificaciones de derechos de ejercicios cerrados	(25.352)
Déficit por operaciones de ejercicios anteriores	(25.388)
Déficit por rectificación de saldos extrapresupuestarios	(410)
Superávit del ejercicio	<u>269.419</u>

**II. REMANENTE DE TESORERIA**

	<u>Miles de Pesetas</u>
<b>+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b><u>1.180.636</u></b>
Deudores del presupuesto del ejercicio corriente	1.063.478
Deudores de presupuestos de ejercicios cerrados	112.886
Entidades Públicas	532
Deudores extrapresupuestarios	10.970
A deducir: provisión genérica para insolvencias	(7.230)
<b>- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b><u>(1.675.969)</u></b>
Acreedores del presupuesto del ejercicio corriente	1.448.902
Acreedores de presupuestos de ejercicios cerrados	5.795
Acreedores por devolución de ingresos	1.383
Entidades públicas acreedoras	193.604
Acreedores extrapresupuestarios	26.285
<b>- PROVISIONES</b>	<b><u>(10.000)</u></b>
Provisión para riesgos a corto	10.000
<b>+ FONDOS DISPONIBLES</b>	<b><u>1.635.790</u></b>
Existencia en caja	1.296
Saldo cuentas corrientes en Instituciones Financieras	734.494
Inversiones financieras temporales	900.000
<b><u>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL</u></b>	<b><u>1.130.457</u></b>
<b>REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO</b>	<b>942.187</b>
<b>REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO</b>	<b><u>188.270</u></b>
	<b><u>1.130.457</u></b>

**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**  
**RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA TESORERIA**

	<u>Miles de Pesetas</u>
Existencias al 31 de diciembre de 1997	<u>1.796.362</u>
INGRESOS: Presupuestarios	7.802.859
De ejercicios anteriores	469.569
Extrapresupuestarios	<u>359.292</u>
	<u>8.631.720</u>
PAGOS: Presupuestarios	7.865.574
De ejercicios anteriores	1.606.614
Extrapresupuestarios	<u>220.104</u>
	<u>9.692.292</u>
Existencias al 31 de diciembre de 1998	<u>735.790</u>

**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

**RESUMEN DE OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS**

(Comentario 15)

	(Miles de Pesetas)	
	<u>Pendientes</u> <u>año 1998</u>	<u>Pendientes</u> <u>año 1997</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
Compromiso financiación inversión	6.800.000	4.300.000
Deudores extrapresupuestarios	28.054	38.262
Deudores por periodificación de ingresos	174.030	806.925
Deudores por anticipos concedidos	5.084	4.901
Hacienda Pública, IVA soportado	533	-
Inversiones financieras temporales	900.000	275.000
Anticipos de caja fija	182	168
Deudores por IVA repercutido	<u>3.133</u>	<u>2.413</u>
	<u><u>7.911.016</u></u>	<u><u>5.427.669</u></u>
<b><u>PASIVO</u></b>		
Obligaciones emitidas	4.300.000	4.300.000
Disposición línea préstamos Banco Europeo de Inversiones.	2.500.000	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	16.491	322.741
Acreedores por periodificación de gastos	62.434	76.956
Remuneraciones pendientes de pago	3.247	-
Hacienda pública acreedora por IRPF	140.921	128.210
Organismos de la seguridad social	47.821	46.596
Hacienda pública, IVA repercutido	107	-
Hacienda pública acreedora por IVA	4.756	4.493
Ingresos anticipados	260.018	257.432
Provisión para insolvencias	7.230	7.230
Provisión para impuesto sobre sociedades	-	8.868
Provisión para otros riesgos	10.000	-
Mutualidades acreedoras	16.652	13.309
Acreedores extrapresupuestarios	1.473	2.348
Acreedores por IVA soportado	420	183
Partidas pendientes de aplicación	3.877	3.078
Otros acreedores extrapresupuestarios	<u>616</u>	<u>97</u>
	<u><u>7.376.063</u></u>	<u><u>5.171.541</u></u>

**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

**RESUMEN DEL ESTADO DE**

**OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

(Comentario 16)

<u>Capítulo</u> <u>presupuestario</u>	<u>Conceptos</u>	(Miles de Pesetas)	
		<u>Pendiente</u> <u>a 1 de enero</u> <u>de 1998</u>	<u>Pendiente a 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 1998</u>
	<b><u>A. Obligaciones</u></b>		
2	Gastos corrientes y de funcionamiento	1.779	1.867
3	Gastos financieros	11	11
4	Transferencias corrientes	914	1.902
6	Inversiones reales	<u>1.578</u>	<u>2.015</u>
		<u>4.282</u>	<u>5.795</u>
	<b><u>B. Derechos</u></b>		
3	Tasas y otros ingresos	4.835	4.886
4	Transferencias corrientes	133.701	107.716
5	Ingresos patrimoniales	86	84
7	Transferencias de capital	<u>200</u>	<u>200</u>
		<u>138.822</u>	<u>112.886</u>

**III. COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

**UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**  
**COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

**1. BASES DE PRESENTACION**

El balance de situación y la cuenta de resultados adjuntos, se han preparado a partir de los libros y registros contables de la Universitat y se presentan de conformidad con la Orden de 31 de marzo de 1986, del Ministerio de Economía y Hacienda y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. Asimismo, dicha presentación se adapta a la Resolución de 11 de febrero de 1988 de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Durante el examen de auditoría efectuado sobre los estados financieros de la Universitat al 31 de diciembre de 1998, se pusieron de manifiesto determinados ajustes y reclasificaciones que son necesarios para que los mismos presentaran de forma más adecuada y en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la situación financiero patrimonial de la misma. No obstante, el efecto de dichos ajustes y reclasificaciones, no es significativo en el conjunto de los estados financieros. Un detalle de los mismos se adjunta en el apartado VIII.III de este Informe Especial.

La Universitat ejerce sus actividades en tres "Campus Universitarios": Campus de la Penyeta Roja, Campus de la Carretera de Borriol y Ciudad Universitaria (Campus del Riu Sec. Ver comentario 3.4), estando asentados los dos primeros Campus en terrenos que no son propiedad de la Universitat (ver comentario 3.3).

## 2. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo al 31-12-97	Adiciones	Saldo al 31-12-98
	----- (En miles de pesetas) -----		
Licencias de uso de software (2.1):			
Coste	91.481	28.660	120.141
Amortización acumulada	(47.545)	(23.351)	(70.896)
	<u>43.936</u>	<u>5.309</u>	<u>49.245</u>

### 2.1. Licencias de uso de software

En licencias de uso de software se recogen básicamente el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos adquiridos en 1998 y ejercicios anteriores.



### 3. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes:

<u>Coste (3.1)</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-97</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-98</u>
	----- (En miles de pesetas) -----				
Terrenos y bienes naturales	1.383.545	11.011	-	-	1.394.556
Edificios y otras construcciones	3.666.877	29.149	-	3.288.295	6.984.321
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.368.592	628.192	(372)	55.698	2.052.110
Mobiliario y utillaje	579.486	293.936	-	-	873.422
Equipos para proceso de información	1.351.893	421.997	(19.128)	-	1.754.762
Fondos bibliográficos y documentales	482.278	91.656	-	-	573.934
Inmovilizados Ley 3/1991 Creación UJI	162.124	-	-	-	162.124
Obra en curso Ciudad Universitaria	<u>3.697.133</u>	<u>2.774.911</u>	<u>(15.692)</u>	<u>(3.343.993)</u>	<u>3.112.359</u>
Total	12.691.928	4.250.852	(35.192)	-	16.907.588
Amortización (3.2)	<u>(2.088.299)</u>	<u>(1.093.723)</u>	<u>18.937</u>	-	<u>3.163.085</u>
Neto	<u>10.603.629</u>	<u>3.157.129</u>	<u>(16.255)</u>	-	<u>13.744.503</u>

3.1. El inmovilizado material está compuesto por los elementos patrimoniales tangibles, muebles e inmuebles de carácter permanente, valorado por su precio de adquisición o coste de producción, menos los correspondientes fondos de amortización.

3.2. La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal en función de los años de vida útil estimados para cada elemento o grupo de elementos, según el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,6
Mobiliario y utillaje	10
Equipos para proceso de información	4
Fondos bibliográficos y documentales	6,6
Inmovilizados Ley 3/1991 - Creación UJI	4-10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un incremento de la vida útil de los activos, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

- 3.3. La Universitat viene desarrollando las funciones que tiene encomendadas en algunos terrenos y construcciones que no son de su propiedad, por lo que, en consecuencia con ello la vida útil de parte de sus instalaciones vendrá afectada por el período de disfrute de los terrenos y construcciones sobre los que se efectuó la inversión. Ello es consecuencia de la aplicación del "Convenio de Colaboración entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, la Diputación Provincial y la Universitat Jaume I para la regulación de la construcción y uso de instalaciones universitarias" de fecha 15 de septiembre de 1996.

En virtud del mismo, la Universitat Jaume I se compromete a devolver el uso de las instalaciones del Campus de la Penyeta Roja a la Diputación Provincial, una vez finalizada la construcción de los edificios del Área Científico - Técnica, Servicios Generales, Biblioteca central y Rectorado en el Campus del Riu Sec, prevista inicialmente para septiembre de 1998, posteriormente para diciembre de 1998 y finalmente para junio de 1999.

Asimismo, la Universitat Jaume I abandonará de forma completa el uso del denominado edificio B del campus de la carretera de Borriol, una vez construido el edificio del Area de Ciencias Humanas y Sociales, programado para su finalización en diciembre del año 2000. Respecto del edificio C, la Universitat seguirá utilizándolo como sede del Consejo de participación social, de la Fundación Universitat Empresa e Institutos Universitarios, excepto el ITC, así como Paraninfo hasta que se construyan en el nuevo campus las dependencias necesarias para albergar todos estos servicios; entre tanto, este edificio C se utilizará en los mismos términos en que se utiliza actualmente.

Al 31 de diciembre de 1998, la Universitat ha adaptado la vida útil de estos elementos conforme a lo descrito en el mencionado convenio, tomando como fechas previstas para el abandono diciembre de 1998 para el Campus de la Penyeta Roja y diciembre del año 2000 para el Campus de la carretera de Borriol. Esta adaptación ha supuesto un cargo por amortización en la cuenta de resultados del ejercicio 1998 de 281 millones de pesetas que se han clasificado como gastos extraordinarios (Comentario 15) al corresponder a amortizaciones de ejercicios anteriores.

- 3.4. Con fecha 31 de enero de 1997, el Excmo. Ayuntamiento de Castellón, en sesión ordinaria, adoptó el acuerdo de "ceder a la Universitat Jaume I de Castellón, la propiedad de la parcela de terreno sita en la Partida Bovalar del término municipal de Castellón, con una superficie de 381.944 metros cuadrados". La valoración de estos terrenos fue realizada por la Oficina Técnica de Obras y Proyectos de la Universitat utilizando como referencia el precio medio que fue aplicado en toda la zona del PAU R-5, para la adquisición de suelo, tanto por parte del Instituto Valenciano de la Vivienda como de los terrenos adquiridos directamente por la Universitat. En consecuencia, con fecha 31 de enero de 1997, fue incorporado en el balance de la Universitat la mencionada parcela valorada a 3.000 pesetas por metro cuadrado por un importe total de 1.145.832.000 pesetas.

Esta cesión gratuita está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que por la entidad cesionaria se lleve a cabo la construcción de la Universitat de Castellón de la Plana, sobre la parcela objeto de la cesión, dentro del plazo de 5 años, contados a partir de la fecha del otorgamiento del instrumento público de cesión.
- Que por la Universitat Jaume I de Castellón se destine el inmueble con carácter exclusivo y permanente a la actividad universitaria, sin que sea de aplicación el plazo máximo establecido en el art. 111.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio.
- En caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones antes indicadas, se extinguirá la cesión gratuita, y el inmueble cedido junto con las construcciones realizadas, revertirá automáticamente y de pleno derecho al Excmo. Ayuntamiento, sin abono de indemnización alguna a la Universitat Jaume I.

3.5. Tal y como se comentó en nuestro informe del ejercicio anterior, al 31 de diciembre de 1997, la Universitat registró como inmovilizado en curso la totalidad de las instalaciones del "Campus de Riu Sec" cuando parte del mismo se encontraba en funcionamiento a dicha fecha. Durante el ejercicio 1998 la Universitat ha traspasado dichos elementos por importe de 3.344 millones de pesetas a inmovilizado maduro. Consecuentemente, existiría un exceso no significativo de amortización imputada al ejercicio 1998.

3.6. Al 31 de diciembre de 1998, la Universitat registró como inmovilizado en curso al no haber formalizado el acta de recepción definitiva de las obras, 1.945 millones correspondientes al "Módulo Departamental de Tecnología y Ciencias experimentales" y "Módulo Departamental de Informática y Matemáticas" del Área de Ciencia y Tecnología de la ciudad universitaria cuando los mismos se encontraban en funcionamiento a dicha fecha, por lo que deberían haberse traspasado a sus correspondientes cuentas de inmovilizado maduro y proceder a su amortización. El efecto de la amortización sobre los estados financieros de la Universitat al 31 de diciembre de 1998 no era significativo.

#### 4. **INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES**

Corresponde a la cuenta a cobrar a la Generalitat Valenciana como consecuencia del compromiso irrevocable de transferir, con la antelación suficiente, los fondos necesarios para atender todos los vencimientos de principal e intereses que se puedan producir como consecuencia de la emisión de obligaciones realizada en octubre de 1997, de la Universitat por importe de 4.300 millones de pesetas, así como por la disposición en 1998 de 2.500 millones de pesetas de la línea de préstamos concertada con el Banco Europeo de Inversiones (ver comentario 10).

**5. DEUDORES**

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 1998, era la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
<b>DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS:</b>	
Tasas y otros ingresos	148.325
Transferencias corrientes	489.584
Ingresos patrimoniales	998
Enajenación de inversiones reales	250.259
Transferencias de capital (5.6)	<u>174.312</u>
	<u>1.063.478</u>
<b>Operaciones de presupuestos cerrados:</b>	
Tasas y otros ingresos	4.886
Transferencias corrientes	107.716
Ingresos patrimoniales	84
Transferencias de capital	<u>200</u>
	<u>112.886</u>
	<u>1.176.364</u>
<b>OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS:</b>	
Deudores extrapresupuestarios	28.054
Deudores por anticipos concedidos	5.084
Deudores por periodificación de ingresos:	
Intereses devengados emisión obligaciones (Comentario 4)	12.252
Intereses devengados disposición préstamo Banco Europeo de Inversiones (Comentario 4)	27.750
Tasas	132.836
Otros ingresos	<u>1.192</u>
	<u>174.030</u>
Anticipos de caja fija (Comentario 7.2)	182
Deudores por IVA repercutido	<u>3.133</u>
	<u>3.315</u>
Provisión para insolvencias	(7.230)
Administraciones Públicas. Otros	<u>533</u>
	<u>203.253</u>
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<u>1.380.150</u>

- 5.1. En la cuenta "Deudores por Derechos Reconocidos" se registran los ingresos del Presupuesto de 1998 y anteriores (operaciones de presupuestos cerrados) que al 31 de diciembre estaban pendientes de cobro.

5.2. "Otros Deudores no Presupuestarios" recoge principalmente, el importe del 2º plazo de matrícula del curso 1998/99, derivado del fraccionamiento del pago de los correspondientes precios públicos por prestación de servicios académicos universitarios y la compensación de los intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 1998 de la Emisión de Obligaciones y de la disposición de la línea de préstamos con el Banco Europeo de Inversiones relacionada con el Plan de Financiación 1995-2001 (ver comentario 4).

5.3. Los deudores de importe más significativo son:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Generalitat Valenciana	625.347
Ministerio de Educación y Ciencia	303.779
Fundación Bancaja	<u>151.725</u>
	<u>1.080.851</u>

5.4. Como consecuencia del "Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, la Diputación Provincial y la Universitat Jaume I para la regulación de la construcción y uso de instalaciones universitarias" de fecha 15 de septiembre de 1996, fueron dadas de baja en el ejercicio 1996 las inversiones realizadas en la mejora del denominado Campus de la Calle Herrero, que figuraban en balance por valor de 361 millones de pesetas. Como consecuencia, se produjo un crédito por importe de 600 millones derivado de la contraprestación convenida. Durante el ejercicio la Universitat ha cobrado a cuenta del mismo 350 millones de pesetas, figurando el resto, 250 millones de pesetas, como pendiente de cobro en el epígrafe de "Deudores por derechos reconocidos".

Con fecha 5 de enero de 1999, la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Generalitat Valenciana adoptó una resolución en la que autoriza a la Universitat para que, con cargo a los fondos depositados en la cuenta operativa, proceda a la disposición del importe restante del crédito, 250 millones de pesetas de pesetas, a través del procedimiento establecido para la financiación del segundo plan de inversiones de las universidades públicas valencianas. Asimismo, el coste financiero de esta operación será resarcido por la Generalitat Valenciana, en los mismos términos que las disposiciones de fondos ordinarios, derivadas de la ejecución del Plan de Inversiones 1995-2001.



- 5.5. La Ley 17/1998 aprueba la concesión de un crédito extraordinario destinado a compensar las cantidades dejadas de percibir por la aplicación de los beneficios de familia numerosa de primera categoría a las familias de tres hijos en los cursos 1996/97 y 1997/98.

La Universitat ha registrado como un menor gasto el importe compensado correspondiente al curso 1996/97. Sin embargo, en base a un criterio de prudencia, no ha registrado el correspondiente al curso 1997/98 y cuyo importe asciende a 49.940.000 pesetas.

## 6. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 se corresponde con inversiones en Títulos de Deuda del Estado por 900 millones de pesetas.

El tipo de interés medio que devengaron durante el ejercicio 1998 fue de un 3'9% anual.

## 7. TESORERIA

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Caja	1.296
Entidades financieras	<u>734.494</u>
	<u>735.790</u>

- 7.1. A 31 de diciembre de 1998, la Universitat registra en este epígrafe del balance de situación, el saldo de las cuentas que mantiene abiertas en entidades financieras.
- 7.2. La gestión de los recursos financieros se realiza a través de cuentas bancarias que se pueden agrupar en los diferentes tipos que describimos a continuación:
- Cuentas de disposición de la tesorería que recogen todos los movimientos presupuestarios y extrapresupuestarios efectuados o controlados directamente por dicha Tesorería.
  - Cuentas restringidas para ingresos, utilizadas por cada Servicio, para recoger los ingresos, tasas generalmente, y su traspaso periódico a las cuentas de Tesorería.
  - Cuentas de anticipos de caja fija, utilizados por los departamentos para el pago de sus propios gastos en base a los presupuestos asignados.

Todas las cuentas son disponibles dentro de las normas de utilización establecidas, no habiéndose puesto de manifiesto ningún tipo de restricción o condicionamiento para la disposición de los fondos depositados.

## 8. PATRIMONIO

La composición del Patrimonio de la Universitat al 31 de diciembre de 1998, así como los movimientos producidos durante el ejercicio terminado en dicha fecha, son los siguientes:

	Saldo al 31-12-97	Adiciones	Trasposos	31-12-98
	----- (En miles de pesetas) -----			
Patrimonio	745.847	-	8.138.078	8.883.926
Patrimonio recibido en cesión	2.811.263	-	-	2.811.263
Aplicación del resultado del ejercicio 1997	8.138.078	-	(8.138.078)	-
Resultado del ejercicio 1998	-	<u>3.089.585</u>	-	<u>3.089.585</u>
	<u>11.695.188</u>	<u>3.089.585</u>	-	<u>14.784.774</u>

- 8.1. El Patrimonio representa la diferencia entre el valor de los bienes y derechos propiedad de la Universitat y los pasivos correspondientes.
- 8.2. El Patrimonio recibido en cesión es la cuenta destinada a recoger el valor de los bienes afectados a la Universitat, para su explotación o utilización, procedentes de otro Ente y sobre los cuales, la Universitat no ostenta su pleno dominio jurídico.

El detalle de inmuebles que figuran como patrimonio recibido en cesión se muestra a continuación:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Edificio Penyeta Roja	216.727
Edificios del Campus de Borriol	753.816
Edificio de Área Jurídico-Económica del Campus Riu-Sec	<u>1.840.720</u>
	<u>2.811.263</u>

## 9. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Al 31 de diciembre de 1998 el detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación era el siguiente:

	Saldo al 31-12-97	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-98
	----- (En miles de pesetas) -----			
Ingresos compromisos de financiación (9.1)	<u>322.741</u>	<u>2.500.000</u>	<u>(2.806.250)</u>	<u>16.491</u>

- 9.1. Las adiciones registradas en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio de 1998, se corresponden con la disposición del préstamo del Banco Europeo de Inversiones del Plan de Financiación firmado con la Generalitat Valenciana (ver comentario 4). El destino de la financiación obtenida con la disposición del préstamo ha sido el siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
- Anualidad 1998 del Plan 1995-2001	2.483.509
- Remanente (saldo al 31/12/98)	<u>16.491</u>
	<u>2.500.000</u>

- 9.2. De acuerdo con las normas de valoración del Plan General de Contabilidad Pública las subvenciones de capital deben registrarse como ingresos económicos del ejercicio en que se reciben.

## 10. ACREEDORES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1998, este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Emisión de obligaciones (10.1 y comentario 4)	4.300.000
Banco Europeo de Inversiones (10.2 y comentario 4)	<u>2.500.000</u>
	<u>6.800.000</u>

Tanto las obligaciones como la línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión son consecuencia del acuerdo alcanzado el 18 de julio de 1997 entre la Generalitat Valenciana y las Universidades de la Comunidad Valenciana por el que se garantiza la financiación del Plan de Inversiones 1995-2001.

- 10.1 En virtud del mismo, la Universitat realizó una emisión de 4.300 obligaciones simples al portador de 1.000.000 de pesetas de valor nominal cada una, íntegramente desembolsada el 30 de octubre de 1997 y con vencimiento en el mes de octubre del año 2.017. Dichas obligaciones devengan un 6'5% de interés anual fijo, excepto el primer año que devengaron un interés del 7'35%.

Esta emisión de valores ha sido admitida a cotización en las Bolsas de Valencia y Madrid.

Los intereses vencidos durante el ejercicio 1998 ascendieron a 316.050.000 pesetas y fueron transferidos por la Generalitat Valenciana, con antelación suficiente, para atender el compromiso de pago. De este importe, aproximadamente 54.551.000 pesetas se devengaron y adecuadamente se registraron en el ejercicio 1997.

Al 31 de diciembre de 1998, los intereses devengados y no vencidos ascendían a aproximadamente 27.750.000 pesetas (comentarios 5 y 11).

- 10.2 Corresponde a la línea de préstamo concertada con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) dentro del Acuerdo del Plan de Financiación 1995-2001 por importe total de 5.250 millones de pesetas, de los cuales se dispusieron el 30 de septiembre de 1998 2.500 millones de pesetas. Dicha disposición tiene vencimientos en anualidades consecutivas e iguales en principal de 178,5 millones de pesetas, siendo el primer vencimiento el 15 de junio del año 2005 y el último el 15 de junio del año 2008.

Este desembolso devenga un 4,44 % de interés hasta el 15 de junio del año 2008, revisándose el mismo en dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 1998, los intereses devengados y no vencidos ascendían a aproximadamente 12.252.000 pesetas (Comentarios 5 y 11)

## 11. ACREEDORES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 1998, era la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Acreeedores por obligaciones reconocidas	
Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento:	
. Trabajos, suministros y servicios exteriores	212.423
. Indemnizaciones por razón de servicio	<u>15.115</u>
	227.538
Gastos financieros	13
Transferencias corrientes	29.836
Inversiones reales:	
. Terrenos y bienes naturales	3.512
. Edificios y otras construcciones	482.735
. Maquinaria, instalaciones y elementos de transporte	412.608
. Mobiliario y enseres	182.785
. Equipos para proceso de información	77.166
. Investigación científica y técnica	595
. Fondos bibliográficos	<u>39.292</u>
	1.198.693
<b>TOTAL ACREEDORES PRESUPUESTARIOS</b>	<b><u>1.456.080</u></b>
<b>ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b><u>26.285</u></b>
<b>ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	
. Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	140.921
. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	47.821
. Hacienda Pública acreedora por IVA	<u>4.863</u>
	<u>193.605</u>
<b>OTROS ACREEDORES</b>	
. Intereses devengados y no vencidos Emisión Obligaciones	
Universitat Jaume I (comentario 10.1)	12.252
. Intereses devengados y no vencidos Préstamo BEI (comentario 10.2)	27.750
. Otros	<u>22.433</u>
	<u>62.435</u>
<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b><u>1.738.405</u></b>

- 11.1. En el epígrafe "Acreedores por obligaciones reconocidas" se registran las obligaciones pendientes de pago por gastos presupuestarios.
- 11.2. El apartado "Acreedores no presupuestarios" recoge las obligaciones contraídas a través de operaciones extrapresupuestarias.

12. **AJUSTES POR PERIODIFICACION**

En este epígrafe del balance de situación, la Universitat en aplicación del principio del devengo, recoge la periodificación de los ingresos obtenidos por los precios públicos por la prestación de servicios académicos. Como consecuencia de la revisión efectuada se detectó un defecto de periodificación de 56 millones de pesetas, lo que supondría una disminución del resultado del ejercicio por dicho importe.

13. **PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 1998, la composición de este epígrafe del balance de situación, era la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Provisión para riesgos y gastos	<u>10.000</u>

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 corresponde al importe estimado que la Universitat deberá abonar por diversos pleitos en curso relacionados tanto con el profesorado como con determinados procedimientos de contratación administrativa.

#### 14. CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de resultados surge de la Liquidación del Presupuesto. A continuación se muestra un estado de conciliación de ambas al 31 de diciembre de 1998:

##### ESTADO DE CONCILIACION DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO CON EL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.

RESULTADO PRESUPUESTARIO	269.419
RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	<u>3.089.585</u>
DIFERENCIA	2.820.166
<u>FACTORES POSITIVOS</u>	<u>7.345.861</u>
<u>GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICO-PATRIMONIALES</u>	<u>4.283.126</u>
Inversiones netas del presupuesto	4.188.963
Vencimiento de gastos devengados en ejercicios anteriores	76.955
Mandamientos de pago a justificar (gasto corriente) netos de 1998	17.208
<u>INGRESOS ECONOMICO PATRIMONIAL NO PRESUPUESTARIOS</u>	<u>3.062.735</u>
Traspaso a subvenciones de capital de ingresos diferidos del Plan de Inversiones 1995-2001	2.806.251
Tasas Académicas, 2º plazo Curso 1998/99 (Crédito concedido a los alumnos)	132.836
Donaciones y otras variaciones en el inmovilizado	76.172
Subvenciones GV devengadas por compensación de intereses de la financiación del Plan de Inversiones.	40.002
Provisiones de circulante aplicadas	8.868
Diferencia negativa entre la periodificación de las tasas académicas de 1998 y 1997	(2.586)
Ingresos financieros devengados y no vencidos en 1998	1.192
<u>FACTORES NEGATIVOS</u>	<u>4.525.695</u>
<u>INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICO-PATRIMONIALES</u>	<u>3.307.976</u>
Fondos obtenidos por endeudamiento financiero a plazo largo (BEI)	2.500.000
Vencimiento del derecho de cobro, de plazo corto, derivado de la cesión del Edificio Herrero	600.000
Tasas académicas devengadas en 1997, vencidas en 1998	136.350
Subvención corriente GV, para intereses devengados en 1997 por obligaciones UJI-Oct/97	54.551
Ingresos financieros devengados en 1997, vencidos en 1998	16.025
Reintegro de mandamientos de pago a justificar de ejercicios cerrados	859
Fondos obtenidos por venta de inmovilizados	191
<u>GASTOS ECONOMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</u>	<u>1.217.719</u>
Gastos de ejercicios anteriores (amortización edificios adecuada al tiempo previsto de abandono)	281.131
Dotaciones para amortización del inmovilizado	835.941
Gastos devengados en 1998, sin vencimiento en el ejercicio (intereses de la financiación y otras periodificaciones)	62.435
Mandamientos de pago de gasto corriente anteriores a 1998, justificados en el ejercicio	28.212
Dotaciones provisiones para otros riesgos	10.000
<u>CONCILIACION: DIFERENCIA DE LOS FACTORES POSITIVOS Y NEGATIVOS</u>	<u>2.820.166</u>

## 15. GASTOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1998 es como sigue:

<u>Gastos</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)	<u>Ingresos</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)
Modificaciones de derechos y obligaciones de ejercicios anteriores	27.827		
Amortización inmovilizado ejercicios anteriores (Comentario 3.4)	281.131	Resultados extraordinarios	<u>44.793</u>
Baja de elementos de inmovilizado (afectos al Edificio Herrero)	16.068		
Resultados Extraordinarios por gastos años anteriores	28.212		
Otros	<u>410</u>		
	<u>353.648</u>		

**IV. COMENTARIOS A LA LIQUIDACION  
DEL PRESUPUESTO**

**IV.1 ANALISIS FORMAL DE LA LIQUIDACION DEL  
PRESUPUESTO Y ESTADO DE OPERACIONES  
DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

#### **IV.1.1 BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Presupuestarios correspondientes al ejercicio 1998 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Universitat y se presentan de acuerdo con la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana y con el resto de normativa legal en vigor. Los Estados Presupuestarios iniciales fueron aprobados por el Pleno del Consejo de Participación Social el 22 de diciembre de 1997.

El cumplimiento de la citada normativa, implica que a los Estados Presupuestarios le son de aplicación principios y normas contables que, en algunos casos, difieren de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. Tales diferencias están motivadas, principalmente, por el distinto criterio utilizado en el reconocimiento temporal de ingresos y gastos, capitalización de inversiones de carácter permanente, amortización de dichas inversiones y contabilización e imputación a resultados de subvenciones (ver conciliación entre el resultado presupuestario y el económico patrimonial en el comentario 14 del epígrafe III de este informe). En consecuencia, los estados anteriormente mencionados, resultantes de la aplicación de la normativa citada, no pretenden presentar la situación financiero-patrimonial y los resultados de las operaciones de la Universitat de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

#### **IV.1.2 COMPROBACIONES FORMALES DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO Y DEL ESTADO DE OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

En general, los Estados Presupuestarios correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998, están presentados correctamente, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, habiéndose comprobado el cumplimiento de estos aspectos formales mediante la realización de las siguientes pruebas:

- Comprobación del Presupuesto Inicial con el aprobado por el Pleno del Consejo de Participación Social de la Universitat para el ejercicio 1998.
- Comprobación de que todas las operaciones aritméticas se han realizado correctamente.
- Comprobación de la correcta aplicación de la legislación que se indica en el apartado I.2. del Capítulo I, en los términos establecidos por las normas de auditoría del Sector Público.
- Comprobación de que las Modificaciones a los Presupuestos inicialmente aprobados, se adecuan a la legislación aplicable.
- Comprobación de la correcta clasificación, en sus respectivas fases, de las Obligaciones Reconocidas pendientes de pago.

La Universidad presenta el Estado del Resultado Presupuestario y del Remanente de Tesorería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994.

#### IV.1.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El detalle de las Modificaciones Presupuestarias y el efecto de las mismas sobre los Presupuestos iniciales es como sigue:

Capítulo presupuestario	Gastos	Presupuestos	Modificaciones	Presupuestos	Porcentaje de desviación sobre inicial
		iniciales		definitivos	
(En miles de pesetas)					
1	Gastos de personal	3.312.105	136.076	3.448.181	4,11%
2	Gastos de bienes corrientes y de funcionamiento	832.710	328.686	1.161.396	39,5%
3	Gastos financieros	350.992	377	351.369	0,11%
4	Transferencias corrientes	147.765	102.515	250.280	68,92%
6	Inversiones reales	4.346.428	901.718	5.248.146	20,75%
8	Activos financieros	-	25.000	25.000	100%
		<u>8.990.000</u>	<u>1.494.372</u>	<u>10.484.372</u>	<u>16,62%</u>
	<u>Recursos</u>				
3	Tasas y otros ingresos	899.388	214.208	1.113.596	23,80%
4	Transferencias corrientes	4.122.582	114.655	4.237.237	2,79%
5	Ingresos patrimoniales	17.000	202	17.202	1,18%
6	Enajenación de inversiones reales	250.000	350.000	600.000	140%
7	Transferencias de capital	445.030	281.911	726.941	63,37%
8	Activos financieros	-	856.137	856.137	100%
9	Pasivos financieros	3.256.000	(322.741)	2.933.259	-9,92%
		<u>8.990.000</u>	<u>1.494.372</u>	<u>10.484.372</u>	<u>16,62%</u>

Dada la importancia cualitativa de las Modificaciones Presupuestarias, éstas se encuentran sometidas a determinados requisitos legales en cuanto a su autorización. Incluimos en el cuadro adjunto las reclasificaciones a nivel de concepto presupuestario realizadas dentro de un mismo capítulo. Se ha procedido a efectuar una revisión en base a muestreo de las mismas, con las siguientes coberturas:

Capítulo presupuestario	Concepto	Modificaciones	Modificaciones analizadas	Porcentaje de cobertura
			(En miles de pesetas)	
1	Gastos de personal	136.076	59.960	44%
2	Gastos de bienes corrientes y de funcionamiento	328.686	133.444	41%
3	Gastos financieros	377	-	-
4	Transferencias corrientes	102.515	48.452	47%
6	Inversiones reales	901.718	852.985	95%
8	Activos financieros	25.000	-	-
		<u>1.494.372</u>	<u>1.094.841</u>	<u>73%</u>
	<b>Recursos</b>			
3	Tasas y otros ingresos	214.208	73.913	35%
4	Transferencias corrientes	114.655	38.960	34%
5	Ingresos patrimoniales	202	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	350.000	350.000	100%
7	Transferencias de capital	281.911	182.286	65%
8	Activos financieros	856.137	772.423	90%
9	Pasivos financieros	(322.741)	(322.741)	100%
		<u>1.494.372</u>	<u>1.094.841</u>	<u>73%</u>

A continuación incluimos un detalle del estado de las modificaciones presupuestarias durante el ejercicio 1998 por tipo de modificación:

	Importe
	(En miles de pesetas)
Créditos Extraordinarios	1.781
Suplementos de créditos	38.840
Ampliaciones de crédito	250.589
Incorporación de remanentes de crédito	825.516
Créditos generados por ingresos	721.946
Bajas por anulación	<u>(344.300)</u>
	<u>1.494.372</u>

## **IV.2 LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS**

## 1. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de este capítulo presupuestario al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	(En miles de pesetas)		
Sueldos y salarios	2.972.791	2.854.256	2.854.256
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	472.690	458.823	458.823
Otros gastos sociales	<u>2.700</u>	<u>2.407</u>	<u>2.407</u>
	<u>3.448.181</u>	<u>3.315.486</u>	<u>3.315.486</u>

A este capítulo presupuestario se imputan las retribuciones al personal, cualquiera que sea el concepto por el que se satisfacen, cuotas de la Seguridad Social a cargo de la Universitat y los demás gastos de carácter social.

Representa el 37,1% del total de las Obligaciones reconocidas netas del ejercicio presupuestario, (37,8% en 1997) y el 44,3% de los Pagos líquidos ordenados (47,1% en 1997). El nivel de ejecución del Presupuesto asciende a un 96%, manteniendo el mismo nivel que en el ejercicio anterior.

## 2. GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO

El desglose de este capítulo presupuestario al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	(En miles de pesetas)		
Tributos	75	114	114
Trabajos, suministros y servicios exteriores	987.604	785.871	576.281
Indemnizaciones por razón de servicio	<u>173.717</u>	<u>139.077</u>	<u>124.831</u>
	<u>1.161.396</u>	<u>925.062</u>	<u>700.776</u>

Este capítulo presupuestario recoge los gastos relativos a la adquisición de bienes corrientes, referidos a actividades de conservación y mantenimiento, compra de materiales y suministros y gastos relacionados con la actividad típica de la Universitat.

El artículo "Indemnizaciones por razón de servicio" incluye los importes correspondientes a dietas y gastos de desplazamiento. Dichos importes son clasificados como gastos de personal en las Cuentas de Resultados.

El importe de este capítulo representa un 10,4% (9,4% en 1997) del total de Obligaciones reconocidas por la Universitat en su Liquidación del Presupuesto, con un grado de ejecución del 80 % aproximadamente (87% en 1997).

**3. GASTOS FINANCIEROS**

La composición al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	(En miles de pesetas)		
De préstamo y asimilados	<u>351.369</u>	<u>328.823</u>	<u>328.820</u>
	<u>351.369</u>	<u>328.823</u>	<u>328.820</u>

Los gastos registrados en este capítulo presupuestario corresponden fundamentalmente a los intereses derivados de la emisión de obligaciones de la Universitat referentes al Plan de Financiación 1995-2001.

El importe de este capítulo representa el 3,7 % del total de Obligaciones reconocidas netas del ejercicio (4,1% en 1997). El nivel de ejecución del presupuesto definitivo asciende al 94% (95% en 1997).

**4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

La composición al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	(En miles de pesetas)		
Transferencias a familias e instituciones sin fin de lucro	<u>250.281</u>	<u>162.537</u>	<u>134.603</u>
	<u>250.281</u>	<u>162.537</u>	<u>134.603</u>

El importe de este capítulo representa un 1,8% del total de Obligaciones reconocidas (2% en 1997).

Los importes más significativos corresponden a las becas de investigación financiadas a través del Convenio suscrito entre la Universitat y la Fundació Caixa Castelló, a los gastos realizados por la Universitat por las ayudas a los alumnos.

Asimismo, siguiendo con el criterio adoptado en el ejercicio anterior, se han reconocido 50 millones en concepto de becas concedidas a familias numerosas de primera de tres hijos, registrándose simultáneamente un ingreso por el mismo importe al capítulo de tasas y otros ingresos.

Sin embargo en el ejercicio 1998 el Ministerio de Educación y Ciencia ha compensado a la Universitat por las cantidades dejadas de percibir en el curso 96/97 cuyo importe asciende a 45 millones. La Universitat ha registrado este importe como menos gasto por transferencias corrientes.

**5. INVERSIONES REALES**

El detalle de este capítulo presupuestario al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Inversiones en terrenos y bienes naturales	11.011	11.011	7.498
Inversión en edificios y otras construcciones	3.289.064	2.804.060	2.321.325
Inversión en maquinaria, instalaciones y utillaje	882.417	588.807	176.533
Inversión de mobiliario y enseres	556.223	289.073	106.288
Inversiones en equipos para proceso de la información	403.889	404.576	328.312
Inversiones en fondos bibliográficos	<u>105.541</u>	<u>91.436</u>	<u>52.328</u>
	<u>5.248.145</u>	<u>4.188.963</u>	<u>2.992.284</u>

En este capítulo presupuestario se registran generalmente aquellas inversiones en elementos patrimoniales que constituyen las inversiones permanentes de la Universitat, así como las inversiones en material científico, siendo clasificadas en función de sus características en cada uno de los programas correspondientes.

El presente capítulo representa el 47% del total de las Obligaciones reconocidas netas (36% en 1997), con un nivel de ejecución del 80 % (53% en 1997).

**6. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Inversiones financieras en empresas	<u>25.000</u>	---	---

No se han registrado gastos en este capítulo presupuestario. En principio, se presupuestó la mitad del importe que la Universitat tiene previsto invertir en una Sociedad de nueva constitución, la cual ostentará la titularidad del Área de Servicios Comunes en el "Campus de Riu Sec", así como la explotación de los mismos. Los accionistas de esta sociedad serán la Universitat y otro socio aún pendiente de determinar. Ambos socios realizarán una aportación dineraria por el mismo importe, conservando la Universitat la mayoría mediante una aportación no dineraria basada en la cesión del derecho a la utilización de los terrenos donde estará ubicada la nueva sociedad durante la vida de este y en un período no superior a 50 años.

Asimismo los fondos necesarios para la inversión prevista de la Universitat serán aportados por el Ayuntamiento de Castellón y la Diputación Provincial a razón de 25 millones de pesetas cada uno de ellos.

Durante el ejercicio, el Ayuntamiento de Castellón ha materializado la mitad de su aportación, 12,5 millones de pesetas, que la Universitat ha registrado como ingreso en el capítulo de transferencias de capital.

El 20 de abril de 1999 se firmó un Convenio entre la Universitat y Bancaixa para la construcción, gestión y desarrollo de esta área de servicios. En dicho Convenio se establece que el objetivo del mismo es obtener recursos para la financiación del área, puesto que no está prevista en el programa plurianual del Plan de Inversiones. No obstante, la eficacia del acuerdo entre ambas partes está condicionada a la ratificación por el órgano competente de Bancaixa.

### **IV.3 LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS**

## 7. TASAS Y OTROS INGRESOS

Su composición, al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Venta de bienes	3.500	7.754	3.900
Prestación de servicios	205.053	118.373	96.752
Tributos parafiscales	902.995	956.809	834.108
Otros ingresos	<u>2.048</u>	<u>25.101</u>	<u>24.952</u>
	<u>1.113.596</u>	<u>1.108.037</u>	<u>959.712</u>

La composición conceptual de los diversos artículos que componen este capítulo presupuestario es la siguiente:

- **Venta de bienes:** se registran básicamente las ventas de publicaciones de la Universitat.
- **Prestación de servicios:** en este artículo presupuestario se registran principalmente los ingresos provenientes de contratos de prestación de servicios por ejecución de determinados trabajos suscritos por la Universitat.
- **Tributos parafiscales:** en este artículo se registran las tasas académicas que cobra la Universitat por los servicios que ofrece.

Adicionalmente, se registran en este artículo, las tasas académicas percibidas del Ministerio de Educación y Ciencia por compensación de alumnos becarios que cursan estudios en la Universitat.

- **Otros ingresos:** corresponden fundamentalmente a los ingresos recibidos por reintegros de pagos de presupuestos cerrados.

Este capítulo presupuestario representa el 12% (10,3% en 1997) del total de los derechos reconocidos netos de la Universitat, habiéndose realizado ingresos en un 99,5% de los mismos (84,25% en 1997).

En el ejercicio 1998 la Universitat mantuvo el mismo criterio de registro de los derechos reconocidos por tasas académicas que en ejercicios anteriores. Como consecuencia de dicho criterio solamente se reconocieron como derechos liquidados las tasas cobradas o cuyo recibo había sido emitido y estaba pendiente de abono por la Entidad Financiera al 31 de diciembre de 1998, es decir, aquellas tasas exigibles en el ejercicio 1998, reconociéndose como ingreso presupuestario en el ejercicio 1999 el segundo plazo de matrícula (133 millones de pesetas aproximadamente), fruto del fraccionamiento del pago.



Dentro de los ingresos por tasas se recogen las compensaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por las tasas no cobradas a alumnos becarios. En el ejercicio 1998 se han reconocido ingresos por 169 millones de pesetas aproximadamente, correspondientes a la compensación de becarios del curso 1997/98, de los cuales figuran como derechos cobrados 47 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998, quedando pendiente de cobro el resto. Las tasas por compensación de becarios del curso 1998/99 no han sido registradas, pues al cierre no se disponía de información del importe al que ascendían.

El criterio de registro de las compensaciones de becarios es el de reconocer los derechos cuando son aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

## 8. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El detalle de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	<u>Previsiones presupuestarias definitivas</u>	<u>Derechos reconocidos netos</u>	<u>Ingresos líquidos</u>
	----- (En miles de pesetas) -----		
De la Administración	51.960	124.046	94.036
De Entes Territoriales	3.973.564	3.926.627	3.543.080
De otros entes públicos	17.693	12.925	12.925
De empresas privadas	22.919	13.420	13.420
De instituciones sin fines de lucro	101.850	105.992	29.965
Del exterior	<u>69.251</u>	<u>49.870</u>	<u>49.870</u>
	<u>4.237.237</u>	<u>4.232.880</u>	<u>3.743.296</u>

En este capítulo presupuestario se recogen los ingresos de la Universitat, efectuados por terceros, sin una contrapartida directa por parte de la misma y destinados a financiar operaciones corrientes. Supone el 45,9% (38,3% de 1997) del total de los ingresos presupuestarios de la Universitat, habiéndose ingresado un 88,4 % (91,2% en 1997).

La transferencia más importante es la subvención recibida de la Generalitat Valenciana según el Programa Plurianual de Financiación del Sistema Público Universitario que asciende a 3.505 millones de pesetas aproximadamente.

En el apartado de transferencias corrientes de entes territoriales se incluyen los intereses vencidos durante el ejercicio por la emisión de obligaciones relacionadas con el Plan de Inversiones 1995-2001 que ascienden a 315.050.000 pesetas y que fueron transferidas por la Generalitat Valenciana para hacer frente al compromiso de pago de la Universitat.

## 9. INGRESOS PATRIMONIALES

El detalle de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	(En miles de pesetas)		
Ingresos financieros	9.202	59.622	59.622
Otras rentas	<u>8.000</u>	<u>9.557</u>	<u>8.559</u>
	<u>17.202</u>	<u>69.179</u>	<u>68.181</u>

En este capítulo presupuestario se han registrado los ingresos por intereses de los depósitos en entidades financieras y por los ingresos derivados de concesiones como servicios de cafetería, reprografía, etc.

## 10. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES

El detalle de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	(En miles de pesetas)		
Enajenación edificios y otras Construcciones	600.000	600.000	350.000
Enajenación equipos informáticos	-	<u>259</u>	-
	<u>600.000</u>	<u>600.259</u>	<u>350.000</u>

En este capítulo presupuestario se incluye fundamentalmente el crédito que la Generalitat Valenciana tiene contraído con la Universitat consecuencia de la cesión del denominado Campus de la calle Herrero cuyo vencimiento se ha producido en el ejercicio.

En agosto de 1998, la Universitat recibió una transferencia por 350 millones a cuenta del crédito total (comentario 5.4 a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1998).

## 11. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La composición de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

	<u>Previsiones presupuestarias definitivas</u>	<u>Derechos reconocidos netos</u>	<u>Ingresos líquidos</u>
----- (En miles de pesetas) -----			
De capital de la Administración	28.464	44.012	44.012
De capital de Entes Territoriales	40.600	53.260	53.260
De capital del exterior	<u>657.877</u>	<u>608.461</u>	<u>434.149</u>
	<u>726.941</u>	<u>705.733</u>	<u>531.421</u>

En este capítulo presupuestario se registran las subvenciones recibidas para gastos en bienes de inversión. El mismo supone un 7,6% (3,8% en 1997) del total de los Derechos reconocidos netos de la Liquidación del Estado de Recursos. El incremento con respecto al ejercicio anterior responde al incremento de las transferencias del exterior por una mayor ejecución de los proyectos financiados con Fondos Feder e incremento de las transferencias de la Administración. Se han ingresado un 75,3% (91,6% en 1997).

Las cantidades pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1998 ascendían a 174 millones correspondientes a subvenciones por inversiones Fondos Feder a pagar por el Ministerio de Educación y Ciencia.

## 12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición, al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

	<u>Previsiones presupuestarias definitivas</u>	<u>Derechos reconocidos netos</u>	<u>Ingresos líquidos</u>
----- (En miles de pesetas) -----			
Préstamos de fuera del sector público	<u>2.933.259</u>	<u>2.500.000</u>	<u>2.500.000</u>

En este capítulo presupuestario se ha registrado el importe de la disposición de capital por 2.500 millones de pesetas procedentes de la operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones como consecuencia del Convenio de Colaboración con la Generalitat Valenciana para la financiación del Plan 1995-2001.

### 13. SUPERAVIT

El resumen del Estado de la Liquidación del Presupuesto, correspondiente al ejercicio anual el 31 de diciembre de 1998, es como sigue:

	Presupuesto			Importes reconocidos		
	Ingresos	Gastos	Diferencia	Derechos	Obligaciones	Diferencia
(En miles de pesetas)						
Operaciones corrientes	5.368.035	5.211.227	156.808	5.410.096	4.731.908	678.188
Operaciones de capital	<u>5.116.337</u>	<u>5.273.145</u>	<u>(156.808)</u>	<u>3.805.992</u>	<u>4.188.963</u>	<u>(382.971)</u>
	<u>10.484.372</u>	<u>10.484.372</u>	<u>-</u>	<u>9.216.088</u>	<u>8.920.871</u>	<u>295.217</u>

Como puede observarse, el Presupuesto final de la Universitat Jaume I de Castellón preveía un presupuesto equilibrado con un superávit por operaciones corrientes de 156 millones de pesetas aproximadamente y un déficit por operaciones de capital del mismo importe.

La Universitat ha obtenido, tras la liquidación del Presupuesto, un superávit por operaciones corrientes de 678 millones de pesetas (131 millones en 1997) y un déficit por operaciones de capital de 383 millones de pesetas (superávit de 854 millones en 1997). Esto se debe al esfuerzo inversor de la Universitat financiando operaciones de capital mediante ingresos obtenidos de operaciones corrientes. El resultado del Presupuesto ajustado al 31 de diciembre de 1998 era:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Superávit de la Liquidación del Presupuesto	<u>295.217</u>
Déficit por operaciones de presupuestos cerrados	(25.388)
Déficit por rectificación de saldos extrapresupuestarios	<u>(410)</u>
Saldo presupuestario del ejercicio	<u>269.419</u>
Desviaciones de financiación positivas en ejecución de gastos con financiación afectada de 1998	(884.089)
Remanente de tesorería afectado consumido en gastos de 1998	651.758
Remanente de tesorería no Afectado utilizado en la financiación de gastos de 1998	<u>147.016</u>
Superávit de Financiación del Ejercicio	<u>184.104</u>

La desviación positiva en ejecución de gastos con financiación afectada viene motivada por los desequilibrios en el nivel de cobertura que, sobre el gasto presupuestado efectuado, representa la financiación recibida.

El ahorro total generado durante el ejercicio 1998, se ha producido de la forma siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Reducción de gastos corrientes	479.318
Reducción de gastos de capital	<u>1.084.183</u>
Reducción total de gastos	1.563.501
Incremento de ingresos corrientes	42.061
Reducción de ingresos de capital	<u>(1.310.345)</u>
Reducción total de ingresos	(1.268.284)
Anulaciones de Obligaciones y Derechos de Presupuestos Cerrados	(25.388)
Rectificación de saldos extrapresupuestarios	(410)
Superávit del ejercicio	<u>269.419</u>

14. **EXPEDIENTES APROBADOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS**

Al 31 de diciembre de 1998 no existen expedientes de gastos aprobados con cargo al presupuesto de 1999 (2.309.854.168 pesetas en 1997).

15. **OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS**

El detalle de las mismas, al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
<u>Deudores</u>	
Compromiso financiación inversión	6.800.000
Deudores extrapresupuestarios	28.054
Deudores por periodificación de ingresos	174.030
Deudores por anticipos concedidos	5.084
Hacienda Pública, IVA soportado	533
Inversiones financieras temporales	900.000
Anticipos de caja fija	182
Deudores por IVA repercutido	<u>3.133</u>
	<u><u>7.911.016</u></u>
 <u>Acreedores</u>	
Obligaciones emitidas	4.300.000
Disposición línea de préstamos Banco Europeo Inversiones	2.500.000
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	16.491
Acreedores por periodificación de gastos	62.434
Remuneraciones pendientes de pago	3.247
Hacienda pública acreedora por IRPF	140.921
Organismos seguridad social	47.821
Hacienda Pública, IVA repercutido	107
Hacienda pública acreedora por IVA	4.756
Ingresos anticipados	260.018
Provisión para insolvencias	7.230
Provisión para otros riesgos	10.000
Mutualidades acreedoras	16.652
Acreedores extrapresupuestarios	1.473
Acreedores por IVA soportado	420
Partidas pendientes de aplicación	3.877
Otros acreedores extrapresupuestarios	<u>616</u>
	<u><u>7.376.063</u></u>

La Universitat presenta el Estado del Resultado Presupuestario y del Remanente de Tesorería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994.

Dentro de la técnica y operativa de la contabilidad pública se generan una serie de operaciones que no afectan directamente a los ingresos previstos y a los créditos incluidos en el Presupuesto, pero que forman parte de la gestión de los recursos públicos.

Las transacciones extrapresupuestarias se producen normalmente en conexión con alguna operación presupuestaria. Los fondos relacionados con estas transacciones están gestionados junto con los fondos presupuestarios, sin separación física de los mismos, como una extensión lógica del principio de unidad de caja. Sus movimientos y saldos se han tomado en consideración para el adecuado cuadro de los movimientos y arquesos periódicos.

## 16 OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

El saldo de Derechos reconocidos pendientes de cobro y Obligaciones reconocidas pendientes de pago al 31 de diciembre del año anterior, se contabilizan con aplicación a Presupuestos Cerrados. La contabilidad de los mismos se desarrolla con independencia de la referida al Presupuesto corriente y afecta únicamente al desarrollo de la Tesorería.

El resumen del Estado de operaciones de presupuestos cerrados al 31 de diciembre de 1998 se muestra a continuación:

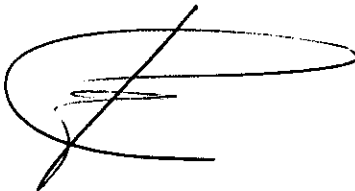
Capítulo presupuestario	Conceptos	(Miles de Pesetas)	
		Pendiente a 1 de enero de 1998	Pendiente a 31 de diciembre de 1998
	<b>A. Obligaciones</b>		
2	Gastos corrientes y de funcionamiento	1.779	1.867
3	Gastos financieros	11	11
4	Transferencias corrientes	914	1.902
6	Inversiones reales	<u>1.578</u>	<u>2.015</u>
		<u>4.282</u>	<u>5.795</u>
	<b>B. Derechos</b>		
3	Tasas y otros ingresos	4.835	4.886
4	Transferencias corrientes	133.701	107.716
5	Ingresos patrimoniales	86	84
7	Transferencias de capital	<u>200</u>	<u>200</u>
		<u>138.822</u>	<u>112.886</u>

## **V. INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**


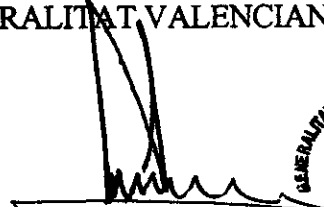
1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Universitat Jaume I de Castellón, relativas al ejercicio 1998. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basado en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas, habiendo emitido nuestro informe de auditoría de cuentas anuales al respecto, que se acompaña a este informe, con fecha 28 de mayo de 1999, y en el que expresamos nuestra opinión favorable.
2. En relación con dicho examen, hemos llevado a cabo asimismo, un análisis del cumplimiento por parte de la Universitat Jaume I, de la legalidad vigente que le resulta aplicable. Dicho examen ha consistido en la verificación, mediante pruebas selectivas, del cumplimiento de los aspectos más relevantes de las normas relacionadas en el apartado "normativa legal aplicable" (Epígrafe I.2).
3. Como resultado de nuestra revisión y, en base al alcance del trabajo descrito, tuvimos conocimiento de determinados casos de incumplimiento durante el ejercicio 1998, por parte de la Universitat Jaume I, de la normativa que le resulta aplicable, los cuales se mencionan en el epígrafe de este Informe Especial. Sin embargo, dada la naturaleza del examen realizado, esta opinión no es una aseveración de que se ha cumplido con la normativa descrita en la totalidad de las restantes transacciones realizadas por la Universitat.

DELOITTE & TOUCHE



Jesús Gil Ferrer  
Socio - Auditor de Cuentas

INTERVENCION GENERAL DE LA  
GENERALITAT VALENCIANA



Salvador M. Hernández García  
Interventor General

28 de mayo de 1999

A continuación se detallan los incumplimientos de legalidad puestos de manifiesto en el curso de nuestro trabajo:

### 1. Presupuesto y su funcionamiento

- Según el artículo 44 del Decreto de 26 de junio de 1991 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, los perceptores de mandamientos de pago a justificar están obligados a justificar en el plazo de tres meses la aplicación de las cantidades percibidas. Si bien la Universitat ha disminuido considerablemente en el ejercicio 1998 los importes pendientes de justificar, existen cantidades percibidas pendientes de justificar en un plazo superior al establecido.

### 2. Contratos

- Según el artículo 55 de la Ley 13/95: "Los contratos de la Administración se formalizarán en documento administrativo dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público, pudiendo, no obstante, elevarse a escritura pública cuando lo solicita el contratista, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento". No obstante, observamos para los contratos SU-10/98, SU-30/98 y SU-33/98 un incumplimiento de esta norma.

### 3. Contratos de investigación

La normativa de Gestión Administrativa de los Contratos suscritos al amparo del artículo 11 de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, aprobada en base al Decreto 5/1997, de 28 de enero, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueban los estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón, ha sido incumplida, en cuanto a no practicar las liquidaciones de los contratos finalizados, por lo que el seguimiento de la distribución de resultados es dificultoso.

### 4. Fondos FEDER

La Universitat Jaume I recibe ayudas de la Unión Europea para financiar las inversiones en infraestructuras, por medio de dos programas operativos:

**Feder - Reino de España.** Programa Operativo de Infraestructura Científica (Feder 94-98). Zona objetivo I.

Bajo este programa operativo son subvencionadas un 70% de las inversiones realizadas en infraestructuras científicas, resultando los siguientes importes:

	<u>Inversión</u>	<u>Financiación</u>	<u>Anualidad</u>
Anualidad 1995	486.000.000	70 %	340.200.000
Anualidad 1996	243.000.000	70 %	170.100.000
Anualidad 1997	242.000.000	70%	169.400.000
Anualidad 1998	<u>242.900.000</u>	70 %	<u>170.030.000</u>
	<u>1.213.900.000</u>		<u>849.730.000</u>

El nivel de ejecución del Programa Operativo al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

### ESTADO DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 1998

#### IMPORTE TOTAL DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Proyectos	<u>Total pagado a 31/12/98 (a)</u>	<u>Compromisos a 31/12/98 (b)</u>	<u>Total (c) = (a) + (b)</u>
1. Laboratorio Instituto Tecnología Cerámica	439.797.080	-	439.797.080
2. Laboratorio Instituto Medio Ambiente	-	-	-
3. Laboratorio Servicios Centrales	196.027.956	182.451.431	378.479.387
4. Planta Piloto, Laboratorio de investigación de ingeniería química.	-	-	-
5. Talleres pesados y P.P. para investigación en áreas tecnológicas	90.261.150	135.116.047	225.377.197
6. Laboratorios de investigación en tecnologías Avanzadas	83.616.516	34.424.064	118.040.580
7. Equipamiento informático para cálculo Científico	75.000.000	-	75.000.000
8. Red de comunicaciones	<u>16.225.307</u>	<u>35.000.000</u>	<u>51.225.307</u>
Total	<u>900.928.009</u>	<u>386.991.542</u>	<u>1.287.919.551</u>

(a) Pagos realizados desde la fecha inicial de elegibilidad de la intervención hasta el 31 de diciembre de 1998.

(b) Importe de los compromisos vigentes al 31 de diciembre de 1998. Dado que el ejercicio 1998 es el último del programa, la Universitat ha incluido como compromisos las inversiones realizadas y no pagadas, los compromisos firmes y las inversiones autorizadas.



De todo lo cual resulta al 31 de diciembre de 1998:

	<u>Pesetas</u>
Inversiones realizadas y pagadas	900.928.009
Inversiones realizadas y no pagadas	<u>323.347.538</u>
Total inversiones realizadas	1.224.275.547
Compromisos firmes	23.059.012
Inversiones autorizadas	<u>40.584.992</u>
	<u>1.287.919.551</u>

En base a las inversiones realizadas, corresponde una financiación de 856.992.883 pesetas. La Universitat ha contabilizado 491.813.276 pesetas en ejercicios anteriores y 333.461.624 en 1998 (159.148.706 pesetas cobrados en 1998 y 174.312.918 pesetas como pendientes de cobro). Por lo que existe un defecto proveniente en su mayor parte de ejercicios anteriores en el reconocimiento de ingresos de 31.717.983 pesetas.

La Universitat ha certificado en el "Estado de ejecución al 31 de diciembre de 1998" como importe total de compromisos adquiridos 1.287.919.551 pesetas. Observamos que esta cantidad es superior al importe global de las anualidades en el período 1994-98, que asciende a 1.213.900.000 pesetas, en consecuencia la Universitat ha comprometido 74.019.551 pesetas más de lo autorizado. Dado que este programa financia un 70% de las inversiones, esto supone 51.813.686 pesetas.

Según nos indica la Universitat esto se debe a las diferencias de cambio producidas en el ECU, entre el año 1994 - 1998.

Si comparamos el tipo de cambio del ECU/peseta en 1994 con el de 1998, observamos que se ha producido un incremento del 4,69%, mientras que el incremento del importe comprometido respecto al total de las anualidades asciende a un 6%. La Universitat no dispone de evidencia documental que justifique el incremento producido. Asimismo, consideramos que el posible incremento por tipo de cambio no debería aplicarse a todo el período del programa, sino solamente al último año.

**Feder Generalitat Valenciana** . Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 1994 - 1999. Zona Objetivo I.

Por medio de este Programa Operativo son subvencionadas un 70% de las inversiones a través de la Unión Europea y el restante 30% es aportado por la Comunidad Valenciana.

	<u>Inversión</u>	<u>Financiación</u>	<u>Anualidad</u>
Anualidad 1995	320.000.000	100 %	320.000.000
Anualidad 1996	275.000.000	100 %	275.000.000
Anualidad 1997	275.000.000	100 %	275.000.000
Anualidad 1998	<u>275.000.000</u>	100 %	<u>275.000.000</u>
	<u>1.145.000.000</u>		<u>1.145.000.000</u>

El nivel de ejecución del Programa Operativo a 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

**DETALLE DEL PROGRAMA OPERATIVO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (1994-1999), PLAN VALENCIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (FEDER I+D) A 31 DE DICIEMBRE DE 1998.**

**IMPORTE TOTAL DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

	Anualidad 95/98	Total pagado a 31/12/98 (a)	Compromisos a 31/12/98 (b)	Total (c) = (a) + (b)	Pendiente Ejecutar
1. Laboratorios de Investigación de Psicología	135.500.000	110.075.568	10.763.462	120.839.030	14.660.970
2. Laboratorios de Investigación de Química Inorgánica y Orgánica	87.731.000	77.471.470	2.616.728	80.088.198	7.642.802
3. Laboratorios de Investigación de Ciencias Experimentales	102.801.000	91.767.645	4.510.833	96.278.478	6.522.522
4. Planta Piloto. Laboratorios de Inv. De Ingeniería Química	70.900.000	52.881.853	4.345.615	57.227.468	13.672.532
5. Equipamiento Instituto Universitario De Tecnología Cerámica	117.700.000	87.473.130	19.578.016	107.051.146	10.648.854
6. Laboratorios de Investigación de Informática	254.000.000	198.130.552	25.147.416	223.277.968	30.722.032
7. Laboratorios de Inv. de Tecnología	256.400.000	188.051.424	20.172.826	208.224.250	48.175.750
8. Equipamiento informático Visualización y representación Gráfica.	<u>119.968.000</u>	<u>104.621.703</u>	<u>11.352.473</u>	<u>115.974.176</u>	<u>3.993.824</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.145.000.000</u></b>	<b><u>910.473.345</u></b>	<b><u>98.487.369</u></b>	<b><u>1.008.960.714</u></b>	<b><u>136.039.286</u></b>

(a) Pagos realizados desde la fecha inicial de elegibilidad de la intervención hasta el 31 de diciembre de 1998.

(b) Importe de los compromisos en firme y de las inversiones realizadas y no pagadas al 31 de diciembre de 1998. Se trata de una obra adjudicada en firme.

De todo lo cual resulta a 31 de diciembre de 1998:

Inversiones realizadas y pagadas	910.473.345
Inversiones realizadas y no pagadas	58.612.438
Compromisos firmes	39.874.931
Pendiente ejecutar	<u>136.039.286</u>
	<b><u>1.145.000.000</u></b>

Se ha cobrado por la Universitat Jaume I al 31 de diciembre de 1998, 1.145.000.000 pesetas, de los que han sido ejecutados 1.008.960.714 pesetas quedando un importe de 136.039.286 pesetas como anticipo de los compromisos adquiridos por la Universitat.



## **VI. AUDITORIA OPERATIVA**



## 1. Introducción

Dentro de los objetivos de la auditoría del Sector Público, se incluye el evaluar el grado de eficacia en el logro de los objetivos previstos, así como evaluar si la gestión de los recursos se ha desarrollado de forma económica y eficiente. Todo ello conlleva necesariamente que deba existir una serie de estados que permitan evaluar los conceptos anteriormente citados.

## 2. Eficacia

La eficacia se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas de actuación.

La evaluación de la eficacia no puede realizarse sin la existencia de una planificación concreta en unos programas, en los que los objetivos aparezcan claramente establecidos y cuantificados.

## 3. Eficiencia

Una actuación es eficiente cuando con unos recursos determinados se obtiene un resultado máximo, o que con un resultado determinado se utilizan los mínimos recursos.

La evaluación de la eficiencia comprende el estudio de:

- El rendimiento del servicio prestado en relación con su coste.
- La comparación de dicho rendimiento con una norma previamente establecida.
- Las recomendaciones para mejorar los rendimientos estudiados.

## 4. Economía

La economía se produce cuando se adquieren los recursos apropiados al más bajo coste.

La evaluación de la economía comprende el conocimiento, determinación y comparación con los correspondientes patrones, de los siguientes aspectos:

- Conocimiento real de las necesidades que deben ser atendidas y comparación con los recursos adquiridos para atenderlas.
- Determinación de calidades aceptables.
- Estudio de las condiciones de adquisición.
- Grado de utilización de los bienes y servicios adquiridos



## 5. Principios de la Auditoría Operativa

La auditoría operativa se basa en dos principios básicos:

- Principio de eficacia, eficiencia y economía: la Administración Pública debe ser dirigida de forma que pueda utilizar los fondos públicos de la mejor manera posible.
- Principio de responsabilidad: las personas que administran los fondos públicos deben ser responsables de una gestión prudente y eficiente de los mismos.

## 6. Objeto de la Auditoría Operativa

La auditoría operativa tiene por objeto verificar los siguientes puntos:

- Si se han obtenido los objetivos propuestos.
- Si existen otras alternativas más económicas de obtener los niveles de servicio requeridos.
- Si la administración está gestionada correctamente.
- Si la organización estudiada está obteniendo recursos cuyo coste es adecuado a la rentabilidad que se obtiene de los mismos.
- Si todos los servicios prestados son necesarios.
- Si es necesario desarrollar nuevos servicios.
- Si la medida de las realizaciones y el sistema de información económica suministran de forma adecuada el grado de eficacia, eficiencia y economía obtenidos.

## 7. Condiciones previas para un sistema operativo

Para que pueda existir la posibilidad de realizar una evaluación en términos de eficacia, eficiencia y economía es necesario que se den las siguientes condiciones:

- Los objetivos deben estar claramente definidos y deben ser medibles y cuantificables.
- Debe existir un plan de actuaciones dirigido a la obtención de los objetivos anteriormente definidos de la forma más eficaz y eficiente.

- Los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades deben estar claramente establecidas.
- Debe disponerse de suficiente información en relación a los costes y rendimientos que se obtienen e información estadística lo suficientemente amplia y fiable para que exista la posibilidad de realizar comparaciones óptimas.

## 8. Problemática para la evaluación del grado de eficacia, eficiencia y economía

La citada problemática se produce, fundamentalmente, en base a dos razones:

- . En ocasiones se dispone de información para la obtención de indicadores de eficacia, eficiencia y economía, pero, por un lado, la citada información no es tratada con el objeto de obtener dichos indicadores, y por otro lado, no existen patrones ni parámetros previamente establecidos para poder realizar las comparaciones pertinentes.
- . No se dispone de información suficiente para poder cuantificar la consecución de objetivos. Asimismo, y por la misma razón, no puede evaluarse en términos de eficiencia y economía la gestión de los recursos utilizados por la Universitat.

Teniendo en cuenta los aspectos comentados anteriormente, a continuación y en base de la información que disponemos, realizamos un enfoque en tres áreas.

- \* Area Económico-Financiera y Presupuestaria.
- \* Area de Investigación.
- \* Area de Educación.



## AREA ECONOMICO-FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

La composición de los presupuestos iniciales de los últimos ejercicios es como sigue:

INGRESOS	Presupuesto inicial			Variación del Presupuesto			
	1998	1997	1996	Millones		%	
	1998/1997	1997/1996	1998/1997	1997/1996	1998/1997	1997/1996	
----- En millones de pesetas -----							
Tasas y otros ingresos	899	905	767	(6)	138	(0,7%)	18,0%
Transferencias corrientes	4.123	3.335	3.079	788	256	23,6%	8,3%
Ingresos patrimoniales	17	20	23	(3)	(3)	(15%)	(13,0%)
Enajenación de Inv. Reales	250	-	-	250	-	-%	-%
Transferencias de capital	445	3.194	1.693	(2.749)	1.501	(86,1%)	88,7%
Activos financieros	-	-	231	-	(231)	-%	100,0%
Pasivos financieros	3.256	220	-	3.036	220	100,0%	-%
<b>Total</b>	<b>8.990</b>	<b>7.674</b>	<b>5.793</b>	<b>1.316</b>	<b>1.881</b>	<b>17,1%</b>	<b>32,5%</b>

GASTOS	Presupuesto inicial			Variación del Presupuesto			
	1998	1997	1996	Millones		%	
	1998/1997	1997/1996	1998/1997	1997/1996	1998/1997	1997/1996	
----- En millones de pesetas -----							
Gastos de personal	3.312	3.152	3.005	160	147	5,1%	4,9%
Gastos corrientes y de funcionamiento	833	738	668	95	70	12,9%	10,5%
Gastos financieros	351	93	1	258	92	277,4%	9.200,0%
Transferencias corrientes	148	147	68	1	79	0,7%	116,2%
Inversiones reales	4.346	3.544	2.051	802	1.493	22,6%	100,0%
<b>Total</b>	<b>8.990</b>	<b>7.674</b>	<b>5.793</b>	<b>1.316</b>	<b>1.881</b>	<b>17,1%</b>	<b>32,5%</b>

El presupuesto inicial del ejercicio 1998 ha supuesto un incremento del 17,5% respecto al de 1997. Este aumento surge principalmente de las previsiones de inversiones en la Ciudad Universitaria situada en el Campus de Riu Sec, y de los gastos financieros derivados de la ejecución del nuevo convenio de financiación Plan 1995-2001 con la Generalitat Valenciana. Como contrapartida, se incrementa el capítulo de pasivos financieros, y simultáneamente se reduce el de transferencias de capital.

El capítulo de transferencias corrientes se incrementa principalmente como consecuencia del incremento en la subvención recibida de la Generalitat Valenciana según el Programa de Financiación del Sistema Público Universitario y de los ingresos por los intereses de las obligaciones derivadas del nuevo convenio de financiación.



## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Las modificaciones presupuestarias por capítulos son las siguientes:

En 1998:

<u>INGRESOS</u>	<u>Pptos. Iniciales</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Pptos. Definitivos</u>	<u>Desviación del presupuesto final sobre el inicial</u>
	En millones de pesetas			
Tasas y otros ingresos	899	214	1.113	23,8%
Transferencias corrientes	4.123	115	4.238	2,8%
Ingresos patrimoniales	17	-	17	0,0%
Enajenación de inversiones reales	250	350	600	140,0%
Transferencia de capital	445	282	727	63,4%
Activos financieros	-	856	856	100,0%
Pasivos financieros	<u>3.256</u>	<u>(323)</u>	<u>2.933</u>	<u>(9,9%)</u>
Total	<u>8.990</u>	<u>1.494</u>	<u>10.484</u>	<u>16,6%</u>

### GASTOS

Gastos de personal	3.312	136	3.448	4,1%
Gastos corrientes y de funcionamiento	833	329	1.162	39,5%
Gastos financieros	351	-	351	0,0%
Transferencias corrientes	148	102	250	68,9%
Inversiones reales	4.346	902	5.248	20,8%
Pasivos financieros	-	25	25	100,0%
Total	<u>8.990</u>	<u>1.494</u>	<u>10.484</u>	<u>16,6%</u>

En 1997:

<u>INGRESOS</u>	<u>Pptos iniciales</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Pptos. Definitivos</u>	<u>Desviación del Presupuesto final Sobre el inicial</u>
	En millones de pesetas			
Tasas y otros ingresos	905	23	928	2,5%
Transferencias corrientes	3.335	131	3.466	3,9%
Ingresos patrimoniales	20	20	40	100,0%
Enajenación de inversiones reales	-	350	350	100,0%
Transferencias de capital	3.194	(2.673)	521	(83,7%)
Activos financieros	-	1.427	1.427	100,0%
Pasivos financieros	<u>220</u>	<u>4.080</u>	<u>4.300</u>	<u>1.854,5%</u>
	<u>7.674</u>	<u>3.358</u>	<u>11.032</u>	<u>43,8%</u>

### GASTOS

Gastos de personal	3.152	42	3.194	1,3%
Gastos de funcionamiento	738	137	875	18,6%
Gastos financieros	93	255	348	274,2%
Transferencias corrientes	147	80	227	100,0%
Inversiones reales	3.544	1.971	5.515	55,6%
Pasivos financieros	-	873	873	100,0%
Total	<u>7.674</u>	<u>3.358</u>	<u>11.032</u>	<u>43,8%</u>



Las modificaciones presupuestarias han incrementado el presupuesto inicial en un 16,6%, debido fundamentalmente a los créditos generados por ingresos (722 millones de pesetas) y a la incorporación de remanentes de crédito (826 millones de pesetas). Las principales modificaciones son:

1.- Presupuesto de ingresos:

- Enajenación de inversiones reales: corresponde a los ingresos derivados de la cesión del Campus Herrero según lo establecido en el Convenio de Colaboración entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Castellón, la Diputación Provincial y la Universitat. En el presupuesto inicial se consignó únicamente el cobro de 250 millones, incrementándose posteriormente al total de la compensación económica.
- Transferencias de capital: incremento del 63,4% como consecuencia del incremento en la ejecución de inversiones financiadas con Fondos Feder Reino de España.

2. Presupuesto de gastos:

- Inversiones reales: incremento en 902 millones por la incorporación de remanentes de crédito y las inversiones con Fondos Feder.

## GRADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCION

El grado de cumplimiento y de ejecución de los ejercicios 1998 y 1997 han sido los siguientes:

En 1998

<u>INGRESOS</u>	Presupuestos	Derechos y	Ingresos/Pagos	Pendiente	Grado	Grado de
	Definitivos	Obligaciones Reconocidas	Líquidos	Cobro/pago	Ejecución	Cumplimiento
En millones de pesetas						
Tasas y otros ingresos	1.113	1.108	960	148	99,6%	86,6%
Transferencias corrientes	4.238	4.232	3.743	489	99,9%	88,4%
Ingresos patrimoniales	17	69	68	1	405,9%	98,6%
Enajenación inv. reales	600	600	350	250	100,0%	58,3%
Transferencias de capital	727	706	531	175	97,1%	75,2%
Activos financieros	856	-	-	-	-%	-%
Pasivos financieros	<u>2.933</u>	<u>2.500</u>	<u>2.500</u>	-	<u>85,2%</u>	<u>100,0%</u>
Total	<u>10.484</u>	<u>9.215</u>	<u>8.152</u>	<u>1.063</u>	<u>87,9%</u>	<u>88,5%</u>

### GASTOS

Gastos de personal	3.448	3.315	3.315	-	96,1%	100,0%
Gastos corrientes y de funcionamiento	1.162	925	701	224	79,6%	75,8%
Gastos financieros	351	329	329	-	93,7%	100,0%
Transferencias corrientes	250	163	135	28	65,2%	82,8%
Inversiones reales	5.248	4.189	2.992	1.197	79,8%	71,4%
Activos financieros	25	-	-	-	-%	-%
Total	<u>10.484</u>	<u>8.921</u>	<u>7.472</u>	<u>1.449</u>	<u>85,1%</u>	<u>83,8%</u>

En 1997:

<u>INGRESOS</u>	Presupuestos	Derechos y	Ingresos/Pagos	Pendiente	Grado	Grado de
	Definitivos	Obligaciones Reconocidas	Líquidos	Cobro/pago	Ejecución	Cumplimiento
En millones de pesetas						
Tasas y otros ingresos	928	935	788	147	100,8%	84,3%
Transferencias corrientes	3.466	3.478	3.197	281	100,3%	91,9%
Ingresos patrimoniales	40	28	16	12	70,0%	57,1%
Enajenación de inversiones reales	350	-	-	-	-%	-%
Transferencias de capital	521	343	314	29	65,8%	91,5%
Activos Financieros	1.427	-	-	-	-%	-%
Pasivos financieros	<u>4.300</u>	<u>4.300</u>	<u>4.300</u>	-	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>
Total	<u>11.032</u>	<u>9.084</u>	<u>8.615</u>	<u>469</u>	<u>82,3%</u>	<u>94,8%</u>

### GASTOS

Gastos de personal	3.194	3.057	3.057	-	95,7%	100,0%
Gastos corrientes y de funcionamiento	875	760	614	146	86,9%	80,8%
Gastos financiero	348	329	329	-	94,5%	100,0%
Transferencia corrientes	227	163	158	5	71,8%	96,9%
Inversiones reales	5.515	2.915	1.457	1.458	52,9%	50,0%
Pasivos financieros	<u>873</u>	<u>873</u>	<u>873</u>	-	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>
Total	<u>11.032</u>	<u>8.097</u>	<u>6.488</u>	<u>1.609</u>	<u>73,4%</u>	<u>80,1%</u>

En cuanto al grado de cumplimiento de los ingresos, se han reducido del 94,8%, al 88,5% y en cuanto a los gastos, se ha incrementado de un 80,1% a un 83,8%.



Por capítulos, el grado de cumplimiento más reducido corresponde al de transferencias de capital, en cuanto a ingresos se refiere, debido fundamentalmente a las subvenciones pendientes de cobro por Fondos Feder Reino de España; y en cuanto a gastos el de inversiones reales, por las adquisiciones de los últimos meses pendientes de pago.

Y por lo que respecta al grado de ejecución, se ha incrementado tanto en gastos (de un 73,4% en 1997 a un 85,1% en 1998) como en ingresos (de un 82,3% a un 87,9%).

El grado de ejecución de transferencias corrientes es reducido, debido al registro bajo este epígrafe como un menor gasto de la compensación recibida del Ministerio de Educación y Ciencia por las cantidades no percibidas de las familias numerosas de primera de tres hijos, correspondientes al curso 1996/97.

## AREA DE INVESTIGACION

Teniendo en cuenta que entre los objetivos fundamentales de la universidad moderna se encuentra la labor investigadora y científica, realizamos una medición de la misma mediante los siguientes indicadores de gestión:

### 1.- Valoración por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

En virtud de este sistema, un grupo de autoridades en un sector determinado del saber científico-tecnológico analiza los trabajos de investigación realizados por el personal dedicado a esta faceta, de acuerdo con unos criterios científicos objetivos.

De esta forma se valora no únicamente los factores cuantitativos sino también la pura labor investigadora.

Dicha función es realizada por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, la cual otorga "sexenios" como manifestación del trabajo de investigación realizado en los últimos ejercicios. Sexenio que se traduce en un concepto retributivo.

#### Detalle al cierre de los ejercicios 1996 a 1998

	<u>31/12/96</u>	<u>31/12/97</u>	<u>31/12/98</u>
Número de investigadores (con sexenios)	60	59	74
Número de sexenios	79	89	103

Número de Sexenios	Sexenios por Investigador			Total sexenios			Incremento 1996-1997	Incremento 1997-1998
	Numero de investigadores 1996	1997	1998	31/12/96	31/12/97	31/12/98		
1	45	39	53	45	38	53	(7)	15
2	13	15	15	26	20	30	4	-
3	1	4	5	3	12	15	9	3
4	-	1	-	-	4	-	4	(4)
5	1	1	1	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
				<u>79</u>	<u>89</u>	<u>103</u>	<u>10</u>	<u>14</u>

Dada la reciente constitución de la Universitat el personal es de reciente incorporación, lo que lógicamente influye en el reconocimiento por la Comisión Nacional Evaluadora de su labor investigadora. No obstante, como se puede observar, durante el último ejercicio se han concedido 18 sexenios (17 sexenios en 1997), lo que representa un 20% del total de sexenios del ejercicio anterior, manifestando un asentamiento de la labor investigadora de la Universitat Jaume I.

## 2.- Valoración por el número de publicaciones realizadas

Deberemos diferenciar entre dos tipos de publicaciones: aquellas realizadas por la propia Universitat, que reflejan la labor de difusión de la misma, y aquellas otras que se realizan por personal docente e investigador de la Universitat en publicaciones científicas.

### a) Publicaciones realizadas por la Universitat Jaume I desde su constitución

Los trabajos realizados por el Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I, diferenciados por tipos de trabajo, son los siguientes:

	Número de publicaciones	
	1997	1998
Libros	45	66
Revistas científicas	3	5
Tesis doctorales (microficha)	10	2
Impresos y publicaciones menores	ND	147
Publicaciones institucionales	<u>5</u>	<u>24</u>
Total	<u>63</u>	<u>244</u>

La evolución de las publicaciones desde 1991 ha sido la siguiente:

Años	Libros	Revistas científicas	Tesis doctorales (microficha)	Impresos y publicaciones menores	Publicaciones institucionales	Total	Número de Docentes	Publicaciones por Docente
1991	1	2	-	-	1	4	308	1,3%
1992	3	4	-	2	5	14	389	3,6%
1993	10	4	-	7	7	28	414	6,8%
1994	18	3	3	28	3	55	508	10,8%
1995	14	3	-	112	5	134	602	22,3%
1996	40	3	2	148	5	198	655	30,2%
1997	45	3	10	ND	5	63	712	8,8%
1998	66	5	2	147	24	244	771	31,6%

La relación "publicaciones - docentes" se ha incrementado respecto al ejercicio anterior debido a que la Universitat no disponía del dato de "impresos y publicaciones menores" para el ejercicio 1997. Si eliminamos el efecto que supone dicho concepto, se produce realmente una disminución de la relación, de un 8,8% en 1997 a un 7,9% en 1998 y un incremento del 5,5% en cuanto al número de publicaciones. Como en ejercicios anteriores, existe la previsión de un incremento significativo para futuros ejercicios debido al asentamiento de la Universitat tras su período de adaptación.



El sistema actual de ventas de libros se efectúa a través, tanto de empresas distribuidoras como por venta directa.

El cuadro comparativo de la facturación por venta de libros desde 1992 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Ingresos</u> (En miles de pesetas)
1992	46
1993	406
1994	1.271
1995	2.050
1996	3.199
1997	4.146
1998	7.754

**b) Obras realizadas por personal docente investigador de la UJI**

Incluimos las publicaciones realizadas hasta el ejercicio 1997, datos obtenidos durante el ejercicio 1998. En la actualidad se está procediendo a recopilar el número de publicaciones del ejercicio 1998.

El detalle del bienio 1993-1994, en comparación con el ejercicio 1995, 1996 y 1997 es el siguiente:

<u>Número total de publicaciones científicas de la Universitat</u>	<u>1993/94</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>
Publicaciones periódicas internacionales con selección	298	54	168	180
Publicaciones periódicas nacionales con selección	387	211	182	154
Publicaciones periódicas nacionales sin selección	ND	ND	ND	ND
Libros con ISBN como autor:				
- Internacionales	3	3	1	6
- Nacionales	65	83	75	74
Libros con ISBN como editor:				
- Internacionales	2	2	1	3
- Nacionales	17	14	19	14
Capítulos de libros como ISBN:				
- Internacionales	23	25	34	20
- Nacionales	183	190	134	146
Ponencias y comunicaciones a congresos publicados en actas:				
- Internacionales	ND	ND	74	80
- Nacionales	ND	ND	50	103
Exposiciones	ND	ND	2	4
Patentes con licencia de explotación	ND	ND	-	1
Libros traducidos	8	10	5	8
Tesis doctorales	32	86	37	36

En general se observa un incremento de las publicaciones tanto de carácter internacional como nacional.



## **AREA DE EDUCACION**

Es la principal función desarrollada por la Universitat y adicionalmente, sirve como base de determinación de la financiación corriente de la misma. Para evaluar el área de educación realizamos el trabajo diferenciando en:

- Area específica de análisis y contraste de datos de la Universitat Jaume I a efectos de determinación de la subvención corriente del año 1998 según modelo de financiación del Sistema Público Universitario de la Comunidad Valenciana.
  - Area de análisis de indicadores de gestión.
- A. Area específica de análisis y contraste de datos de la Universitat Jaume I a efectos de determinación de la subvención corriente del año 1998 según modelo de financiación del Sistema Público Universitario de la Comunidad Valenciana.**

El trabajo en este apartado tiene como finalidad la realización de las tareas de validación y elaboración de estudios y contrastes de fiabilidad de los circuitos, procedimientos e imputaciones que a continuación se exponen, según lo previsto en el apartado 7.2.2. y protocolo final del Programa Plurianual para la Financiación del Sistema Público Universitario de la Comunidad Valenciana y aprobado por Acuerdo del Gobierno Valenciano de fecha 24 de mayo de 1994, al objeto de verificar la bondad y ajuste de los datos certificados por los Rectores de dichos Centros Públicos, y que habrán de servir de base para el cálculo de la subvención corriente a cada Universidad (con destino a la atención de sus gastos de personal, generales y de funcionamiento), durante el ejercicio económico de 1998.

### **A.1. Cohesión del procedimiento de matrícula**

#### **1. Análisis y evaluación de los sistemas establecidos en la Universitat para la captación y procesos de la información relativa a alumnos matriculados.**

Como consecuencia de la utilización del PROGRAMA DE AUTOMATRICULA el alumno, a través de terminales informáticos puestos a su disposición en salas especialmente preparadas, completa los formularios establecidos en la aplicación de soporte a la Gestión Académica. El orden establecido para la realización del mencionado proceso, es por riguroso orden de petición de "día y hora de matrícula".

El alumno selecciona los créditos en los que se desea matricular y el sistema fija la aceptación o no de los mismos, puesto que podría haberse alcanzado el límite de los alumnos o sobrepasado el número máximo de convocatorias permitidas.

Una vez se procesan los datos se genera un recibo o, domiciliación bancaria en su caso.



Se imprimen también dos copias de los créditos matriculados ("Imagen de la Matrícula") una, firmada por el alumno, permanece en el expediente del alumno y otra que se facilita al mismo.

Los recibos emitidos llevan impreso un Código de barras (con toda la información relevante), que sirve para que la entidad bancaria colaboradora realice lectura óptica del mismo y posterior notificación a la Universitat, mediante soporte informático de los recibos cobrados.

En el supuesto de domiciliación bancaria, una vez transcurridas dos o tres semanas desde su lanzamiento al cobro, la entidad financiera colaboradora devuelve una cinta magnética donde figura la relación de los impagados.

No se han detectado deficiencias en el sistema establecido.

**2. Análisis y evaluación del control interno del entorno informático con el fin de asegurar que todas, y solamente las "matriculaciones" originadas y debidamente autorizadas, son registradas y procesadas por el sistema informático.**

Dentro de la evaluación del control interno del entorno informático debemos diferenciar entre dos tipos de enfoques: validación de datos registrados y limitación de acceso al registro de los datos.

- Validación de datos registrados.

En base al sistema automático de introducción de datos comentado en el punto anterior, los alumnos realmente matriculados garantizan con su firma la validez de los datos.

De esta forma ambas partes, Universitat y alumno tienen la seguridad de la exactitud de los datos introducidos.

Tras el desarrollo de nuestras pruebas hemos podido verificar la bondad del procedimiento seguido, no obstante observamos que en las modificaciones de matrícula el alumno no firma en todos los casos el documento impreso sino únicamente la solicitud de modificación. A pesar de ello, con nuestro trabajo no hemos detectado error alguno entre la solicitud de modificación y las matrículas definitivas modificadas.

- Limitación de acceso al registro de datos.

Por parte de la Universitat se disponen de los siguientes sistemas de control, para garantizar el acceso al programa informático:



- a) Personal autorizado, únicamente:
- Analista informático
  - Gestor del programa
  - Personal de Secretaria con autorización.
- b) Control de acceso: "Password" Siendo modificado el mismo temporalmente, y como medida especial con posterioridad al período de matriculación ordinario.
- 3. Extracción de una muestra de un 0,5% de los alumnos, "al azar", de la base de datos y comprobar con documentación soporte (expedientes del alumno, matrícula, etc.) su existencia y exactitud de los datos.**

Hemos comprobado la exactitud de los datos en base a la muestra adoptada:

Selección de cuatro titulaciones, sobre las cuales se ha procedido a extraer "al azar" el 0,5% de los alumnos de la Universitat, lo cual representa un análisis de 60 expedientes sobre 11.971 alumnos.

Del trabajo realizado no se han observado deficiencias que afecten al procedimiento de matrícula establecido.

#### **A.2. Verificación de la aplicación correcta del modelo para la obtención de insumos**

Consiste en el análisis del criterio interno utilizado para la obtención de los siguientes datos a fecha 31 de diciembre de 1997.

##### **1. Alumnos financiados por titulación:**

##### **1.1 Créditos matriculados en la titulación "j" en el Curso 1997/98 a fecha 31 de diciembre de 1997.**

Dato a validar, según listado enviado por la Universitat a la Generalitat Valenciana, 776.869,5 créditos.

Teniendo en cuenta que el programa informático de alumnado no conserva los datos históricos, sino que está actualizado a la fecha, debemos por nuestra parte analizar la razonabilidad del número de créditos enviados a la Generalitat. Por datos facilitados por el Servicio de Informática y validados a 14 de mayo de 1998 en nuestro trabajo, resultan 758.562 créditos. Volumen ligeramente inferior al dato indicado en el párrafo anterior debido principalmente a las anulaciones de matrícula.

## 1.2 Alumnos nuevos matriculados en primero en la titulación "j" en el curso "I":

- a) 1991/92 para aquellas titulaciones de 6 años de duración, a fecha 31 de diciembre de 1991.

No existen.

- b) 1992/93 para aquellas titulaciones de 5 años de duración, a fecha 31 de diciembre de 1992.

Titulación	Créditos			Alumnos
	Según U.J.I.	Según datos al 2/06/99	Diferencia	
Ingeniería Informática	9.668,0	9.710,0	(42,0)	128
Licenciatura en Química Industrial (plan 73)	<u>0,0</u>	<u>12.577,5</u>	<u>(12.577,5)</u>	<u>122</u>
	<u>9.668,0</u>	<u>22.287,5</u>	<u>(12.619,5)</u>	<u>250</u>

- c) 1993/94 para aquellas titulaciones de 4 años de duración, a fecha 31 de diciembre de 1993.

Titulación	Créditos			Alumnos
	Según U.J.I.	Según datos al 2/06/99	Diferencia	
Ingeniería Química	0,0	5.481,0	(5.481,0)	64
Licenciatura en Admon. y Direcc. Empresas	12.204,0	14.245,0	(2.041,0)	191
Licenciatura en Derecho (plan créditos)	19.777,5	21.012,5	(1.235,0)	311
Licenciatura en Filología Inglesa	5.371,0	5.634,0	(263,0)	75
Licenciatura en Humanidades	5.466,0	5.179,0	287,0	67
Licenciatura en Psicología	14.495,0	15.195,0	(700,0)	203
Licenciatura en Química (plan por créditos)	<u>5.185,5</u>	<u>10.154,0</u>	<u>(4.968,5)</u>	<u>129</u>
	<u>62.499,0</u>	<u>76.900,5</u>	<u>(14.401,5)</u>	<u>1.040</u>

- d) 1994/95 para aquellas titulaciones de 3 años de duración, a fecha 31 de diciembre de 1994.

Titulación	Créditos			Alumnos
	Según U.J.I.	Según datos al 2/06/99	Diferencia	
Diplomatura en Maestro en Educación Física	6.508,5	7.040,5	(532,0)	89
Diplomatura en Maestro en Educación Infantil	4.921,0	4.957,0	(36,0)	66
Diplomatura en Maestro en Educación Primaria	5.131,0	5.284,0	(153,0)	72
Diplomatura en Ciencias Empresariales	24.993,5	25.923,5	(930,0)	344
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial	9.496,0	9.534,0	(38,0)	124
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	15.216,0	15.921,5	(705,5)	194
Diplomatura en Relaciones Laborales	<u>20.877,5</u>	<u>21.051,5</u>	<u>(174,0)</u>	<u>194</u>
	<u>87.143,5</u>	<u>89.712,0</u>	<u>(2.568,5)</u>	<u>1.083</u>

De todos los detalles anteriores observamos que existen diferencias significativas entre la información enviada por la Universitat y los datos facilitados por el Servicio de Informática.

Los datos a verificar solicitados por la Intervención corresponden a alumnos. Dado que la Universitat ha enviado a la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación la información en créditos, para realizar el estado comparativo, y, adicionalmente a efectos informativos añadimos la información por número de alumnos.

No obstante, según nos indica la Universitat Jaume I, debido al período transitorio que señala el Programa Plurianual para la Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano, no correspondería a la Universitat Jaume I la introducción de esta información.

Dicho período transitorio se fundamenta en el punto 5.7 del Programa Plurianual para la Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano que dice:

“El cálculo de la financiación básica efectiva permite establecer la subvención teórica que recibiría una Universidad que hubiera desarrollado completamente los nuevos planes de estudios. En el caso de las Universidades de la Comunidad Valenciana, tan solo la Universitat Jaume I de Castellón ha adoptado desde el principio los nuevos planes de estudios, con lo que la subvención teórica debería coincidir con la efectiva.

No obstante, problema de desajustes en la estructura de una Universidad nueva, y la deseconomías de escala derivadas del tamaño que tiene en la actualidad aconsejan aplicar también para ella un período transitorio de adaptación de su estructura al nuevo modelo de financiación.

El período de adaptación del modelo tendrá lugar durante los cinco primeros años del mismo, desde 1994 a 1998, de forma que en este último año debe estar completamente desarrollada la nueva estructura de los planes”.

Sin embargo según nos comenta el Vicerrector encargado de la tabla para obtener la subvención la Generalitat Valenciana ha permitido a la Universitat que se continúe omitiendo este epígrafe para el cálculo de la subvención. A fecha de este informe no disponemos de soporte documental que evidencie dicha aprobación.

Destacar, además que actualmente las universidades están en proceso de negociación con la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación con el fin de aprobar un nuevo modelo de financiación para el cálculo de las subvenciones ordinarias. En principio las universidades de la Comunidad Valenciana han llegado a un acuerdo en cuanto al nuevo modelo, sin embargo se encuentra pendiente de aprobación por la Dirección General.

La Universitat no nos ha facilitado explicaciones a las diferencias obtenidas en nuestro análisis, por lo que no podemos concluir sobre la razonabilidad de esta información.

### 1.3 Titulados de la titulación "j" en el curso 1996/97:

Titulación	Créditos		
	Según U.J.I.	Según datos al 14/05/99	Diferencia
Ingeniería Informática	19	19	-
Ingeniería Química	-	3	(3)
Licenciatura en Administración y Dirección de empresas	100	100	0
Licenciatura en Filología Inglesa	38	38	0
Licenciatura en Humanidades	35	35	0
Licenciatura en Psicología	61	63	(2)
Licenciatura en Química	60	62	(2)
Licenciatura en Derecho	116	120	(4)
Diplomatura en Ciencias Empresariales	198	202	(4)
Diplomatura en Relaciones Laborales	148	149	(1)
Diplomatura en Maestro en Educación Física	60	65	(5)
Diplomatura en Maestro en Educación Infantil	81	85	(4)
Diplomatura en Maestro en Educación Primaria	57	57	-
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial	47	50	(3)
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	47	48	(1)
	<u>1.067</u>	<u>1.096</u>	<u>(29)</u>

Destacar que sólo se incluyen aquellos que han solicitado el título y han pagado las tasas correspondientes, pudiendo haber más que reúnan los requisitos para pedirlo, pero no lo hayan hecho por alguna circunstancia, como por ejemplo, seguir cursando alguna optativa. Esto explica, además, las diferencias entre la información enviada por la Universitat y la información obtenida a la fecha de trabajo. No obstante, observamos que las mismas no son significativas.

### 1.4 Número de créditos matriculados correspondientes al curso 1997/98 y anulados con posterioridad al 31 de diciembre de 1997.

Según la información enviada por la Universitat a la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación, el dato a verificar es 2.582 créditos

Por datos facilitados por el Control de Proceso de Datos a 14 de mayo de 1999, resultan 7.523,04 créditos

Según nos comenta el personal del Servicio de Informática, esta diferencia se debe a que se realizaron anulaciones posteriores a la fecha de envío de la información remitida por la Universitat.

Destacar que en los datos enviados se incluyen los créditos anulados únicamente por no haber abonado las tasas correspondientes en el curso 1997/98. Las anulaciones por otros conceptos no se han incluido.

## 2. Adaptación de la oferta a la demanda:

- **Estudiantes de primer curso que han obtenido plaza de las solicitadas en primer o segundo lugar en su escala de preferencia.**

De los datos facilitados por la Universitat se obtienen los siguientes porcentajes:

<u>Titulaciones de 1º y 2º Ciclo</u>	<u>Según U.J.I.</u>	<u>Según datos al 14/05/98</u>	<u>Diferencia</u>
Ingeniería Industrial	81,81 %	81,65 %	0,16 %
Ingeniería Informática	67,05 %	67,05 %	0,00 %
Ingeniería Química	90,59 %	90,59 %	0,00 %
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	92,44 %	92,41 %	0,03 %
Licenciatura en Filología Inglesa	89,62 %	89,52 %	0,10 %
Licenciatura en Humanidades	84,41 %	85,33 %	(0,92 %)
Licenciatura en Psicología	76,47 %	76,19 %	0,28 %
Licenciatura en Química	82,05 %	82,61 %	(0,56 %)
Licenciatura en Derecho	90,74 %	89,92 %	0,82 %
Licenciatura en Traducción e Interpretación	98,71 %	98,70 %	0,01 %

<u>Titulaciones de 1º Ciclo</u>	<u>Según U.J.I.</u>	<u>Según datos al 14/05/98</u>	<u>Diferencia</u>
Diplomatura en Ciencias Empresariales	78,10 %	78,36 %	(0,26 %)
Diplomatura en Relaciones Laborales	72,94 %	73,80 %	(0,86 %)
Diplomatura en Maestro en Educación Física	74,68 %	76,32 %	(1,64 %)
Diplomatura en Maestro en Educación Infantil	80,82 %	80,82 %	0,00 %
Diplomatura en Maestro en Educación Musical	75,00 %	75,00 %	0,00 %
Diplomatura en Maestro en Educación Primaria	74,28 %	73,91 %	0,37 %
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial	94,49 %	93,60 %	0,89 %
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	71,10 %	71,09 %	0,01 %
Diplomado Gestión y Administración Pública	75,71 %	75,54 %	0,17 %
Diplomatura en Turismo	89,77 %	89,66 %	0,11 %

Hay que tener en cuenta que el programa informático no conserva los datos históricos, sino que está actualizándose diariamente. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, los datos al 14 de mayo de 1998 están afectados por el número de anulaciones y los cambios de matrícula producidos desde la emisión de los datos por parte de la Universitat hasta el 14 de mayo.

- **Total de estudiantes que acceden a primer curso de una titulación límite de acceso.**

Dato a verificar: 776.869,5 créditos.

Teniendo en cuenta que el programa informático de alumnado no conserva datos históricos, sino que está actualizado a la fecha, debemos por nuestra parte analizar la razonabilidad del número de créditos enviados a la Generalitat. Por datos facilitados por el Control de Proceso de Datos a 14 de mayo de 1998, resultan 301.050,5 créditos. Según nos informa el vicerrector encargado de la elaboración de la tabla para obtener la subvención, se trata de un error en los datos utilizados, desconociéndose el motivo del mismo. Consecuentemente, la Universitat debería realizar la modificación señalada y ponerlo en conocimiento de la Generalitat Valenciana para que ésta proceda al cálculo de la subvención ordinaria adecuadamente.

### 3. **Escala de una titulación:**

- **Estudiantes a tiempo completo matriculados en titulaciones que tienen menos estudiantes que los tamaños estándar utilizados en el modelo, es decir, para titulaciones de sólo primer ciclo menos de 600 estudiantes, para titulaciones de sólo segundo ciclo menos de 400 estudiantes y para titulaciones de primer y segundo ciclo menos de 1.000 estudiantes.**

Esta información ha sido validada en los cuadrantes tipo enviados por la Universitat Jaume I a la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación, detectando la siguiente incidencia:

- En la titulación de "Ingeniería Técnica en Informática de Gestión" (titulación de 1º ciclo) el número de alumnos es superior a 600, por lo que no se debería incluir en el cuadrante de "Escala de una titulación".

### 4. **Financiación por bilingüismo:**

- **Créditos matriculados en grupos de valenciano.**

La Universitat ha cuantificado en 2.223 estudiantes a tiempo completo matriculados en grupos de valenciano en la titulación "j" en el curso "t". Según la información facilitada, los estudiantes que solicitaron la matriculación de valenciano al 14 de mayo de 1998 ascendía a 2.458.

### **A.3. Comprobación del volcado de la información a los cuadrantes tipo**

**Comprobación del adecuado cálculo y consignación en los cuadrantes tipo suministrados por la Dirección General de todos los datos anteriormente descritos.**

En nuestro trabajo hemos cotejado que el cálculo de los datos y la imputación a los cuadrantes tipos se ha realizado correctamente.

Como consecuencia de nuestra revisión, se ha puesto de manifiesto que la subvención ordinaria a recibir por la Universitat en el ejercicio 1998 no coincide con la calculada por la misma. La diferencia se debe fundamentalmente a la utilización de importes subvencionables y datos relativos al cálculo de la subvención actualizados a la fecha de nuestro trabajo que, según nos confirma la Universitat, serán asimismo actualizados por la Generalitat Valenciana.

### **B. Área de análisis de indicadores de gestión**

En este apartado pretendemos destacar los datos y ratios que permiten determinar la importancia educativa de la Universitat Jaume I.

Actualmente, en la medida que no hay consolidados unos indicadores, expondremos ciertos aspectos de interés relacionados con el número de estudiantes/créditos.

Alumnado

En el cuadro adjunto se muestra determinada información referida a los alumnos de la Universitat en los ejercicios 1997/1998 y 1998/1999:

Titulación	1997/1998			1998/1999			Evolución	
	Número de estudiantes	Número de créditos	Crédito/ Estudiante	Número de estudiantes	Número de créditos	Crédito/ estudiante	97/98 - 98/99	
							Número de estudiantes	Número de Créditos
Ingeniería Informática	531	36.505,5	68,75	534	36.726,0	68,78	0,56%	0,60%
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial	618	40.048,5	64,80	650	39.370,0	60,57	5,18%	-1,69%
Ingeniería Química	353	27.460,5	77,79	402	30.666,0	76,28	13,88%	11,67%
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	706	47.811,0	67,72	736	48.541,0	65,95	4,25%	1,53%
Licenciatura en Químicas	539	39.833,5	73,90	585	42.252,0	72,23	8,53%	6,07%
Diplomatura en Ciencias Empresariales	1.385	83.168,5	60,05	1.401	82.171,5	58,65	1,16%	-1,20%
Diplomatura en Relaciones Laborales	1.070	62.072,0	58,01	970	55.763,5	57,49	-9,35%	-10,16%
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	954	67.077,5	70,31	1.028	71.207,5	69,27	7,76%	6,16%
Licenciatura en Derecho	1.323	83.353,0	63,00	1.275	79.211,0	62,13	-3,63%	-4,97%
Diplomatura en Maestro	890	64.042,5	71,96	983	70.351,5	71,57	10,45%	9,85%
Licenciatura en Filología Inglesa	474	36.337,5	76,66	457	33.762,0	73,88	-3,59%	-7,09%
Licenciatura en Humanidades	461	31.509,0	68,35	449	32.465,0	72,31	-2,60%	3,03%
Licenciatura en Psicología	824	57.731,5	70,06	882	61.412,5	69,63	7,04%	6,38%
Ingeniería Industrial	375	24.764,0	66,04	434	29.514,0	68,00	15,73%	19,18%
Licenciatura en Traducción e Interpretación	333	25.446,5	76,42	393	29.126,0	74,11	18,02%	14,46%
Diplomatura en Gestión y Administración Pública	369	25.230,5	68,38	444	28.245,5	63,62	20,33%	11,95%
Diplomatura en Turismo	88	6.170,5	70,12	172	12.552,5	72,98	95,45%	103,43%
Ingeniería Téc. Agrícola Espec. Hortof. Y Jardín	-	-	-	88	6.122,0	69,57	100,00%	100,00%
Ingeniería Tec. Industrial. Espec. Mecánica	-	-	-	88	5.896,5	67,01	100,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>11.293</b>	<b>758.562,0</b>	<b>67,17</b>	<b>11.971</b>	<b>795.356,0</b>	<b>66,44</b>	<b>6,00%</b>	<b>4,85%</b>





Se ha producido un incremento del 6% en el número de estudiantes para el curso 1998/99 frente al 9,09% del período anterior . Ello se debe principalmente a que se van cubriendo las titulaciones en los cursos superiores; teniendo en cuenta que la Universitat Jaume I es de nueva constitución, numerosas titulaciones no se imparten en todos sus cursos. Durante el curso 1998/99 se han comenzado a impartir las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola especialidad Hortofrutícola y Jardín e Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica.

También se observa que las titulaciones correspondientes al anterior sistema de estudios por asignaturas van reduciendo su alumnado de forma significativa, dejando paso a los nuevos planes de estudio.

En cuanto al número de créditos, éstos se han incrementado respecto al curso anterior en un 4,85% (5,89% en 1997), debido principalmente a que el incremento del número de alumnos (6% en 1998, 9,09% en 1997) tiene su menor incidencia en titulaciones de mayor número de créditos.

Se observa por lo tanto un crecimiento sustancial respecto al período anterior, en línea con la consolidación de la Universitat.



## **VII. COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FISCAL**



## **COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FISCAL**

En conexión con la revisión de los Estados de Liquidación del Presupuesto y de Operaciones de Presupuestos Cerrados, del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados de la Universitat, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998, se ha efectuado una revisión de aquellos impuestos a los que se encuentra sujeta la misma, con objeto de verificar el correcto cumplimiento de la legislación fiscal vigente.

Debido a las características especiales de la Universitat como organismo autónomo de carácter administrativo, el análisis realizado se ha centrado, básicamente, en las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Universitat tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Universitat, los posibles pasivos fiscales que pudieran ponerse de manifiesto ante una eventual inspección tributaria no afectarían significativamente a los estados financieros de la misma.



**VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE  
ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y DE  
CONTROL INTERNO**

## **I. INTRODUCCION**

De acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, efectuamos una revisión y evaluación de los controles internos contables y administrativos de la Universitat, con el fin de establecer su fiabilidad y para que nos sirvieran de base para la determinación de la naturaleza, programación y amplitud de las pruebas de auditoría a aplicar en nuestro examen de los Estados Financieros de la misma, al 31 de diciembre de 1998.

Adicionalmente y al efecto de conocer el grado de control interno alcanzado en el entorno informático de la Universitat Jaume I de Castellón, hemos llevado a cabo una revisión de dichos procesos informáticos.

Aunque las sugerencias adjuntas contienen recomendaciones surgidas de dichas revisiones, no podemos asegurar que se hayan puesto de manifiesto todas las posibles deficiencias existentes en el sistema, que hubieran podido surgir de un trabajo específico de revisión de todo el sistema organizativo.

De la revisión del sistema de control interno de la Universitat Jaume I que efectuamos con el fin indicado anteriormente, se pusieron de manifiesto ciertas situaciones y condiciones que estimamos constituyen puntos débiles de los actuales sistemas, las cuales sometemos a su consideración en las sugerencias que se acompañan.

## **II. DEFICIENCIAS DE TIPO GENERAL**

### **II.1 Contratación**

Contratos de investigación:

No se realizan por parte de la Universitat liquidaciones finales sobre los contratos, ni un adecuado seguimiento de los mismos. Todo ello conlleva una difícil supervisión de determinados aspectos como la aplicación de distribución de recursos y del cumplimiento de principio de correlación de ingresos y gastos.

Se debería establecer un adecuado seguimiento de los viajes o estancias en el extranjero, los cuales son a cargo de las entidades/sociedades financiadoras de los proyectos. Teniendo en cuenta que la Universitat Jaume I realiza anticipos por dichos viajes o estancias entendemos que procedería un control a posteriori por la Universitat.

El Convenio firmado entre la Universitat y la Fundació Universitat Jaume I – Empresa dispone en su cláusula quinta que “El tiempo de vigencia del presente Convenio se corresponderá con el que reste hasta la aprobación de los Estatutos de la Universitat, salvo denuncia expresa por cualquiera de las partes”. Los estatutos de la Universitat fueron aprobados el 28 de enero de 1997 (Decreto 5/1997) y sin embargo a la fecha actual no se ha procedido a su revisión.



## II.2 Ingresos

Las subvenciones recibidas por proyectos de investigación, CICYT principalmente, son imputadas a transferencias corrientes. Ello se debe a que en su mayor parte estima la Universitat Jaume I que corresponden a gastos corrientes, no obstante, toda vez que la Universitat Jaume I no dispone de un método de seguimiento adecuado en este punto, no cabe la posibilidad de cuantificar el importe que sería imputable a subvenciones de capital. Entendemos que se debería llevar a cabo un seguimiento por parte de la Universitat Jaume I de los gastos aplicados a los proyectos de investigación para poder cuantificar el tipo de subvención y por tanto proceder a una correcta clasificación como subvención corriente o de capital.

## II.3 Precios Públicos

De la revisión de expedientes de matrículas se ha detectado un caso en el que se ha observado la imposibilidad de conocer por parte de la Universitat si ha recibido el documento acreditativo de pago, o incluso si ha pagado.

## II.4 Inmovilizado

Durante el ejercicio 1998 la Universitat ha traspasado inmovilizado en curso a inmovilizado maduro no observando en todos los casos la fecha de puesta en funcionamiento de los mismos. Este traspaso se ha realizado por importe y fecha de cada certificación de obra.

Dado que la fecha de entrada en funcionamiento señala el momento en el que se debe proceder a su amortización, esto produce diferencias en la amortización de un mismo elemento, así como en la dotación del ejercicio.

A pesar de que el efecto en la amortización del ejercicio no es significativa, recomendamos a la Universitat que establezca un criterio claro, definido y consistente en cuanto a la fecha de entrada en funcionamiento de los elementos de inmovilizado material.

Asimismo sugerimos que a la fecha de cierre del ejercicio se revisen cuidadosamente los elementos de inmovilizado que componen el epígrafe de inmovilizado en curso y se realicen los traspasos oportunos al inmovilizado maduro.

Durante la realización de nuestras pruebas de auditoría se ha puesto de manifiesto que la póliza de seguros que cubre el inmovilizado de la Universitat no es suficiente para cubrir su posible reposición a nuevo.

Sugerimos a la Universitat que realice revisiones periódicas de sus pólizas con el fin de mantener asegurado su inmovilizado ante posibles situaciones adversas en todo momento.

## II.5 Deudores

Durante la realización de nuestras pruebas de auditoría se han detectado partidas registradas bajo el epígrafe de "mandamientos de pago a justificar", las cuales se encontraban pendientes de justificación al cierre del ejercicio anterior.

Sugerimos que la Universitat realice un estudio y seguimiento de todos los mandamientos de pago pendientes para proceder a su adecuado registro, y en su caso regularización.

## II.6 Tesorería

Algunas entidades financieras nos han confirmado como firmas autorizadas para disponer de los fondos de la Universitat, el nombre de alguna persona que ya no está vinculada con la Universitat.

Con objeto de mejorar el control interno sobre las cuentas corrientes bancarias, recomendamos que se mantenga constantemente actualizada la relación de firmas autorizadas mediante la comunicación a las entidades bancarias de las altas y bajas de las personas autorizadas, exigiendo el correspondiente acuse de recibo de dichas entidades bancarias.

## II.7 Periodificación de las operaciones

Durante nuestro trabajo en las distintas áreas del balance de situación y en el corte de operaciones, hemos observado diversos errores en cuanto a la correcta periodificación de las transacciones efectuadas.

A pesar de que el efecto en el ejercicio no es significativo, recomendamos a la Universitat que para evitar dichas deficiencias proceda a revisar y periodificar correctamente todas las transacciones.

## II.8 Remanente de tesorería afectado

Algunas partidas que componen el remanente de tesorería al 31 de diciembre de 1998 están presentadas por un importe superior al real. Entre otros destacamos los importes percibidos por las penalizaciones de Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A. por 17.772.000 pesetas.

Recomendamos que el remanente de tesorería afectado lo compongan las desviaciones de financiación positivas, que solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.



## II.9 Organización

En el ejercicio 1995 la Universitat inició la reestructuración y organización de los distintos órganos de gestión y administración, continuando en esta labor durante los últimos ejercicios. Consecuencia de ello, se está realizando un manual de procedimientos y de delimitaciones del grado de responsabilidad en el desarrollo de las actividades a realizar por el personal, cuya finalización y aplicación debería producirse en el ejercicio 1999.

Asimismo, la Universitat para mejorar el seguimiento de las subvenciones debería efectuar un control de las inversiones realizadas, de las subvenciones recibidas y de los cobros efectuados por una misma persona o departamento.

## II.10 Segregación de funciones

Uno de los aspectos fundamentales del control interno se basa en el principio de la segregación de funciones, que establece las siguientes normas:

1. Las personas encargadas de la custodia física de los elementos de activo no deben tener acceso al registro y valoración de los mismos.
2. Los responsables de la marcha de las operaciones no deben ser los encargados de su registro.
3. Una misma persona no debe efectuar el registro directo de transacciones interdependientes.

De nuestro trabajo se puso de manifiesto que está pendiente de completarse una adecuada segregación de funciones en cuanto que la contabilidad de tesorería es realizada por personal del Servicio de Gestión Presupuestaria (SGP) adscrita funcionalmente al Servicio de Intervención y Auditoría Contable (SIAC).

Asimismo, es el SIAC el Órgano que realiza el seguimiento y control de la contabilización de la mayor parte de las operaciones de tesorería. Consecuentemente, no se estaría realizando un adecuado control de fiscalización previo que debe ser la base fundamental para un sistema de control interno eficaz y eficiente, dejando la supervisión posterior de la globalidad de las operaciones al SIAC.

En el proceso de elaboración de la contabilidad y, en lo que hace referencia a operaciones no habituales, es tratado directamente por el responsable del Servicio de Intervención y Auditoría Contable (SIAC), lo que no garantiza una supervisión eficiente del mismo. Entendemos que la cobertura de la plaza prevista en el organigrama (Técnico medio) con un perfil contable, permitiría que dichas operaciones fueran procesadas por persona distinta y dotaría de un mayor grado de seguridad a la operativa contable no habitual así como al sistema de información; en la medida que el responsable del departamento ejercería básicamente las tareas de supervisión, control y planificación.



## II.11 Entorno informático

### Introducción

Hemos revisado las siguientes áreas de los sistemas de información de Universidad Jaume I:

- Estrategia y planificación de las fuentes de información
- Seguridad de la información
- Planificación continuada del negocio

También hemos actualizado nuestro entendimiento de otras áreas de los controles generales del ordenador.

Durante la revisión, mantuvimos entrevistas con la dirección y los empleados de la Universidad Jaume I y revisamos la evidencia justificativa necesaria, tanto en pantalla como en documentos. Para la seguridad lógica, hemos analizado los perfiles de los usuarios y los parámetros del sistema Unix usando programas de auditoría e interrogación de ficheros. Las observaciones y recomendaciones se resumen a continuación:

#### 1. Observación de alto nivel de los Sistemas de Información. Plan de Contingencia

##### Observación

Durante nuestra revisión se observó que si bien disponen de un Plan de Contingencia con información del personal encargado de cada área, metodología de las copias de seguridad, ubicación de las mismas, formas de restauración en algunos de los sistemas, ubicación de los teléfonos de contacto del personal responsable de cada sistema, explicación de los sistemas de SAI y forma de proceder en caso de fallo, empresas encargadas del mantenimiento, breve explicación de las telecomunicaciones y redes (no actualizado), éste no contiene procedimientos de restauración de cada uno de los sistemas donde se ubican las distintas aplicaciones ni se encuentra correctamente actualizado.

La planificación continuada del negocio es un proceso de información que recoge y analiza los resultados en una estrategia integrada y su correspondiente plan para una interrupción no planeada en las operaciones normales del negocio. El último objetivo de este proceso es proporcionar la oportuna disponibilidad de todos los recursos que son necesarios para el funcionamiento de los procesos críticos del negocio a un nivel aceptable para la dirección. Un plan de negocio continuado puede dirigirse a lo siguiente:

- Localizaciones claves del proceso informático
- Los sistemas de la aplicación y requisitos de los usuario para los procesos claves del negocio.

- Las actividades del usuario final para los procesos claves del negocio.
- Las telecomunicaciones y redes
- Las bases de datos importantes, almacenes de información, etc.,
- Los recursos humanos.
- La seguridad personal de empleados y otros.

Si la Entidad no tiene un comprensible y viable plan continuado del negocio, la recuperación de los procesos del negocio y los sistemas de información se retrasaran, y es probable que, en caso de una emergencia u otras interrupciones no planeadas, la sociedad incurra en pérdidas financieras innecesarias. Dichas pérdidas podrían incluir la pérdida de ingresos, debido a una incapacidad para servir a clientes; y/o los gastos innecesarios, debido a la necesidad de acelerar la restauración de los servicios.

### Recomendación

Es recomendable asegurar la correcta actualización de un plan de contingencias que incluya, pero no sea limitado, a la siguiente información:

- Listado de personas de la Entidad a contactar y números telefónicos (incluyendo a proveedores de hardware y/o software).
- Una breve descripción de los pasos a tomar para recuperar el sistema.

Una breve descripción de los pasos a tomar para localizar y restaurar los datos de la Entidad.

## 2. Seguridad de los Sistemas de Información. Seguridad Física

### Observación

En el transcurso de la revisión se observó que las copias de seguridad de los sistemas no se guardan en un lugar apropiado que garantice su disponibilidad en caso de emergencia.

Daños en las fuentes de la información, incluyendo el hardware del ordenador, medios de almacenamiento de datos, y documentación de sistemas de información, puede ser el resultado de una variedad de causas; las cuales son a menudo llamadas "las amenazas". Las amenazas típicas incluyen calor, humo, fuego, humedad, inundaciones, terremotos y los cortes eléctricos. Los dispositivos típicos dirigidos a estas amenazas incluyen sistemas la alarma (para calor, humo, fuego, y/o humedad), equipos anti-incendios, aires acondicionados, aislamiento de los suelos, filtros de aire, suministros continuos de energía, baterías, generadores y suelos y construcciones resistentes a los terremotos. Si físicamente los recursos de la información no están bien guardados, pueden no estar disponibles cuando se les necesita y/o la recuperación de estos recursos puede tener retrasos en caso de emergencia.



### Recomendación

Es recomendable ubicar las copias de seguridad de los sistemas en un armario ignífugo que garantice su integridad física.

### 3. Seguridad de los Sistemas de Información. Control de Acceso de los Usuarios

#### Observación

Durante nuestra revisión de los Sistemas de Información se observó que las contraseñas del personal del Servicio Informático se encuentran escritas y guardadas en un sobre que no garantiza su confidencialidad.

Las contraseñas son una medida de seguridad para restringir el acceso a los sistemas de información por parte de usuarios no autorizados.

#### Recomendación

Se recomienda no disponer de copia alguna de las contraseñas a fin de garantizar la adecuada privacidad de las mismas y en caso de ser necesaria, que se ubique en un lugar apropiado, como una caja de seguridad, que asegure su confidencialidad.



### III. RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

En el cuadro siguiente se relacionan los ajustes y reclasificaciones a los Estados Financieros de la Universitat puestos de manifiesto en el curso de nuestro examen. Dichos ajustes y reclasificaciones no tienen un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la Universitat al 31 de diciembre de 1998, por lo que no han supuesto una cualificación en nuestro Informe de Auditoría.

AJUSTES	Activo	Pasivo	Resultados del ejercicio
	(En miles de pesetas)		
1. Para ajustar devoluciones de ingresos del curso 98/99 Cargo: Ingresos por tasas académicas Abono: Acreedores por devolución de ingresos		(12.321)	12.321
2. Para ajustar el exceso de periodificación de tasas académicas Cargo: Ingresos por tasas académicas Abono: Ingresos anticipados		(55.611)	55.611
3. Para ajustar los ingresos por retención 3º y 4º trimestre de retribuciones a Profesores Cargo: Deudores Abono: Otros servicios prestados por la Universitat	9.977		(9.977)
4. Para ajustar los ingresos por las cantidades compensadas de las familias Numerosas de tres hijos del curso 97/98: Cargo: Deudores Abono: Ingresos por tasas académicas	49.940		(49.940)
5. Para ajustar los ingresos por transferencias de la Generalitat Valenciana no registrados al 31 de diciembre de 1998. Cargo: Deudores Abono: Transferencias	21.025		(21.025)
7. Para ajustar el exceso de amortización. Cargo: Amortización Acumulada Inmovilizado Material Abono: Dotación amortización Inmovilizado Material	4.736		(4.736)
	<u>85.678</u>	<u>(67.932)</u>	<u>(17.746)</u>

RECLASIFICACIONES	Activo	Resultados del ejercicio
	(En miles de pesetas)	
1. Para reclasificar los ingresos por las cantidades compensadas de las familias numerosas de tres hijos del curso 96/97 Cargo: Transferencias corrientes a familias Abono: Ingresos extraordinarios		45.062 (45.062)
2. Para registrar el mayor importe de las cantidades no percibidas de las familias numerosas de primera del curso 97/98 Cargo: Gastos por transferencias corrientes Abono: Ingresos por tasas académicas		13.115 (13.115)
3. Para anular el alta en inmovilizado "ajuste auditoría 91" Cargo: Ingresos extraordinarios Abono: Inmovilizado material Cargo: Amortización acumulada inmovilizado material Abono: Dotación amortización inmovilizado material	(44.793) 44.793	(44.793) (44.793)
4. Para reclasificar inmovilizado maduro registrado como inmovilizado en curso: Cargo: Construcciones Abono: Inmovilizado en curso	1.944.729 (1.944.729)	
5. Para reclasificar ingresos recibidos por la imposición de penalizaciones a favor de la Universitat Cargo: Ingresos de gestión corriente Abono: Ingresos extraordinarios		17.772 (17.772)
	<u>                    </u>	<u>                    </u>



**ANEXO I: CUENTAS ANUALES EJERCICIO 1998**



**UNIVERSITAT  
JAUME I**

**Cuentas Anuales  
del  
ejercicio 1998**

## INDICE

I) BALANCE	2
II) CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	4
III) ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	6
A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	8
1. Ejecución de los ingresos del ejercicio	9
2. Ejecución de los gastos del ejercicio	10
B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	13
1. Desarrollo de los derechos pendientes de cobro	14
2. Desarrollo de las obligaciones pendientes de pago	15
IV) MEMORIA	16
1. ORGANIZACIÓN	17
2. ESTADO OPERATIVO	20
3. INFORMACION DE CARACTER FINANCIERO	21
3.1. Cuadro de financiación	21
3.2. Remanente de tesorería	23
3.3. Estado del flujo neto de tesorería	24
3.4. Estado y situación de las operaciones extrapresupuestarias	25
3.5. Conciliación de los resultados: Económico-Patrimonial y Saldo Presupuestario	26
3.6. Conciliación del Remanente de Tesorería con el Fondo de Maniobra	27
3.7. Conciliación de la variación del Fondo de Maniobra con el Saldo Presupuestario	28
4. INFORMACION SOBRE LA EJECUCION DE LOS GASTOS	29
4.1. Modificaciones de crédito	29
4.2. Contratación administrativa	30
4.3. Ejecución de proyectos de inversión	34
4.4. Personal	35
4.5. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	36
5. INFORMACION SOBRE LA EJECUCION DE LOS INGRESOS	37
5.1. Tasas, precios públicos y precios privados	37
5.2. Devolución de ingresos	38
5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	39
5.4. Aplicación del remanente de tesorería	40
6. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	41
7. INFORMACION SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO	43
8. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	45
9. INFORMACION SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	46
10. SITUACION FISCAL	47
11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1999	48
12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	49
13. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS CUENTAS ANUALES DE 1998	50
Anexo 1 – Certificación de la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta de Gobierno	51
Anexo 2 – Certificación de la aprobación de las Cuentas Anuales por el Claustro Universitario	52
Anexo 3 – Certificación de la aprobación de las Cuentas Anuales por el Consejo Social	53
Anexo 4 – Certificación de la composición del Consejo Social	54
Anexo 5 – Plantilla de personal para el ejercicio 1999	55

Cuentas  
Anuales

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

Ejercicio  
1998

**I) BALANCE**

## BALANCE

ACTIVO	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
A) INMOVILIZADO	20.593.749.189	14.947.565.152
I. INMOVILIZACIONES INMATERIALES .....	120.141.248	91.480.749
II. INMOVILIZACIONES MATERIALES .....	16.907.588.455	12.691.928.685
III. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES .....	6.800.000.000	4.300.000.000
I. Créditos por compromiso de financiación Plan de Inversiones .....	6.800.000.000	4.300.000.000
Menos: amortizaciones acumuladas ( de I y II ) .....	-3.233.980.514	-2.135.844.282
C) ACTIVO CIRCULANTE	3.015.938.845	3.524.607.020
I. DEUDORES .....	1.380.148.835	1.453.245.435
I. Deudores presupuestarios .....	1.176.363.779	607.806.693
2. Deudores extrapresupuestarios .....	210.482.603	852.668.996
3. Administraciones públicas .....	532.707	0
Menos: provisiones para insolvencias .....	-7.230.254	-7.230.254
III. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....	900.000.000	275.000.000
IV. TESORERIA .....	735.790.010	1.796.361.585
<b>TOTAL ACTIVO ( A + C ) .....</b>	<b>23.609.688.034</b>	<b>18.472.172.172</b>
<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 1998</b>	<b>Ejercicio 1997</b>
A) FONDOS PROPIOS	14.784.775.230	11.695.189.021
I. PATRIMONIO .....	11.695.189.021	3.557.110.548
1. Patrimonio .....	8.883.926.223	745.847.750
2. Patrimonio recibido en cesión .....	2.811.262.798	2.811.262.798
IV. RESULTADOS DEL EJERCICIO .....	3.089.586.209	8.138.078.473
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	16.490.887	322.741.431
I. Ingresos diferidos derivados de compromisos financiación Plan de Inversiones	16.490.887	322.741.431
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	6.800.000.000	4.300.000.000
I. OBLIGACIONES SIMPLES EMITIDAS .....	4.300.000.000	4.300.000.000
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO .....	2.500.000.000	0
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.998.421.917	2.145.373.250
III. ACREEDORES .....	1.738.403.917	1.887.941.250
I. Acreedores presupuestarios .....	1.456.080.249	1.612.651.788
2. Acreedores extrapresupuestarios .....	88.719.269	95.990.204
3. Entidades públicas .....	193.604.399	179.299.258
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACION .....	260.018.000	257.432.000
1. Ingresos anticipados .....	260.018.000	257.432.000
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO	10.000.000	8.868.470
<b>TOTAL PASIVO ( A + B + C + D + E ) .....</b>	<b>23.609.688.034</b>	<b>18.472.172.172</b>

**II) CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL**

## CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
<b>A) GASTOS</b>	<b>5.897.329.381</b>	<b>8.062.963.648</b>
<b>1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>5.399.058.094</b>	<b>4.799.849.643</b>
a) Gastos de personal .....	3.314.495.977	3.060.103.709
b) Prestaciones sociales .....	2.406.515	1.216.173
c) Dotación para amortizaciones del inmovilizado .....	835.941.528	591.051.370
d) Dotación provisiones para riesgos .....	10.000.000	0
e) Otros gastos de gestión .....	921.940.580	764.634.275
f) Gastos financieros .....	314.273.494	382.844.116
<b>2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>144.623.141</b>	<b>153.749.700</b>
a) Transferencias corrientes .....	144.623.141	153.749.700
<b>3. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>353.648.146</b>	<b>3.109.364.305</b>
c) Gastos extraordinarios .....	409.531	2.097
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios .....	353.238.615	3.109.362.208
<b>(AHORRO) RESULTADO POSITIVO</b>	<b>3.089.586.209</b>	<b>8.138.078.473</b>
<b>TOTALES</b> .....	<b>8.986.915.590</b>	<b>16.201.042.121</b>

HABER	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
<b>B) INGRESOS</b>	<b>8.986.915.590</b>	<b>16.201.042.121</b>
<b>1. INGRESOS DE GESTION ORDINARIA</b>	<b>1.159.360.197</b>	<b>1.001.536.684</b>
a) Tasas, precios públicos y otras prestaciones de servicios .....	1.081.394.619	950.045.537
b) Reintegros de gastos de ejercicios cerrados .....	1.067.773	809.028
c) Otros ingresos de gestión .....	32.109.576	12.171.973
f) Ingresos financieros .....	44.788.229	38.510.146
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>7.782.762.376</b>	<b>8.993.510.876</b>
a) Transferencias corrientes .....	4.223.331.050	3.540.503.820
b) Transferencias de capital .....	3.559.431.326	5.453.007.056
<b>4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>44.793.017</b>	<b>6.205.994.561</b>
c) Ingresos extraordinarios .....	0	1.014.216
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios .....	44.793.017	6.204.980.345
<b>TOTALES</b> .....	<b>8.986.915.590</b>	<b>16.201.042.121</b>

**III) ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO**

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

### ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAP	PRESUPUESTO DE INGRESOS - EJERCICIO CORRIENTE	PREVISION DEFINITIVA	DERECHOS NETOS	SUPERAVIT DEFICIT
III	Tasas y otros ingresos .....	1.113.595.572	1.108.036.985	-5.558.587
IV	Transferencias corrientes .....	4.237.237.370	4.232.880.121	-4.357.249
V	Ingresos patrimoniales .....	17.202.000	69.178.853	51.976.853
VI	Enajenación de inversiones reales .....	600.000.000	600.258.621	258.621
VII	Transferencias de capital .....	726.941.075	705.733.356	-21.207.719
VIII	Activos financieros (remanente de tesorería) .....	856.137.432	0	-856.137.432
IX	Pasivos financieros .....	2.933.258.569	2.500.000.000	-433.258.569
<b>A) TOTAL INGRESOS - PRESUPUESTO CORRIENTE .....</b>		<b>10.484.372.018</b>	<b>9.216.087.936</b>	<b>-1.268.284.082</b>

CAP	PRESUPUESTO DE GASTOS - EJERCICIO CORRIENTE	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACION NETAS	SUPERAVIT DEFICIT
I	Gastos de personal .....	3.448.180.919	3.315.485.709	132.695.210
II	Gastos de funcionamiento .....	1.161.396.105	925.062.347	236.333.758
III	Gastos financieros .....	351.369.393	328.822.565	22.546.828
IV	Transferencias corrientes .....	250.280.373	162.537.478	87.742.895
VI	Inversiones reales .....	5.248.145.228	4.188.962.666	1.059.182.562
XIII	Activos financieros .....	25.000.000	0	25.000.000
<b>B) TOTAL GASTOS - PRESUPUESTO CORRIENTE .....</b>		<b>10.484.372.018</b>	<b>8.920.870.765</b>	<b>1.563.501.253</b>

<b>C) SUPERAVIT POR OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE ( A / B )</b>	<b>295.217.171</b>	<b>295.217.171</b>
---	--------------------	--------------------

PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS CERRADOS		SUPERAVIT DEFICIT
1.	Modificación de derechos de presupuestos cerrados .....	-25.352.082
2.	Modificación de obligaciones de presupuestos cerrados .....	-36.058
<b>D) DEFICIT POR OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS ( 1 + 2 ) .....</b>		<b>-25.388.140</b>
<b>E) DEFICIT POR RECTIFICACION DE SALDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS .....</b>		<b>-409.531</b>
<b>I) SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO ( C + D + E ) .....</b>		<b>269.419.500</b>
1.	Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado .....	147.015.555
2.	Desviaciones de financiación positivas en ejecución de gastos con financiación afectada .....	-884.089.793
3.	Desviaciones de financiación negativas en ejecución de gastos con financiación afectada .....	651.758.394
<b>II) SUPERAVIT DE FINANCIACION DEL EJERCICIO ( I + 1 + 2 + 3 ) .....</b>		<b>184.103.656</b>

**A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE**

A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

I. Ejecución de los ingresos del ejercicio

CAP.	ART.	CONCEPTOS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS NETOS	DIFERENCIA PREVISIONES	COBROS NETOS	DERECHOS PENDIENTES
			INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVAS				
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	899.387.652	214.207.920	1.113.595.572	1.108.036.985	-5.558.587	959.712.233	148.324.752
	30	Venta de bienes .....	3.500.000	0	3.500.000	7.754.394	4.254.394	3.900.409	3.853.985
	31	Prestación de servicios .....	4.350.000	200.703.349	205.053.349	118.372.802	-86.680.547	96.751.439	21.621.363
	34	Tributos para fiscales .....	889.537.652	13.457.198	902.994.850	956.809.399	53.814.549	834.108.011	122.701.388
	39	Otros ingresos .....	2.000.000	47.373	2.047.373	25.100.390	23.053.017	24.952.374	148.016
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.122.582.348	114.655.022	4.237.237.370	4.232.880.121	-4.357.249	3.743.296.341	489.583.780
	40	De la administración del estado .....	21.772.000	30.188.502	51.960.502	124.045.715	72.085.213	94.035.922	30.009.793
	44	De entes territoriales .....	3.920.031.038	53.532.619	3.973.563.657	3.926.627.130	-46.936.527	3.543.079.867	383.547.263
	45	De otros entes públicos .....	0	17.692.643	17.692.643	12.925.082	-4.767.561	12.925.082	0
	47	De empresas privadas .....	20.000.000	2.919.134	22.919.134	13.420.000	-9.499.134	13.420.000	0
	48	De instituciones sin fin de lucro .....	100.000.000	1.850.000	101.850.000	105.992.514	4.142.514	29.965.790	76.026.724
	49	Del exterior .....	60.779.310	8.472.124	69.251.434	49.869.680	-19.381.754	49.869.680	0
V		INGRESOS PATRIMONIALES	17.000.000	202.000	17.202.000	69.178.853	51.976.853	68.181.002	997.851
	50	Ingresos financieros .....	9.000.000	202.000	9.202.000	59.621.617	50.419.617	59.621.617	0
	52	Otros rendimientos .....	8.000.000	0	8.000.000	9.557.236	1.537.236	8.539.385	997.851
VI		ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	250.000.000	350.000.000	600.000.000	600.258.621	258.621	350.000.000	250.258.621
	61	De edificios y otras construcciones .....	250.000.000	350.000.000	600.000.000	600.000.000	0	350.000.000	250.000.000
	65	De equipos informáticos .....	0	0	0	258.621	258.621	0	258.621
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	445.030.000	281.911.075	726.941.075	705.733.356	-21.207.719	531.420.442	174.312.914
	70	De la administración del estado .....	0	28.463.700	28.463.700	44.011.732	15.548.032	44.011.732	0
	74	De entes territoriales .....	0	40.600.000	40.600.000	53.260.000	12.660.000	53.260.000	0
	79	Del exterior .....	445.030.000	212.847.375	657.877.375	608.461.624	-49.415.751	434.148.710	174.312.914
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	856.137.432	856.137.432	0	-856.137.432	0	0
	85	Remanentes de tesorería .....	0	856.137.432	856.137.432	0	-856.137.432	0	0
IX		PASIVOS FINANCIEROS	3.256.060.000	-322.741.431	2.933.258.569	2.500.000.000	-433.258.569	2.500.000.000	0
	92	Préstamos de fuera del sector público .....	3.256.000.000	-322.741.431	2.933.258.569	2.500.000.000	-433.258.569	2.500.000.000	0
		TOTALES ( III + IV + V + VI + VII + VIII + IX )	8.990.000.000	1.494.372.018	10.484.372.018	9.216.087.936	-1.268.284.082	8.152.610.018	1.063.477.918

A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

2. Ejecución de los gastos del ejercicio  
PROGRAMA: TODOS LOS PROGRAMAS

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		OBLIGACIONES NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES
			INICIALES	MODIFICACION DEFINITIVOS				
I		GASTOS DE PERSONAL	3.312.104.779	136.076.140	3.448.180.919	132.695.210	3.315.485.709	0
	11	Sueldos y salarios .....	2.854.850.744	117.940.081	2.972.790.825	118.534.615	2.854.256.210	0
	12	Seguridad social a cargo de la empresa .....	454.554.035	18.136.059	472.690.094	13.867.110	458.822.984	0
	13	Otros gastos sociales .....	2.700.000	0	2.700.000	293.485	2.406.515	0
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	832.709.815	328.686.290	1.161.396.105	236.333.758	700.775.574	224.286.773
	21	Tributos .....	75.000	0	75.000	-39.261	114.261	0
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores .....	733.315.307	254.289.177	987.604.484	201.733.108	576.280.250	209.591.126
	23	Indemnizaciones por razón de servicio .....	99.319.508	74.397.113	173.716.621	34.639.911	124.381.063	14.695.647
III		GASTOS FINANCIEROS	350.992.049	377.344	351.369.393	22.546.828	328.820.315	2.250
	34	De préstamos y asimilados .....	350.992.049	377.344	351.369.393	22.546.828	328.820.315	2.250
IV		GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.765.615	102.514.758	250.280.373	87.742.895	134.603.210	27.934.268
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro .....	147.765.615	102.514.758	250.280.373	87.742.895	134.603.210	27.934.268
VI		INVERSIONES REALES	4.346.427.742	901.717.485	5.248.145.228	1.059.182.562	2.992.284.013	1.196.678.653
	61	Terrenos y bienes naturales .....	0	11.010.648	11.010.648	215	7.498.511	3.511.922
	62	Edificios y otras construcciones .....	2.927.000.000	362.064.352	3.289.064.352	485.004.426	2.321.324.686	482.735.240
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje .....	571.491.728	310.924.798	882.416.526	293.609.397	176.532.662	412.274.467
	64	Mobiliario y enseres .....	606.173.135	-49.949.734	556.223.401	267.150.039	106.287.960	182.785.402
	65	Equipos para proceso de la información .....	154.047.434	249.841.222	403.888.656	-687.308	328.312.181	76.263.783
	67	Fondos bibliográficos y documentales .....	87.715.445	17.826.200	105.541.645	14.105.793	52.328.013	39.107.839
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	25.000.000	25.000.000	25.000.000	0	0
	81	Inversiones financieras en empresas .....	0	25.000.000	25.000.000	25.000.000	0	0
		TOTALES ( I + II + III + IV + VI + VIII )	8.990.000.000	1.494.372.018	10.484.372.018	1.563.501.253	7.471.968.821	1.448.901.944

**A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE**

2. Ejecución de los gastos del ejercicio  
PROGRAMA: ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS (422-D)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES
			INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVOS				
I		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	3.296.246.413	10.099.000	3.306.345.413	3.275.361.817	30.983.596	3.275.361.817	0
	11	Sueldos y salarios .....	2.841.267.620	3.762.888	2.845.030.508	2.817.106.190	27.724.318	2.817.306.190	0
	12	Seguridad social a cargo de la empresa .....	452.278.793	6.336.112	458.614.905	455.649.112	2.965.793	455.649.112	0
	13	Otros gastos sociales .....	2.700.000	0	2.700.000	2.406.515	293.485	2.406.515	0
II		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	707.670.264	111.294.986	818.965.250	723.513.703	95.451.547	546.893.537	176.620.166
	21	Tributos .....	75.000	0	75.000	114.261	-39.261	114.261	0
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores .....	645.130.686	104.254.606	749.385.292	643.286.471	106.098.821	473.228.435	170.058.036
	23	Indemnizaciones por razón de servicio .....	62.464.578	7.040.380	69.504.958	80.112.971	-10.608.013	73.550.841	6.562.130
III		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	350.157.045	202.779	350.359.824	328.113.343	22.246.481	328.112.593	750
	34	De préstamos y asimilados .....	350.157.045	202.779	350.359.824	328.113.343	22.246.481	328.112.593	750
IV		<b>GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	116.008.528	36.786.496	152.795.024	95.725.312	57.069.712	68.996.245	26.729.077
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro .....	116.008.528	36.786.496	152.795.024	95.725.312	57.069.712	68.996.245	26.729.067
VI		<b>INVERSIONES REALES</b>	3.725.082.417	296.389.787	4.021.472.204	3.644.887.444	716.584.760	2.563.531.517	741.355.921
	61	Terrenos y bienes naturales .....	0	11.010.648	11.010.648	11.010.433	215	7.498.511	3.511.922
	62	Edificios y otras construcciones .....	2.927.000.000	362.064.352	3.289.064.352	2.803.607.877	485.456.475	2.320.872.637	482.735.240
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje .....	74.518.419	611.817	75.130.236	91.668.235	-16.537.999	11.932.453	79.735.782
	64	Mobiliario y enseres .....	605.410.885	-81.765.246	523.645.639	254.381.687	269.263.952	102.639.932	151.741.755
	65	Equipos para proceso de la información .....	91.061.665	3.585.868	94.647.533	112.432.181	-17.784.648	97.509.964	14.922.217
	67	Fondos bibliográficos y documentales .....	27.091.448	882.348	27.973.796	31.787.031	-3.813.235	23.078.020	8.709.011
VIII		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	0	0
	81	Inversiones financieras en empresas .....	0	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	0	0
		<b>TOTALES ( I + II + III + IV + VI + VIII )</b>	8.195.164.667	479.773.048	8.674.937.715	7.727.601.619	947.336.096	6.782.895.709	944.705.910

A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

2. Ejecución de los gastos del ejercicio  
PROGRAMA: INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA (541-A)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES
			INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVOS				
I		GASTOS DE PERSONAL	15.858.366	125.977.140	141.835.506	40.123.892	101.711.614	40.123.892	0
	11	Sueldos y salarios .....	13.583.124	114.177.193	127.760.317	36.950.020	90.810.297	36.950.020	0
	12	Seguridad social a cargo de la empresa .....	2.275.242	11.799.947	14.075.189	3.173.872	10.901.317	3.173.872	0
	13	Otros gastos sociales .....	0	0	0	0	0	0	0
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	125.039.551	217.391.304	342.430.855	201.548.644	140.882.211	153.882.037	47.666.607
	21	Tributos .....	0	0	0	0	0	0	0
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores .....	88.184.621	150.034.571	238.219.192	142.584.905	95.634.287	103.051.815	39.533.090
	23	Indemnizaciones por razón de servicio .....	36.854.930	67.356.733	104.211.663	58.963.739	45.247.924	50.830.222	8.133.517
III		GASTOS FINANCIEROS	835.004	174.565	1.009.569	709.222	300.347	707.722	1.500
	34	De préstamos y asimilados .....	835.004	174.565	1.009.569	709.222	300.347	707.722	1.500
IV		GASTOS EN TRANSPARENCIAS CORRIENTES	31.757.087	65.728.262	97.485.349	66.812.166	30.673.183	65.606.965	1.205.201
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro .....	31.757.087	65.728.262	97.485.349	66.812.166	30.673.183	65.606.965	1.205.201
VI		INVERSIONES REALES	621.345.325	605.327.699	1.226.673.024	884.075.222	342.597.802	428.752.496	455.322.726
	61	Terrenos y bienes naturales .....	0	0	0	0	0	0	0
	62	Edificios y otras construcciones .....	0	0	0	452.049	-452.049	452.049	0
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje .....	496.973.309	310.312.981	807.286.290	497.138.894	310.147.396	164.600.209	332.538.685
	64	Mobiliario y enseres .....	762.250	31.815.512	32.577.762	34.691.675	-2.113.913	3.648.028	31.043.647
	65	Equipos para proceso de la información .....	62.985.769	246.255.354	309.241.123	292.143.783	17.097.340	230.802.217	61.341.566
	67	Fondos bibliográficos y documentales .....	60.623.997	16.943.852	77.567.849	59.648.821	17.919.028	29.249.993	30.398.828
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0
	81	Inversiones financieras en empresas .....	0	0	0	0	0	0	0
		TOTALES ( I + II + III + IV + VI + VIII )	794.835.333	1.014.598.970	1.809.434.303	1.193.269.146	616.165.157	689.073.112	504.196.034

Cuentas  
Anuales

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

Ejercicio  
1998

**B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**1. Desarrollo de los derechos pendientes de cobro**

CAP.	ART.	CONCEPTOS	DERECHOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			COBROS NETOS	DERECHOS PENDIENTES 31/DIC/1998
			PENDIENTES A 1/ENE/1998	ANULACION O RECTIFICACION	PENDIENTES NETOS		
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	152.042.364	-431.070	151.611.294	146.725.306	4.885.988
	30	Venta de bienes .....	2.328.589	-36	2.328.553	2.139.657	188.896
	31	Prestación de servicios .....	15.481.706	-431.034	15.050.672	10.353.580	4.697.092
	34	Tributos parafiscales .....	132.228.119	0	132.228.119	132.228.119	0
	39	Otros ingresos .....	2.003.950	0	2.003.950	2.003.950	0
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	414.515.194	-24.814.971	389.700.223	281.984.400	107.715.823
	40	De la administración del estado .....	7.877.000	-3.127.000	4.750.000	0	4.750.000
	44	De entes territoriales .....	179.040.982	-18.056.657	160.984.325	139.143.652	21.840.673
	45	De otros entes públicos .....	16.165.340	0	16.165.340	14.340.748	1.824.592
	47	De empresas privadas .....	1.856.400	-1.856.400	0	0	0
	48	De instituciones sin fin de lucro .....	204.500.000	0	204.500.000	128.500.000	76.000.000
	49	Del exterior .....	5.075.472	-1.774.914	3.300.558	3.300.558	0
V		INGRESOS PATRIMONIALES	12.100.201	-106.041	11.994.160	11.910.110	84.050
	50	Ingresos financieros .....	10.573.222	0	10.573.222	10.573.222	0
	52	Otros rendimientos .....	1.526.979	-106.041	1.420.938	1.336.888	84.050
VI		ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
	61	De edificios y otras construcciones .....	0	0	0	0	0
	65	De equipos informáticos .....	0	0	0	0	0
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.148.934	0	29.148.934	28.948.934	200.000
	70	De la administración del estado .....	200.000	0	200.000	0	200.000
	74	De entes territoriales .....	0	0	0	0	0
	79	Del exterior .....	28.948.934	0	28.948.934	28.948.934	0
IX		PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
	92	Préstamos de fuera del sector público .....	0	0	0	0	0
		<b>TOTALES ( III + IV + V + VI + VII + IX )</b>	<b>607.806.693</b>	<b>-25.352.082</b>	<b>582.454.611</b>	<b>469.568.750</b>	<b>112.885.861</b>

**B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**2. Desarrollo de las obligaciones pendientes de pago**

CAP.	ART.	CONCEPTOS	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES			PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES 31/DIC/1998
			PENDIENTES A 1/ENE/1998	ANULACION O RECTIFICACION	PENDIENTES NETAS		
I		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	0	0	0	0	0
	11	Sueldos y salarios .....	0	0	0	0	0
	12	Seguridad social a cargo de la empresa .....	0	0	0	0	0
	13	Otros gastos sociales .....	0	0	0	0	0
II		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	147.292.536	-470	147.292.066	145.424.568	1.867.498
	21	Tributos .....	0	0	0	0	0
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores .....	133.737.933	0	133.737.933	132.289.031	1.448.907
	23	Indemnizaciones por razón de servicio .....	13.554.603	-470	13.554.133	13.135.537	418.596
III		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	13.400	0	13.400	2.250	11.150
	34	De préstamos y asimilados .....	13.400	0	13.400	2.250	11.150
IV		<b>GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	5.736.694	0	5.736.699	3.835.195	1.901.504
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro .....	5.736.699	0	5.736.699	3.835.195	1.901.504
VI		<b>INVERSIONES REALES</b>	1.459.330.153	36.528	1.459.366.681	1.457.351.836	2.014.845
	62	Edificios y otras construcciones .....	1.270.952.078	0	1.270.952.078	1.270.952.078	0
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje .....	79.726.752	-178.940	79.547.812	79.213.354	334.458
	64	Mobiliario y enseres .....	6.837.740	0	6.837.740	6.837.740	0
	65	Equipos para proceso de la información .....	54.803.490	214.998	55.018.488	54.116.548	901.940
	67	Fondos bibliográficos y documentales .....	46.415.407	470	46.415.877	46.232.116	183.761
	68	Investigaciones, estudios y proyectos en curso .....	594.686	0	594.686	0	594.686
		<b>TOTALES (I + II + III + IV + VI)</b>	1.612.372.788	36.058	1.612.408.846	1.606.613.849	5.794.997

**IV) MEMORIA**

## 1. Organización

La Universitat Jaume I de Castellón fue creada por la Ley 3/1991, de 19 de febrero, de las Cortes Valencianas.

El Gobierno Valenciano mediante el Decreto 5/1997, de 17 de enero, aprobó los Estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón, previamente elaborados y consensuados por su Claustro Constituyente. Fueron publicados en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) con fecha 28 de febrero del mismo año.

En la actualidad el domicilio social de la universidad está ubicado en el Campus Penyeta, desarrollando sus actividades en dos campus más, denominados Borriol y Riu-Sec. Es en éste último donde se están llevando a cabo las obras para la construcción de toda la ciudad universitaria, por lo que en el futuro, a partir del año 2000, toda la actividad de la Universitat Jaume I de Castellón se desarrollará en un campus único, denominado RIU-SEC.

Tal como quedó determinado por su ley de creación, la universidad, para la gestión administrativa y organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos, se estructura en los siguientes centros:

- Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

Para el estudio y desarrollo de la docencia e investigación la universidad se agrupa en Departamentos (constituidos por áreas de conocimiento afines) e Institutos universitarios.

La gestión económico-administrativa de la universidad, que es responsabilidad de la Gerencia de la misma, se estructura en cuatro servicios:

- Servicio de Recursos Humanos (SRH)
- Servicio de Gestión Presupuestaria (SGP)
- Servicio de Gestión Administrativa y Patrimonial (SGAP)
- Servicio de Intervención y Auditoría Contable (SIAC)

Todo el Sistema de Información utilizado por la universidad fue elaborado con medios propios, así como su actualización y mantenimiento. Se desarrolla sobre un gestor de base de datos relacional (SGBR) de ORACLE, que opera sobre un sistema multiusuario UNIX. Desde cualquier ordenador de la red informática de gestión de la universidad se puede realizar conexión a la misma, en modo telnet, utilizando al efecto determinados login y passwords, solamente conocidos por los usuarios autorizados, en los respectivos ámbitos de información donde desempeñan sus tareas. Esta tecnología, no obstante, está en proceso de migración hacia una arquitectura abierta de tipo cliente-servidor.

Dentro del sistema mencionado se resalta el utilizado para recoger los flujos que la información contable genera. En este ámbito se ha alcanzado un grado de automatización tal que todas las operaciones de carácter rutinario, desde las de apertura de la contabilidad, introducción del presupuesto inicial, sus modificaciones, gestión de los ingresos y gastos en cada una de sus fases presupuestarias, así como las operaciones extrapresupuestarias, generan, de forma totalmente automática, los correspondientes asientos contables, por partida doble, contemplados en el plan de contabilidad pública. Además los mencionados asientos recogen toda la información precisa para informar a las cuentas contables a través de las cuales se lee el presupuesto, de las estructuras afectadas en cada operación (orgánica, funcional y económica, además de, en su caso, las de proyecto y línea de financiación).

La síntesis de los procedimientos contables de la universidad, y su sistema básico de control, se concretan en las etapas que se detallan a continuación.

1. El Sistema de Información Contable, de forma automática, realiza la apertura de la contabilidad, tomando como partida el balance de cierre del ejercicio anterior.
2. Elaborado el presupuesto por el Servicio de Gestión Presupuestaria (SGP), bajo la dirección y supervisión del gerente y, una vez aprobado por el Consejo Social, es volcado para su contabilización de forma automática al Sistema de Información Contable (SIC). De idéntica forma se tramitan las modificaciones presupuestarias.
3. En el Servicio de Gestión Administrativa y Patrimonial (SGAP), son recogidas las demandas de bienes y/o servicios de los distintos órganos gestores del presupuesto, tramitando al efecto los expedientes conducentes a su adquisición. Esta tramitación deberá garantizar, en todo caso, el cumplimiento de los requisitos exigidos por la legalidad vigente en materia de contratación administrativa, así como la observancia de los principios de eficiencia y eficacia. En todo expediente de gasto cuyo importe supera las 200.000 pesetas, es efectuada por el Servicio de Intervención y Auditoría Contable (SIAC) la fiscalización en su modalidad de previa limitada, comprobando la existencia de crédito adecuado y suficiente, así como la competencia del órgano gestor. En consecuencia, desde el SIAC, son emitidas las certificaciones de existencia de crédito, de las que deriva la correspondiente Retención del Crédito y, en el supuesto de expedientes de contratación mayores, el informe favorable, en su caso, de la intervención.
4. Recepcionada la factura correspondiente en el SGP es registrada, pendiente de conformidad, y remitida al órgano que solicitó el servicio o suministro, con objeto de que proceda a certificar la prestación del servicio, o recepción del bien, de conformidad en cuanto a cantidad, calidad y precio pactados. Cumplido este trámite, se confecciona en el SGP una relación múltiple de Propuesta de Reconocimiento de Obligaciones, que recoge todas las facturas conformadas en un periodo determinado. Esta relación, junto a su documentación justificativa, es remitida al SIAC con objeto de ser fiscalizada. De ser conforme (en el supuesto de existir algún reparo, se extrae la factura correspondiente para su subsanación) la relación pasa a la autorización del Rector.
5. Tras la aprobación, en su caso, por el Rector, en el SGP, son contabilizados de forma automática todos los Reconocimientos de Obligaciones a Pagar derivados de la relación anterior. Aquellas facturas cuyo importe superó las 200.000 pesetas serán contabilizadas contra la retención descrita en el punto 3. Si la factura es consecuencia de un expediente mayor, el SIC detectará que existen documentos contables en fase Compromiso de Gasto del proveedor correspondiente, ofreciendo la posibilidad de contabilizar la factura contra ellos.
6. Una vez reconocida la obligación de pago derivada de la factura, en el SGAP es detectada toda aquella que ha sido contabilizada como inversión, con objeto de proceder a su desglose por elementos a los efectos de su tratamiento y posterior mantenimiento en el inventario (etiquetado, etc.).
7. El SGP, en la medida que transcurre el plazo habitual de pago a los proveedores (60 días) forma una relación múltiple de Propuesta de Pago, donde se recogen aquellas facturas cuya obligación ya fue debidamente reconocida anteriormente, y no se encuentran, naturalmente, en otra relación de pagos. Esta relación es objeto de una nueva fiscalización en el SIAC comprobando, entre otros extremos, la práctica de los descuentos que pudieran proceder en los expedientes que componen la relación (IRPF, abonos pendientes de descontar, etc.). Fiscalizada de conformidad la relación se traslada, para su autorización, al Rector.
8. Las anteriores propuestas de pago, una vez aprobadas por el Rector, se convierten en Ordenes de Pago que, tras su contabilización automática en el SGP, son remitidas a la Unidad de Tesorería, funcionalmente dependiente del Gerente y, orgánicamente, del SGP. En esta unidad, compaginando la disponibilidad de tesorería de la UJI, con los vencimientos de pago a los proveedores, son confeccionadas las relaciones múltiples de pago a proveedores (en papel y en archivo digital). Estas relaciones requieren.

para tener validez frente a la entidad financiera de la UJI, por la que se tramiten los pagos, dos firmas de entre las de: Rector, Gerente y uno de dos Vicerrectores; remitiéndose a la misma una vez cumplido este trámite para efectuar el pago material de las obligaciones. Los correspondientes asientos de pago son contabilizados en el SGP, de forma automática, una vez informado el sistema de la fecha efectiva de pago.

9. Toda la contabilidad del presupuesto de ingresos es realizada por personal dependiente orgánicamente del SGP, pero funcionalmente adscrito al SIAC. De esta forma, en el SIAC, se realiza el seguimiento y control de la contabilización (automatizada en un 99 por ciento, tal como se ha descrito) de todas las operaciones que suponen entrada o salida de tesorería de la universidad, así como, periódicamente, de sus correspondientes conciliaciones.
10. Por último, los Departamentos, a través de las Unidades de Gestión a las que administrativamente están adscritos, gestionan de forma autónoma los presupuestos que les son asignados en cada ejercicio. Los directores de Departamento tienen delegada la autorización, compromiso y reconocimiento de la obligación de todos los gastos realizados en su ámbito de competencia. Si van a realizar un gasto de más de 200.000 pesetas deben solicitar al SIAC la correspondiente certificación de existencia de crédito ya descrita en el punto 3. Periódicamente forman relaciones múltiples de propuestas de pago que son remitidas para su fiscalización al SIAC. De ser conformes se trasladan al Rector, junto con las de los servicios centrales, para que sea ordenado su pago.
11. Si los gastos realizados por los Departamentos no alcanzan de forma unitaria las 50.000 pesetas, o bien, surgen como consecuencia de conferencias, cursillos, etc. el director del departamento puede ordenar el pago de dichos gastos y materializarlo a través de una cuenta bancaria especial (de sólo pagos), en la que la disposición de fondos requiere además de la firma de aquel, la del administrador de la Unidad de Gestión correspondiente.

**2. Estado operativo**

GASTOS PRESUPUESTARIOS		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
Enseñanza universitaria	7.727.601.619	Tasas y otros ingresos	1.108.036.985
Investigación científica y técnica	1.193.269.146	Transferencias corrientes	4.232.880.121
		Ingresos patrimoniales	69.178.853
		Enajenación de inversiones reales	600.258.621
		Transferencias de capital	705.733.356
SUPERAVIT DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	295.217.171	Pasivos financieros	2.500.000.000
		/	
<b>TOTALES</b>	<b>9.216.087.936</b>	<b>TOTALES</b>	<b>9.216.087.936</b>

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

### 3. Información de carácter financiero

#### 3.1. Cuadro de financiación (parte primera)

FONDOS OBTENIDOS	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
<b>1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES DE GESTION</b>	<b>8.680.665.046</b>	<b>9.996.061.776</b>
a) Ventas de productos .....	7.754.394	4.713.249
e) Tasas, precios públicos y prestación de servicios .....	1.073.640.225	945.332.288
f) Transferencias y subvenciones corrientes .....	4.223.331.050	3.540.503.820
f) Transferencias y subvenciones de capital .....	3.253.180.782	5.453.007.056
g) Ingresos financieros .....	44.788.229	38.510.146
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales .....	69.101.896	5.995.217
i) Provisiones aplicadas de plazo corto .....	8.868.470	8.000.000
<b>3. INCREMENTOS DIRECTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>1.132.667.598</b>
a) Inmovilizados adscritos .....	0	162.124.341
b) Inmovilizados cedidos .....	0	970.543.257
<b>4. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>2.500.000.000</b>	<b>4.300.000.000</b>
a) Obligaciones simples emitidas .....	0	4.300.000.000
b) Préstamos recibidos .....	2.500.000.000	0
<b>5. ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO Y OTRAS BAJAS DE INMOVILIZADO</b>	<b>191.280</b>	<b>385.157</b>
c) Inmovilizados materiales .....	191.280	385.157
<b>6. TRASPASO A PLAZO CORTO DE INMOVILIZADOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>600.000.000</b>
a) Créditos por venta de inmovilizados materiales .....	0	600.000.000
<b>7. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0</b>	<b>322.741.431</b>
b) Ingresos diferidos derivados de compromisos de financiación .....	0	322.741.431
<b>A) TOTAL ORIGENES ( 1 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 )</b>	<b>11.180.856.326</b>	<b>16.351.855.962</b>
<b>B) Variación del capital circulante (DISMINUCION)</b>	<b>362.848.372</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES ( A + B )</b>	<b>11.543.704.698</b>	<b>16.351.855.962</b>
<b>FONDOS APLICADOS</b>	<b>Ejercicio 1998</b>	<b>Ejercicio 1997</b>
<b>1. RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTION</b>	<b>4.764.192.497</b>	<b>5.945.034.871</b>
c) Servicios exteriores .....	921.826.319	764.490.151
d) Tributos .....	114.261	144.124
e) Gastos de personal .....	3.314.495.977	3.060.103.709
f) Prestaciones sociales .....	2.406.515	1.216.173
g) Transferencias y subvenciones .....	144.623.141	153.749.700
h) Gastos financieros .....	314.273.494	382.525.764
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales .....	56.452.790	1.582.805.250
j) Dotación provisiones de corto plazo .....	10.000.000	0
<b>4. ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DE INMOVILIZADO</b>	<b>6.779.512.201</b>	<b>9.488.048.212</b>
b) Inmovilizados inmateriales .....	28.660.499	20.743.529
c) Inmovilizados materiales .....	4.250.851.702	5.167.304.683
e) Inmovilizaciones financieras .....	2.500.000.000	4.300.000.000
<b>C) TOTAL APLICACIONES ( 1 + 4 )</b>	<b>11.543.704.698</b>	<b>15.433.083.083</b>
<b>D) Variación del capital circulante (INCREMENTO)</b>	<b>0</b>	<b>918.772.879</b>
<b>TOTALES ( C + D )</b>	<b>11.543.704.698</b>	<b>16.351.855.962</b>

Cuentas Anuales	<b>UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON</b>	Ejercicio 1998
--------------------	---	-------------------

### 3.1. Cuadro de financiación (parte segunda)

VARIACIONES EN EL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 1998		Ejercicio 1997	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2. DEUDORES	0	73.096.600	0	1.042.728.117
a) Presupuestarios .....	568.557.086	0	0	1.743.729.951
b) No presupuestarios .....	0	641.653.686	701.001.834	0
3. ACREEDORES	148.405.803	0	0	539.168.092
a) Presupuestarios .....	156.571.539	0	0	492.541.309
b) No presupuestarios .....	6.139.405	0	0	41.026.329
c) Entidades públicas .....	0	14.305.141	0	5.600.454
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	625.000.000	0	25.000.000	0
a) Inversiones en títulos del Estado .....	625.000.000	0	25.000.000	0
5. DEUDAS A CORTO PLAZO	0	0	873.743.200	0
b) Préstamos recibidos (pólizas de crédito) .....	0	0	873.743.200	0
6. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS	0	0	8.000.000	0
Provisión para insolvencias .....	0	0	8.000.000	0
7. TESORERIA	0	1.060.571.575	1.609.199.396	0
a) Caja .....	723.313	0	361.156	0
b) Bancos e instituciones de crédito .....	0	1.061.294.888	1.608.838.240	0
8. AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	2.586.000	0	15.273.508
a) Gastos anticipados .....	0	0	0	3.797.508
b) Ingresos diferidos .....	0	2.586.000	0	11.476.000
<b>A) TOTAL VARIACIONES ( 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 )</b>	<b>773.405.803</b>	<b>1.136.254.175</b>	<b>2.515.942.596</b>	<b>1.597.169.717</b>
<b>B) Variación del capital circulante (INCREMENTO)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>918.772.879</b>
<b>C) Variación del capital circulante (DISMINUCION)</b>	<b>362.848.372</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES ( A + B + C )</b>	<b>1.136.254.175</b>	<b>1.136.254.175</b>	<b>2.515.942.596</b>	<b>2.515.942.596</b>

### Conciliación de los Recursos de las Operaciones de Gestión y el Resultado Económico-Patrimonial

DESCRIPCION DE OPERACIONES	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
<b>A) RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL</b>	<b>3.089.586.209</b>	<b>8.138.078.473</b>
1. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado .....	835.941.528	591.051.370
2. Ingresos diferidos traspasados al resultado económico del ejercicio .....	-306.250.544	
3. Gastos de ejercicios cerrados (amortizaciones) .....	281.131.445	1.526.559.055
4. Saneamiento de gastos financieros activados .....	0	318.352
5. Subvenciones de capital traspasadas al resultado (1991-1996) .....	0	-6.204.980.345
6. Pérdida por bajas de inmovilizado .....	16.063.911	0
<b>B) SUMA DE CORRECCIONES ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 )</b>	<b>826.886.340</b>	<b>-4.087.051.568</b>
<b>C) RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTION</b>	<b>4.764.192.497</b>	<b>5.945.034.871</b>
<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES DE GESTION ( A + B + C )</b>	<b>8.680.665.046</b>	<b>9.996.061.776</b>

## 3.2. Remanente de tesorería

CONCEPTOS	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
<b>(+) I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>1.180.636.473</b>	<b>610.661.821</b>
(+) Deudores del presupuesto del ejercicio corriente .....	1.063.477.918	468.985.099
(+) Deudores de presupuestos de ejercicios anteriores .....	112.885.861	138.821.594
(+) Entidades públicas .....	532.707	0
(+) Deudores no presupuestarios .....	10.970.241	10.085.382
(-) A deducir: provisiones para insolvencias .....	-7.230.254	-7.230.254
<b>(-) II. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>-1.675.969.302</b>	<b>-1.810.985.725</b>
(+) Acreedores del presupuesto del ejercicio corriente .....	1.448.901.944	1.608.090.860
(+) Acreedores de presupuestos de ejercicios anteriores .....	5.794.997	4.281.928
(+) Acreedores por devolución de ingresos .....	1.383.308	279.000
(+) Entidades públicas acreedoras .....	193.604.399	189.372.180
(+) Acreedores no presupuestarios .....	26.284.654	8.961.757
<b>(-) III. PROVISIONES</b>	<b>-10.000.000</b>	<b>-8.868.470</b>
(+) Provisión para riesgos a corto .....	10.000.000	8.868.470
<b>(+) IV. FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>1.635.790.010</b>	<b>2.071.361.585</b>
Inversiones financieras temporales (repos) .....	900.000.000	275.000.000
Caja .....	1.296.286	572.943
Bancos e instituciones de crédito .....	734.493.724	1.795.788.642
<b>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL ( I + II + III + IV )</b>	<b>1.130.457.181</b>	<b>862.169.211</b>
<b>1. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO .....</b>	<b>942.187.096</b>	<b>709.855.697</b>
<b>2. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO .....</b>	<b>188.270.085</b>	<b>152.313.514</b>
<b>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL ( 1 + 2 ) .....</b>	<b>1.130.457.181</b>	<b>862.169.211</b>

**Conciliación del Remanente de Tesorería  
con el Superávit de Financiación del ejercicio**

1. Remanente de tesorería no afectado a 31 de diciembre de 1997 .....	152.313.514
2. Remanente de tesorería no afectado consumido en gastos de 1998 .....	-147.015.555
3. Superávit de financiación del ejercicio 1998 .....	184.103.656
4. Variación de provisiones a corto plazo en 1998 .....	-1.131.530
<b>A) REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1998 ( 1 + 2 + 3 + 4 )</b>	<b>188.270.085</b>
5. Remanente de tesorería afectado a 31 de diciembre de 1997 .....	709.855.697
6. Remanente de tesorería afectado consumido en gastos de 1998 (desviaciones negativas en GFA) .....	-651.758.394
7. Desviaciones positivas de financiación en ejecución de GFA del ejercicio 1998 .....	884.089.793
<b>B) REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1998 ( 5 + 6 + 7 ) .....</b>	<b>942.187.096</b>
<b>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL ( A + B ) .....</b>	<b>1.130.457.181</b>

## 3.3. Estado del flujo neto de tesorería

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997
<b>COBROS</b>		
<b>1. OPERACIONES DE GESTION</b>	5.302.859.742	4.314.375.203
a) Venta de productos .....	3.900.409	2.562.586
b) Tasas, precios públicos y prestación de servicios .....	935.523.143	789.305.709
f) Transferencias y subvenciones corrientes .....	3.748.296.341	3.206.401.835
f) Transferencias y subvenciones de capital .....	531.424.710	300.965.456
g) Ingresos financieros .....	59.621.617	12.158.616
h) Otros ingresos de gestión corriente .....	24.093.522	2.981.001
<b>3. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	2.500.000.000	4.300.000.000
a) Desembolso de obligaciones emitidas .....	0	4.300.000.000
b) Préstamos recibidos .....	2.500.000.000	0
<b>5. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS</b>	469.568.750	631.108.271
a) Deudores de presupuestos cerrados .....	469.568.750	631.108.271
<b>7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS</b>	359.291.942	9.647.472
a) Acreedores no presupuestarios .....	1.317.924	150.197
b) Deudores no presupuestarios .....	357.974.018	9.497.275
<b>A) SUMAN LOS COBROS DEL EJERCICIO ( 1 + 3 + 5 + 7 )</b>	8.631.720.434	9.255.130.946
<b>B) DEFICIT DE TESORERIA generado en el ejercicio</b>	1.060.571.575	0
<b>TOTAL ( A + B )</b>	9.692.292.009	9.255.130.946
<b>PAGOS</b>		
<b>1. OPERACIONES DE GESTION</b>	4.254.573.204	3.965.848.423
b) Servicios exteriores .....	570.310.089	509.170.069
c) Tributos .....	114.261	144.124
d) Gastos de personal .....	3.236.832.380	2.978.731.935
f) Transferencias y subvenciones corrientes .....	116.052.781	147.962.889
g) Gastos financieros .....	328.820.315	328.956.638
h) Gastos de ejercicios cerrados .....	2.443.378	882.768
<b>2. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>	2.986.000.849	1.446.929.934
b) Inmovilizados inmateriales .....	11.989.335	16.621.490
c) Inmovilizados materiales .....	2.974.011.514	1.430.308.444
<b>4. ADQUISICION DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	625.000.000	25.000.000
<b>5. CANCELACION DE DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	0	873.743.200
a) Deudas con entidades de crédito .....	0	873.743.200
<b>6. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS</b>	1.606.613.849	1.116.142.157
a) Acreedores de presupuestos cerrados .....	1.606.613.849	1.116.142.157
<b>7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS</b>	220.104.107	218.267.836
a) Acreedores no presupuestarios .....	15.201.229	28.821.152
b) Deudores no presupuestarios .....	18.646.142	10.979.731
c) Entidades públicas .....	186.256.736	178.466.953
<b>C) SUMAN LOS PAGOS DEL EJERCICIO ( 1 + 2 + 4 + 5 + 6 + 7 )</b>	9.692.292.009	7.645.931.550
<b>D) SUPERAVID DE TESORERIA generado en el ejercicio</b>	0	1.609.199.396
<b>TOTAL ( C + D )</b>	9.692.292.009	9.255.130.946

## 3.4. Estado y situación de las operaciones extrapresupuestarias

ACTIVO - DESCRIPCION	SALDO A 31/DIC/97	AJUSTES	TOTAL	COBROS	PAGOS	SALDO A 31/DIC/98
254 Compromiso financiación inversión	4.300.000.000	2.500.000.000	6.800.000.000	0	0	6.800.000.000
440 Deudores no presupuestarios .....	38.261.731	-28.651.508	9.610.223	0	18.443.566	28.053.789
450 Deudores por periodificación .....	806.925.443	-282.895.671	524.029.772	350.000.000	0	174.029.772
460 Deudores por anticipos .....	4.900.884	-5.389	4.895.495	0	189.058	5.084.553
473 H.P. iva soportado.....	0	532.707	532.707	0	0	532.707
534 Inversiones financieras temporales	275.000.000	0	275.000.000	0	625.000.000	900.000.000
562 Anticipos de caja fija .....	168.403	0	168.403	0	13.518	181.921
568 Deudores por iva repercutido .....	2.412.535	8.694.051	11.106.586	7.974.018	0	3.132.568
<b>TOTALES .....</b>	<b>5.427.668.996</b>	<b>2.197.674.190</b>	<b>7.625.343.186</b>	<b>357.974.018</b>	<b>643.646.142</b>	<b>7.911.015.310</b>

PASIVO - DESCRIPCION	SALDO A 31/DIC/97	AJUSTES	TOTAL	COBROS	PAGOS	SALDO A 31/DIC/98
150 Obligaciones emitidas .....	4.300.000.000	0	4.300.000.000	0	0	4.300.000.000
170 Préstamos recibidos .....	0	2.500.000.000	2.500.000.000	0	0	2.500.000.000
180 Ingresos a distribuir en varios ejer.....	322.741.431	-306.250.544	16.490.887	0	0	16.490.887
408 Acreedores por periodificación .....	76.955.525	-14.520.910	62.434.615	0	0	62.434.615
465 Remuneraciones pdtes.de pago .....	0	3.246.861	3.246.861	0	0	3.246.861
475 H.P. acreedora irpf .....	128.210.446	140.920.688	269.131.134	0	128.210.446	140.920.688
476 Organismos seguridad social .....	46.595.679	47.828.798	94.424.477	0	46.603.810	47.820.667
478 H.P. iva repercutido .....	0	107.337	107.337	0	0	107.337
479 H.P. acreedora por iva .....	4.493.133	11.705.054	16.198.187	0	11.442.480	4.755.707
485 Ingresos anticipados .....	257.432.000	2.586.000	260.018.000	0	0	260.018.000
494 Provisión para insolvencias .....	7.230.254	0	7.230.254	0	0	7.230.254
495 Provisión para impuesto sociedades .....	8.868.470	-8.868.470	0	0	0	0
498 Provisión para otros riesgos .....	0	10.000.000	10.000.000	0	0	10.000.000
512 Mutualidades acreedoras .....	13.328.614	16.652.133	29.980.747	0	13.328.614	16.652.133
514 Acreedores extrapresupuestarios .....	2.348.436	-1	2.348.435	0	875.521	1.472.914
518 Acreedores por iva soportado .....	182.723	1.234.287	1.417.010	0	997.094	419.916
555 Partidas pendientes aplicación .....	3.078.021	0	3.078.021	798.994	0	3.877.015
556 Otros acreedores extrapresup. ....	96.885	0	96.885	518.930	0	615.815
<b>TOTALES .....</b>	<b>5.171.561.617</b>	<b>2.404.641.233</b>	<b>7.576.202.850</b>	<b>1.317.924</b>	<b>201.457.965</b>	<b>7.376.062.809</b>

## 3.5. Conciliación del Resultado Económico-Patrimonial y el Saldo Presupuestario

1. RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL .....	3.089.586.209
2. SALDO PRESUPUESTARIO .....	269.419.500
<hr/>	
3. DIFERENCIA EN RESULTADOS ( 1 - 2 ) .....	2.820.166.709

## FACTORES DE DIFERENCIA EN LOS RESULTADOS

A) INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICOS	3.307.975.575
1. Fondos obtenidos por endeudamiento financiero a plazo largo (BEI) .....	2.500.000.000
2. Vencimiento del derecho de cobro, de plazo corto, derivado de la cesión del edificio Herrero .....	600.000.000
3. Tasas académicas devengadas en 1997, vencidas en 1998 .....	136.349.463
4. Subvención corriente GV, para intereses devengados en 1997 por Obligaciones UJI-OCT/97 .....	54.551.096
5. Ingresos financieros devengados en 1997, vencidos en 1998 .....	16.024.884
6. Reintegro de mandamientos de pago a justificar de ejercicios cerrados .....	858.852
7. Fondos obtenidos por venta de inmovilizados .....	191.280
<hr/>	
B) GASTOS ECONOMICOS NO PRESUPUESTARIOS	1.217.719.328
1. Dotaciones para amortización del inmovilizado .....	835.941.528
2. Gastos ejercicios anteriores (amortización edificios adecuada al tiempo previsto de abandono) .....	281.131.445
3. Gastos devengados y no vencidos en 1998 (intereses de la financiación y otras periodificaciones) .....	62.434.615
4. Mandamientos de pago a justificar (gasto corriente) anteriores a 1998, justificados .....	28.211.740
5. Dotación provisiones para otros riesgos .....	10.000.000
<hr/>	
C) GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICOS	4.283.126.563
1. Inversiones netas del presupuesto .....	4.188.962.666
2. Vencimiento de gastos devengados en ejercicios anteriores .....	76.955.525
3. Mandamientos de pago a justificar (gasto corriente) netos de 1998 .....	17.208.372
<hr/>	
D) INGRESOS ECONOMICOS NO PRESUPUESTARIOS	3.062.735.049
1. Traspaso a subvenciones de capital de ingresos diferidos del Plan de Inversiones 1995-2001 .....	2.806.250.544
2. Tasas académicas, 2º plazo curso 1998/99 (crédito concedido a los alumnos) .....	132.836.251
3. Donaciones y otras variaciones en el inmovilizado .....	76.172.263
4. Subvención GV devengada por compensación de intereses de la financiación del Plan de Inversiones .....	40.002.025
5. Provisiones de circulante aplicadas .....	8.868.470
6. Diferencia negativa entre la periodificación de las tasas académicas de 1998 y de 1997 .....	-2.586.000
7. Ingresos financieros devengados y no vencidos en 1998 .....	1.191.496
<hr/>	
4. DIFERENCIAS EN LOS FACTORES ( A + B ) - ( C + D ) .....	-2.820.166.709
<hr/>	
CONCILIACION: DIFERENCIA EN RESULTADOS + DIFERENCIA EN LOS FACTORES ( 3 + 4 ) .....	0

## 3.6. Conciliación del Fondo de Maniobra con el Remanente de Tesorería

<b>1. ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.015.938.845</b>
Deudores .....	1.380.148.835
Inversiones financieras temporales .....	900.000.000
Tesorería .....	735.790.010
<b>2. EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>2.008.421.917</b>
Acreeedores .....	1.748.403.917
Ajustes por periodificación .....	260.018.000
<b>3. FONDO DE MANIOBRA ( 1 - 2 )</b>	<b>1.007.516.928</b>
<b>4. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL</b>	<b>1.140.457.181</b>
<b>5. DIFERENCIA ENTRE LAS MAGNITUDES ( 3 - 4 )</b>	<b>-132.940.253</b>

## FACTORES DE DIFERENCIA EN LAS MAGNITUDES

<b>6. ACTIVOS CIRCULANTES NO VENCIDOS</b>	<b>199.512.362</b>
Deudores por Tasas académicas (2º plazo curso 1998/99) .....	132.836.251
Deudores por provisiones de fondos a justificar .....	25.482.590
Deudores (Generalitat Valenciana) para resarcir gastos financieros devengados y no vencidos .....	40.002.025
Deudores por ingresos financieros devengados .....	1.191.496
<b>7. EXIGIBLE A CORTO PLAZO NO VENCIDO</b>	<b>332.452.615</b>
Ajustes por periodificación (ingresos anticipados de tasas académicas del curso 1998/99) .....	260.018.000
Acreeedores por periodificación (gastos financieros devengados y no vencidos) .....	40.002.025
Acreeedores por periodificación (gastos de personal devengados y no vencidos, periodificación pagas extras) .....	16.879.763
Provisión para otros riesgos .....	10.000.000
Acreeedores por periodificación (gastos por suministro energía eléctrica no vencidos) .....	5.552.827
<b>8. CAPITAL CIRCULANTE NO VENCIDO ( 7 - 6 )</b>	<b>132.940.253</b>
<b>DIFERENCIA ENTRE LAS MAGNITUDES - CAPITAL CIRCULANTE NO VENCIDO ( 8 - 5 )</b>	<b>0</b>

## 3.7. Conciliación de la variación del Fondo de Maniobra con el Saldo Presupuestario

1. FONDO DE MANIOBRA A 31/DIC/97 .....	1.370.365.300
2. FONDO DE MANIOBRA A 31/DIC/98 .....	1.007.516.928
<hr/>	
I. VARIACION NEGATIVA DEL FONDO DE MANIOBRA ( 1 - 2 ) .....	-362.848.372
<hr/>	
II. SALDO PRESUPUESTARIO .....	269.419.500
<hr/>	
3. DIFERENCIA EN LAS MAGNITUDES ( I - II ) .....	632.267.872

## FACTORES DE DIFERENCIA EN LAS MAGNITUDES

A) INCREMENTOS FONDO DE MANIOBRA SIN INCIDENCIA EN SALDO PRESUPUESTARIO	180.312.242
1. Tasas académicas, 2º plazo curso 1998/99 (crédito concedido a los alumnos) .....	132.836.251
2. Subvención GV devengada por compensación de intereses de la financiación del Plan de Inversiones .....	40.002.025
3. Provisiones de circulante aplicadas .....	8.868.470
4. Diferencia negativa entre la periodificación de las tasas académicas de 1998 y de 1997 .....	-2.586.000
5. Ingresos financieros devengados y no vencidos en 1998 .....	1.191.496
<hr/>	
B) GASTOS PRESUPUESTARIOS SIN INCIDENCIA EN EL FONDO DE MANIOBRA	95.850.536
1. Vencimiento de gastos devengados en ejercicios anteriores .....	76.955.525
2. Mandamientos de pago a justificar (gasto corriente) netos de 1998 .....	17.208.372
3. Mandamientos de pago a justificar (inversión) netos de 1998 .....	1.686.639
<hr/>	
C) INGRESOS PRESUPUESTARIOS SIN INCIDENCIA EN EL FONDO DE MANIOBRA	807.784.295
1. Vencimiento del derecho de cobro, de plazo corto, derivado de la cesión del edificio Herrero .....	600.000.000
2. Tasas académicas devengadas en 1997, vencidas en 1998 .....	136.349.463
3. Subvención corriente GV, para intereses devengados en 1997 por Obligaciones UJI-OCT/97 .....	54.551.096
4. Ingresos financieros devengados en 1997, vencidos en 1998 .....	16.024.884
5. Reintegro de mandamientos de pago a justificar de ejercicios cerrados .....	858.852
<hr/>	
D) DISMINUCIONES FONDO DE MANIOBRA SIN INCIDENCIA EN SALDO PRESUPUESTARIO	100.646.355
1. Gastos económicos devengados y no vencidos en 1998 (intereses financiación y otras periodificaciones) .	62.434.615
2. Mandamientos de pago a justificar anteriores a 1998, justificados .....	28.211.740
3. Dotación para provisiones por otros riesgos .....	10.000.000
<hr/>	
4. DIFERENCIAS EN LOS FACTORES ( A + B ) - ( C + D ) .....	-632.267.872
<hr/>	
DIFERENCIA EN LAS MAGNITUDES + DIFERENCIAS EN LOS FACTORES ( 3 + 4 ) .....	0

## 4. Información sobre la ejecución de los gastos

## 4.1. Modificaciones de crédito

NUMERO	FECHA	TIPO DE MODIFICACION	IMPORTE
1	17/02/98	Créditos generados por ingresos .....	56.675.062
2	25/02/98	Créditos extraordinarios .....	1.000.000
3	26/03/98	Suplementos de crédito .....	1.432.120
4	26/03/98	Créditos generados por ingresos .....	350.000.000
5	3/03/98	Transferencias de crédito .....	0
6	5/05/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	173.835.660
7	5/05/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	101.116.562
8	5/05/98	Suplementos de crédito .....	1.000.000
9	5/05/98	Ampliaciones de crédito .....	155.406.532
10	5/05/98	Créditos generados por ingresos .....	49.398.210
11	29/05/98	Transferencias de crédito .....	0
12	29/05/98	Suplementos de crédito .....	229.635
13	29/05/98	Créditos generados por ingresos .....	5.835.900
14	19/05/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	174.729.235
15	19/05/98	Ampliaciones de crédito .....	13.630.147
16	19/05/98	Créditos extraordinarios .....	0
17	19/05/98	Transferencias de crédito .....	0
18	29/05/98	Bajas por anulación .....	-322.741.431
19	19/05/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	322.741.431
20	3/07/98	Transferencias de crédito .....	0
21	17/06/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	26.580.392
22	30/06/98	Bajas por anulación .....	-6.393.870
23	17/06/98	Ampliaciones de crédito .....	12.292.501
24	17/06/98	Créditos generados por ingresos .....	50.371.383
25	30/06/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	15.277.331
26	30/06/98	Transferencias de crédito .....	0
27	30/06/98	Transferencias de crédito .....	0
28	30/06/98	Créditos generados por ingresos .....	404.000
29	30/06/98	Suplementos de crédito .....	678.584
30	28/07/98	Transferencias de crédito .....	0
31	15/07/98	Créditos generados por ingresos .....	83.078.110
32	28/07/98	Suplementos de crédito .....	500.000
33	28/07/98	Créditos extraordinarios .....	781.323
34	15/07/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	10.611.943
35	15/07/98	Ampliaciones de crédito .....	1.071.500
36	6/10/98	Créditos generados por ingresos .....	20.578.348
37	6/10/98	Incorporación de remanentes de crédito .....	623.216
38	4/11/98	Bajas por anulación .....	-15.165.169
39	4/11/98	Transferencias de crédito .....	0
40	4/11/98	Suplementos de crédito .....	25.000.000
41	4/11/98	Ampliaciones de crédito .....	56.770.000
42	21/12/98	Ampliaciones de crédito .....	11.418.837
43	21/12/98	Transferencias de crédito .....	0
44	16/12/98	Créditos generados por ingresos .....	40.459.490
45	21/12/98	Transferencias de crédito .....	0
46	21/12/98	Transferencias de crédito .....	0
47	21/12/98	Transferencias de crédito .....	0
48	16/12/98	Créditos generados por ingresos .....	65.145.036
49	21/12/98	Suplementos de crédito .....	10.000.000
<b>TOTALES .....</b>			<b>1.494.372.018</b>
<b>RESUMEN POR TIPOS DE MODIFICACION</b>			
Créditos extraordinarios .....			1.781.323
Suplementos de crédito .....			38.840.339
Transferencias de crédito .....			0
Créditos generados por ingresos .....			721.945.539
Ampliaciones de crédito .....			250.589.517
Incorporación de remanentes de crédito .....			825.515.770
Bajas por anulación .....			-344.300.470
<b>TOTAL .....</b>			<b>1.494.372.018</b>

## 4.2. Contratación administrativa

Se detalla a continuación la relación de los expedientes de contratación iniciados y adjudicados en el ejercicio 1998.

EXP.	LOTE	DESCRIPCION	IMPORTE LICITACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE ADJUDICAD	PROC. ADJ.
AS/01/98	1	Vigilancia y seguridad de los Campus de la Universitat Jaume I de Castellón	28.596.820	GEBISA SEGURIDAD S.A.	28.558.272	PNSPU
AS/02/98	2	Traslado de la microinformática y mobiliario desde los Campus de la Penyeta Roja y Borriol (edificio B) a las nuevas instalaciones del Riu Sec.	10.500.000	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES S.L.	8.597.920	CU
	1	Traslado de la microinformática y mobiliario desde los Campus de la Penyeta Roja y Borriol (edificio B) a las nuevas instalaciones del Riu Sec.	4.000.000	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE MICROORDENADORES, S.A.	4.000.000	CU
AS/03/98	1	Desmontaje y traslado del mobiliario de los Laboratorios de Ciencias Experimentales y Química Inorgánica y Orgánica	3.000.000	CASLAB S.A.	2.790.000	PNSPU
	2	Desmontaje y traslado del mobiliario de los Laboratorios de Ciencias Experimentales y Química Inorgánica y Orgánica	3.000.000	BURDINOLA SDAD. COOP.	2.780.000	PNSPU
AS/04/98	1	Vigilancia y seguridad de los Campus de la Universitat Jaume I de Castellón	70.000.000	GEBISA SEGURIDAD S.A.	71.131.200	CO
AS/5/98	1	Colocación y sustitución de recipientes sanitarios	3.600.000	RENTOKIL, S.A.	3.126.200	CO
AS/6/98	1	Redacción de los proyectos específicos y posterior dirección de las instalaciones del edificio del Área de Ciencias Humanas y Sociales	30.000.000	CHILLIDA DOLS. LUIS	29.700.000	CO
AS/7/98	1	Servicio de limpieza de la Universitat Jaume I de Castellón	133.000.000	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.	111.498.721	CO
AS/8/98	1	Seguros	13.500.000	BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	10.666.080	CO
AS/9/98	1	Servicios socioculturales y desarrollo comunitario, para la gestión del programa de Extensión Universitaria	2.436.000	ASSOCIACIO CULTURAL ALADRE	2.435.000	CO
IM/1/98	1	Robot móvil con sistema de visión, preparado para montar un robot manipulador	10.136.000	NOMADIC TECHNOLOGIES INC		OTROS
IM/2/98		Estaciones de trabajo tipo PC con placas neurocomputadoras				
IM/3/98	1	Red de comunicaciones	6.058.832	MYRICOM INC		OTROS
OB/1/98	1	Obras de construcción del edificio del Rectorado en la Ciudad Universitaria de Castellón	798.910.162	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A.	722.432.483	CU
OB/2/98	1	Urbanización acceso al Rectorado y Biblioteca del Campus del Riu Sec	50.000.000	LUIS BATALLA, S.A.	50.000.000	CO
SU/1/98	1	Un sistema de prensado, densitometría y analizador de toxicidad y mutagenicidad	2.500.000	GOMENSORC, S.A.	2.490.000	CO
SU/2/98	1	Instrumento de medida eléctrica para caracterizar propiedades de materiales	3.650.576	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A.	3.650.124	CO
	2		1.549.424	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A.	1.548.454	CO
SU/3/98	1	Equipamiento de comunicaciones	13.000.000	LAN TECHNOLOGY, S.A.	11.981.232	CU
	2		45.500.000	LAN TECHNOLOGY, S.A.	44.887.282	CU
	3		5.200.000	LAN TECHNOLOGY, S.A.	4.782.804	CU
SU/4/98	1	Material diverso y horno crisolera	4.433.056	CASLAB, S.A.	4.026.864	CO
	2		2.287.520	CASLAB, S.A.	2.287.520	CO
SU/5/98	1	Elementos de cocina y barra	38.000.000	FAGOR INDUSTRIAL S. COOP. L.	16.697.381	CO
SU/6/98	1	Cámaras frigoríficas	9.925.000	ROCHINA, S.A.	8.805.854	CO
SU/7/98	1	Servidores UNIX corporativos para soportar, en ciclo de producción, las cuentas UNIX de docencia y la plataforma de gestión de redes	35.000.000	DESARROLLO INFORMATICO, S.A.	35.000.000	CO
	2		11.500.000	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A.	11.352.473	CO
SU/8/98	1	Sistema integrado CAD/CAM/CAE para la docencia en la titulación de Ingenieros Industriales	5.800.000	Desierto		CO
SU/9/98	1	Porosímetro de mercurio para determinar la proporción y tamaño de los poros abiertos	7.000.000	VARIAN IBERICA, S. L.	6.947.936	CO
SU/10/98	1	Centro mecanizado vertical de alta velocidad para el Laboratorio Integrado de Diseño y Fabricación.	28.600.000	DMG VERTRIEBS GmbH DECKEL MAHO GILDEMEISTER	28.000.000	CO
SU/11/98	1	Mobiliario de aulas y seminarios	67.500.000	FEDERICO JINER, S.A.	61.124.880	CO

8							
SU/12/9	1	Mobiliario de laboratorios	34.800.000	FLORES VALLES, S.A.	29.970.784	CO	
8	2		83.570.000	Anulado		CO	
SU/13/9	1	Señalización interior	4.950.000	AYLLON LA CASA DEL ROTULO, S.A.	4.493.601	CO	
SU/14/9	1	Mobiliario de Cafetería	3.000.000	FEDERICO GINER, S.A.	2.967.600	CO	
SU/15/9	1	Sistema de alimentación ininterrumpida para equipos de comunicaciones del TD, servidor UNIX de docencia y aulas	4.250.000	INVERTER ELECTRONICA, S.L.	3.016.000	CO	
SU/16/9	1	Tablones de anuncios	8.500.000	JOAQUIN LLANSOLA, S.L.	8.414.320	CO	
SU/17/9	1	Reproducción de los exámenes de selectividad del curso académico 1997/98	2.300.000	GRAFICAS CASTAÑ, S.L.	2.268.612	PNSPO	
SU/18/9	1	Ajardinamiento (proyecto y ejecución)	11.010.648	JOSÉ RAMON HERRERO TORRES	11.010.433	CO	
SU/19/9	1	Diverso equipamiento docente	262.000	AGRUPADOS COMERCIALES, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES, S.L.	259.800	PNSP	
	2		223.000	AGRUPADOS COMERCIALES, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES, S.L.	221.632	PNSP	
	3		250.000	AGRUPADOS COMERCIALES, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES, S.L.	248.800	PNSP	
	4		794.600	AGRUPADOS COMERCIALES, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES, S.L.	754.870	PNSP	
	5		345.000	AGRUPADOS COMERCIALES, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES, S.L.	298.600	PNSP	
	6		320.000	AGRUPADOS COMERCIALES, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES, S.L.	320.000	PNSP	
SU/20/9	1	Equipamiento microinformático	73.000.000	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE MICROORDENADORES, S.A.	68.099.000	CO	
SU/21/9	1	Sistema integrado CAD/CAM/CAE para la docencia en la titulación de Ingenieros Industriales	5.800.000	PARAMETRIC TECHNOLOGY, S.A.	5.800.000	CO	
SU/22/9	1	Cromatógrafo líquido acoplado a un espectrómetro de masas (LC/MS)	40.000.000	MICROMASS INSTRUMENTS, S.A.	39.950.000	CO	
SU/23/9	1	Normas de matricula y planes de estudio para el curso 1998/99	1.900.000	GRAFICAS CASTAÑ, S.L.	1.807.520	CU	
SU/24/9	1	Equipamiento de medición basada en anemometría láser y en ultrasonidos	25.800.000	REGG & CIA, S.A.	23.950.000	CO	
SU/25/9	1	Máquina de medición por coordenadas	8.500.000	Desierto		CO	
SU/26/9	1	Plantas piloto y equipamiento para investigación fluidomecánica	11.000.000	Desierto		CO	
	2		16.272.789	PHYWE ESPAÑA, S.A.	15.742.853	CO	
SU/27/9	1	Mobiliario del salón de actos	8.000.000	JOAQUIN LLANSOLA, S.L.	7.838.700	CO	
SU/28/9	1	Máquinas de fabricación de prototipos rápidos	10.000.000	RM 2000, S.L.	10.000.000	CO	
SU/29/9	1	Estación depuradora de aguas residuales experimental	6.598.000	ELECNOR, S.A.	6.598.000	CO	
SU/30/9	1	Mobiliario diverso	21.000.000	JOAQUIN LLANSONA, S.L.	17.129.050	CU	
	2		3.600.000	JOAQUIN LLANSONA, S.L.	2.882.680	CU	
SU/31/9	1	Tres estaciones de trabajo Windows NT	3.915.000	DECOM VALENCIA, S.L.	3.915.000	CO	
SU/32/9	1	Mobiliario de pasillo	4.000.000	FEDERICO GINER, S.A.	3.987.950	CO	
SU/33/9	1	Mobiliario de laboratorios	29.000.000	BURDIOLA S. COOP.	19.633.000	CU	
SU/34/9	1	Montaje de mobiliario de laboratorios procedente del Campus de Borriol	16.000.000	CASLAB, S.A.	15.797.228	CU	
SU/35/9	1	Diverso material informático	450.000	ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	370.000	CO	
	2		2.607.000	BASE 10 INFORMÁTICA S.L.	2.607.000	CO	
	3		200.000	Desierto		CO	
	4		4.624.177	BASE 10 INFORMÁTICA S.L.	4.624.177	CO	
	7		3.500.000	Desierto		CO	
	8		2.800.000	CENTRO DE DISTRIBUCION DE MICROORDENADORES, S.A.	2.796.300	CO	
	9		2.400.000	BASE 10 INFORMÁTICA S.L.	2.400.000	CO	
	5		675.000	BULL ESPAÑA, S.A.	675.000	CO	
	6		1.500.000	HOMEWORK COMPUTER S.L.	1.290.000	CO	
SU/36/9	1	Criostato (cuchillo-congelador por microprocesador con sistema Vacutone)	4.110.000	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, S.A.	4.100.000	CO	
SU/37/9	1	Proyectores portátiles	3.462.600	LCD MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.	3.450.000	CO	

SU/38/98	1	Equipamiento diverso	10.400.000	HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A.	10.325.131	CO
	2		2.000.000	AXO SYSTEMS, S.A.	1.825.500	CO
	3		4.100.000	Desierto		CO
SU/39/98	1	Máquina de electroerosión por penetración	4.490.000	Desierto		CO
SU/40/98	1	Programa informático para la simulación de procesos de conformado de plásticos	3.300.000	SCL SISTEMAS DE CONTROL EN LINEA S.A.	3.300.000	CO
SU/41/98	1	Suministro y montaje de laboratorio de investigación	27.000.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	26.949.700	CU
SU/42/98	1	Suministro y montaje de mobiliario de investigación	29.500.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	29.426.880	CU
SU/43/98	1	Torno de control numérico	12.185.000	LEALDE S. COOP.	11952.000	CO
SU/44/98	1	Mobiliario de laboratorios y talleres	4.330.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	3.620.000	CO
	2		2.185.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	2.140.000	CO
	3		1.920.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	1.910.000	CO
	4		4.280.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	4.270.000	CO
	5		2.100.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	2.020.000	CO
	6		2.950.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	2.940.000	CO
	7		6.740.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	6.535.000	CO
	8		4.840.000	SUMINISTROS TEFE, S.A.	4.840.000	CO
	9		4.110.000	SUMINISTROS TEFE, S.A.	4.100.000	CO
	10		2.000.000	SUMINISTROS TEFE, S.A.	1.994.200	CO
	11		1.400.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	1.320.000	CO
	12		2.100.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	2.090.000	CO
	13		17.950.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	17.940.000	CO
	14		765.000	ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.	741.000	CO
SU/45/98	1	Accesorio de baja temperatura para equipo de rayos X CCD SMART	4.000.000	BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	3.999.912	PNSP
SU/46/98	1	Equipamiento para prácticas docentes de mecánica de fluidos	2.758.000	SPI CIENTIFICA, S.L.	2.736.000	CO
	2		2.978.000	SPI CIENTIFICA, S.L.	2.960.000	CO
	3		2.100.000	FESTO-PNEUMATIC, S.A.	2.051.978	CO
SU/47/98	1	Prensa hidráulica	12.900.000	REPUESTOS Y ASISTENCIA CERAMICA, S.L.	11.158.040	CO
SU/48/98	1	Máquina lava-jaulas	3.830.000	COMAINA, S.A.	3.828.000	CO
SU/49/98	1	Equipamiento para mediateca	8.000.000	BIENVENIDO GIL, S.L.	7.998.681	CO
SU/50/98	1	Equipamiento básico	4.670.000	PISTON, S.L.	4.669.928	CO
SU/51/98	1	Vitrinas de extracción de gases	18.000.000	FLORES VALLES, S.A.	17.752.475	CO
SU/52/98	1	Máquina de medición por coordenadas	8.500.000	BROWN & SHARPE, S.A.	8.500.000	PNSP
SU/53/98	1	Sistema para la detección de hurtos, sistema de autoprestamo y carros para el transporte de libros	2.824.600	3M ESPAÑA, S.A.	2.813.000	CO
	2		3.422.000	3M ESPAÑA, S.A.	3.404.600	CO
	3		1.300.000	INDUSTRIAS GAMA, S.A.	996.298	CO
SU/54/98	1	Armarios compactos	33.000.000	INDUSTRIAS GAMA, S.A.	27.180.988	CO
SU/55/98	1	Mobiliario biblioteca	20.400.000	INDUSTRIAS GAMA, S.A.	14.707.409	CO
	2		5.600.000	Desierto		CO
	3		22.250.000	FEDERICO GINER, S.A.	17.666.480	CO
SU/56/98	1	Actualización y mejora del sistema de control, adquisición y análisis térmico simultáneo y dialometría	3.400.000	REGO & CIA, S.A.	3.400.000	CO
SU/57/98	1	Máquina automática para la preparación de perlas fundidas	7.064.000	PHILIPS IBERICA, S.A.	7.064.000	CO
SU/58/98	1	Motores brushless, equipos de control de velocidad y posición de motores trifásicos y de inducción y de motores brushless	3.000.000	Desierto		CO
SU/59/98	1	Sistema de análisis cualitativo y cuantitativo para monitorización en continuo de gases para espectrómetro de masas tipo	6.000.000	CASLAB, S.A.	6.000.000	CO
SU/60/98	1	Máquina de electroerosión por penetración	4.490.000	ONA ELECTRO-EROSION, S.A.	4.489.200	PNSP
SU/61/98	1	Ordenadores personales y periféricos	2.550.000	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE MICROORDENADORES, S.A.	2.549.900	CO
SU/62/98	1	Equipamiento de grabación en vídeo	1.700.000	VITEL, S.A.	1.637.848	CO

8						
SU/63/9	1	Instrumentos topográficos	4.500.000	SERVICIOS TOPOGRAFICOS LA TÉCNICA, S. A.	4.357.281	CU
8						
SU/64/9	1	Diversos equipos de laboratorio	355.000			CO
8						
	2		535.000			CO
	3		505.000			CO
	4		115.000			CO
	5		885.000			CO
SU/65/9	1	Equipamiento diverso	1.060.000			CO
8						
	2		4.617.000			CO
	3		7.650.000			CO
SU/66/9	1	Equipamiento para el Laboratorio de Hidráulica	11.000.000	SISTEMAS INTEGRALES ESTACIONES DE SERVICIO, S.L.	11.000.000	PNSP
8						
SU/67/9	1	Diverso material informático	200.000	CENTRO DE DISTRIBUCION DE MICROORDENADORES, S.A.	200.000	PNSP
8						
	2		3.500.000	CENTRO DE DISTRIBUCION DE MICROORDENADORES, S.A.	3.499.995	PNSP
SU/68/9	1	Cinco ordenadores PC para cálculo intensivo	3.000.000			CO
8						
SU/69/9	1	Tensiómetro para la medida automático de tensión superficial y tensión interfacial de líquidos	5.600.000	INSTRUMENTACION ANALITICA, S.A.	5.304.146	CO
8						
SU/70/9	1	Ampliación sistema VME	1.552.080	NEWDATA REAL TIME, S.L.	1.550.565	CO
8						
	2		2.089.233	NEWDATA REAL TIME, S.L.	2.088.477	CO
	3		737.238	NEWDATA REAL TIME, S.L.	737.237	CO
	4		492.638	NEWDATA REAL TIME, S.L.	489.418	CO
	5		695.072	NEWDATA REAL TIME, S.L.	694.539	CO
	6		893.925	NEWDATA REAL TIME, S.L.	893.696	CO
	7		255.200	NEWDATA REAL TIME, S.L.	254.703	CO
SU/71/9	1	Mobiliario de despachos	7.188.825	JOAQUIN LLANSOLA, S.L.	7.188.825	PNSP
8						
SU/72/9	1	Microordenadores basados en microprocesador Pentium y conmutador de red ethernet	3.500.000			CO
8						
SU/73/9	1	Equipamiento de medida mecánica	1.994.000			CO
8						
	2		875.000			CO
	3		251.482			CO
SU/74/9	1	Armarios compactos	6.900.000			CO
8						
SU/75/9	1	Equipamiento de comunicaciones	8.500.000	LAN TECHNOLOGY, S.A.	7.544.728	CU
8						
	2		26.500.000	LAN TECHNOLOGY, S.A.	26.148.148	CU
SU/76/9	1	Equipamiento de análisis, informático y mobiliario	3.500.000			CO
8						
	2		4.000.000			CO
	3		1.706.000			CO
	4		4.200.000			CO
SU/77/9	1	Ajardinamiento	7.711.666			CO
8						
SU/78/9	1	Mobiliario para despachos de biblioteca	3.500.000			CO
8						
SU/79/9	1	Máquina combinada de ensayos de materiales de construcción	8.100.000			CO
8						
SU/80/9	1	Equipamiento informático	12.714.000			CO
8						
SU/81/9	1	Motores brushless, equipos de control de velocidad y posición de motores trifásicos y de inducción y de motores brushless	3.000.000			PNSP

## Procedimiento de adjudicación:

PNSPU	:	Procedimiento negociado sin publicidad
CU	:	Concurso urgente
CO	:	Concurso ordinario
OTROS	:	Importación o adquisición intracomunitaria

## 4.2.1. Compromisos adquiridos con cargo a presupuestos futuros

No existen anualidades comprometidas después del ejercicio 1998, al margen de algún retraso en la ejecución de la anualidad de alguna obra de 1998.

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

#### 4.3. Ejecución de proyectos de inversión

Se detallan los tres grandes grupos de proyectos de inversión que la universidad ha llevado a término durante el ejercicio 1998.

PLAN DE INVERSIONES 1995-2001	CREDITO	OBLIGACIONES
Ciudad Universitaria: Area Científico Técnica .....	1.818.951.043	1.810.145.232
Ciudad Universitaria: Area Ciencias Humanas y Sociales .....	100.000.000	0
Ciudad Universitaria: Gestión y Rectorado .....	803.582.962	504.813.846
Ciudad Universitaria: Servicios Comunes .....	522.465.995	481.602.989
Inversiones en Reforma, ampliación y mejora (RAM) .....	11.000.000	9.688.477
<b>TOTAL INVERSIONES PLAN 1995-2001 .....</b>	<b>3.256.000.000</b>	<b>2.806.250.544</b>

FEDER REINO DE ESPAÑA (1)	CREDITO	OBLIGACIONES
Laboratorios de servicios centrales .....	266.655.997	259.841.320
Talleres pesados y pp para investigación en áreas .....	187.692.047	145.432.170
Feder Reino de España – Otros laboratorios .....	54.859.154	34.137.998
Feder Reino de España – Anualidad 1996 .....	35.905.053	36.065.180
Feder – Laboratorio ITC .....	897.080	897.080
<b>TOTAL INVERSIONES FEDER REINO DE ESPAÑA .....</b>	<b>546.009.331</b>	<b>476.373.748</b>

(1) El coeficiente de financiación de los proyectos de inversión FEDER REINO DE ESPAÑA, asciende al 70%.

FEDER COMUNIDAD VALENCIANA (2)	CREDITO	OBLIGACIONES
Laboratorios de investigación de psicología .....	45.934.341	25.082.810
Laboratorios de investigación de química inorgánica y orgánica .....	16.393.839	8.433.864
Laboratorios de investigación de ciencias experimentales .....	17.552.557	11.043.001
Planta piloto. Laboratorio investigación de ingeniería química .....	26.520.689	11.319.971
Equipamiento IUTC – Instituto Universitario Tecnología Cerámica .....	30.702.114	8.876.976
Laboratorios de investigación informática .....	95.446.546	63.170.051
Laboratorios de investigación de tecnología .....	107.990.692	55.486.035
Equipamiento informático para visualización y representación .....	84.883.594	69.449.897
<b>TOTAL INVERSIONES FEDER COMUNIDAD VALENCIANA .....</b>	<b>425.424.372</b>	<b>252.862.605</b>

(2) El coeficiente de financiación de los proyectos de inversión FEDER COMUNIDAD VALENCIANA, asciende al 100%.

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

#### 4.4. Personal presupuestado para el ejercicio 1999

##### (PDI) - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CATEGORIA	HORAS	NUMERO	COSTE
CU - Catedrático de universidad .....	TC	37	257.925.145
TU - Titular de universidad .....	TC	153	828.095.781
TU - Titular de universidad .....	6H	2	4.633.853
CEU - Catedrático de escuela universitaria .....	TC	9	53.570.568
TEU - Titular de escuela universitaria .....	TC	62	277.047.487
TEUI - Titular de escuela universitaria interino .....	TC	36	178.429.219
<b>1) TOTAL CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS .....</b>		<b>299</b>	<b>1.599.702.053</b>
Emérito .....	TC	1	5.450.120
Ayudante de facultad (2º periodo) .....	TC	31	153.996.885
Ayudante de facultad (1º periodo) .....	TC	49	145.700.823
Ayudante de escuela universitaria .....	TC	56	117.766.338
Profesor asociado - Tipo III .....	TC	35	138.352.005
Profesor asociado - Tipo II .....	TC	17	52.029.972
Profesor asociado - Tipo I .....	TC	10	12.296.159
Profesor asociado - Tipo I .....	6H	175	209.406.743
Profesor asociado - Tipo I .....	3H	1'6	67.675.425
<b>2) TOTAL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO .....</b>		<b>490</b>	<b>902.674.470</b>
<b>(PDI) - TOTAL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR ( 1 + 2 ) .....</b>		<b>789</b>	<b>2.502.376.523</b>

##### (PAS) - PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

NATURALEZA	GRUPO	NUMERO	COSTE
Personal funcionario de administración general .....	A	4	26.522.723
Personal funcionario de administración general .....	A/B	2	12.323.312
Personal funcionario de administración general .....	B	11	55.426.213
Personal funcionario de administración general .....	B/C	1	3.843.850
Personal funcionario de administración general .....	C	31	117.013.637
Personal funcionario de administración general .....	C/D	11	41.634.895
Personal funcionario de administración general .....	D	83	236.630.119
Personal funcionario de administración general .....	E	1	2.623.316
<b>3) TOTAL FUNCIONARIO ADMINISTRACION GENERAL .....</b>		<b>144</b>	<b>496.018.065</b>
Personal funcionario de administración especial .....	A	14	87.007.846
Personal funcionario de administración especial .....	A/B	6	37.469.695
Personal funcionario de administración especial .....	B	15	69.761.728
Personal funcionario de administración especial .....	B/C	6	26.221.849
Personal funcionario de administración especial .....	C	17	61.849.876
Personal funcionario de administración especial .....	C/D	11	37.411.725
Personal funcionario de administración especial .....	D	9	22.211.812
<b>4) TOTAL FUNCIONARIO ADMINISTRACION ESPECIAL .....</b>		<b>77</b>	<b>341.934.531</b>
Personal laboral fijo .....	C	3	10.420.058
Personal laboral fijo .....	C/D	4	14.278.127
Personal laboral fijo .....	D	41	112.493.599
Personal laboral fijo .....	E	2	5.114.874
<b>5) TOTAL LABORAL FIJO .....</b>		<b>50</b>	<b>142.306.658</b>
Personal eventual .....	A	2	17.429.746
Personal laboral temporal .....	A	5	27.045.210
Personal laboral temporal .....	B	4	17.774.788
Personal laboral temporal .....	C	2	5.431.477
Personal laboral temporal .....	D	10	27.362.277
Personal laboral temporal .....	E	1	2.444.581
<b>6) TOTAL PERSONAL EVENTUAL Y LABORAL TEMPORAL .....</b>		<b>24</b>	<b>97.488.079</b>
<b>7) COSTE ESTIMADO DE LOS TRIENIOS PAS .....</b>			<b>18.324.000</b>
<b>(PAS) - TOTAL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS ( 3 + 4 + 5 + 6 + 7 ) .....</b>		<b>295</b>	<b>1.096.071.332</b>
<b>TOTAL PERSONAL PRESUPUESTADO PARA 1999 ( PDI + PAS ) .....</b>		<b>1.084</b>	<b>3.589.447.855</b>

#### **4.5. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto**

A 31 de diciembre de 1998 no se tiene conocimiento de ningún hecho, transacción u operación significativa realizada que, de conformidad con los principios y normas contables recogidos en el plan general de contabilidad pública de mayo de 1994, y criterios comentados en esta memoria, debiera alterar ninguno de los estados presupuestarios y/o económico-financieros incluidos en las presentes Cuentas Anuales.

## 5. Información sobre la ejecución del ingreso público

### 5.1. Tasas, precios públicos y precios privados

Todos los ingresos obtenidos por la universidad dentro de este apartado constituyen el segundo grupo en importancia cuantitativa, después de los obtenidos por transferencias que son comentados en el punto 5.3. siguiente.

Las denominadas tasas académicas, derivadas de la prestación del servicio de enseñanza superior que la universidad tiene encomendado, constituyen, sin duda, los mayores ingresos de este grupo. Presupuestariamente son consideradas ingresos del capítulo III (Tasas y otros ingresos).

Durante el ejercicio 1998 los ingresos presupuestarios derivados de las mencionadas tasas académicas han sido:

DESCRIPCION	IMPORTE
Alumnos matriculados (Recaudación directa bruta) .....	816.117.264
Ministerio de Educación y Cultura (compensación becas) .....	169.245.059
<b>TOTAL DERECHOS BRUTOS POR TASAS ACADEMICAS .....</b>	<b>985.362.323</b>
<b>DEVOLUCIONES DE TASAS A ALUMNOS .....</b>	<b>-28.552.924</b>
<b>TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS .....</b>	<b>956.809.399</b>

También, dentro de este capítulo son incluidos los ingresos obtenidos por la universidad derivados de la prestación de servicios y/o actividades reguladas en el artículo 11 de la LRU. En la actualidad, estos ingresos se configuran como un claro indicador de la actividad investigadora de la universidad, a través de sus departamentos e institutos, por cuanto suponen la transferencia a la sociedad del producto de la mencionada investigación.

Durante el ejercicio 1998 han sido firmados numerosos convenios con empresas al amparo del mencionado art. 11 de la LRU, de los que se han derivado ingresos presupuestarios por importe de 91.787.077 pesetas. Esta cantidad debe entenderse como facturada directamente a diversas empresas y/o entidades, al margen de ingresos obtenidos para el desarrollo de la investigación por otras vías, que presupuestariamente se incluyen en los capítulos IV y VII del presupuesto de ingresos, correspondientes a transferencias corrientes y de capital, respectivamente.

## 5.2. Devoluciones de ingresos

A lo largo del ejercicio 1998 han sido efectuadas diversas anulaciones de derechos, en el ámbito de las operaciones del presupuesto corriente, por importe de 32.749.548 pesetas, de las cuales han implicado su devolución, por haberse ingresado previamente, 31.648.708 pesetas según el siguiente desglose:

ART.	BENEFICIARIO / CONCEPTO	IMPORTE
31	Devolución cuotas de actividades deportivas y/o culturales .....	864.000
34	Devolución de tasas académicas a alumnos .....	28.552.924
39	Devolución de otros ingresos indeterminados .....	109.212
40	Devolución Ministerio de Educación y Cultura .....	1.843.937
44	Devolución Generalitat Valenciana (becas FPI) .....	263.000
49	Devolución Comisión Europea (Programa Sócrates) .....	11.367
70	Devolución Ministerio de Educación y Cultura (CICYT no ejecutado) .....	4.268
<b>TOTAL DEVOLUCION DE INGRESOS DEL EJERCICIO (*) .....</b>		<b>31.648.708</b>

(\*) De la expresada cantidad 1.383.308 pesetas, correspondientes mayoritariamente a tasas académicas de alumnos, están pendientes de devolución a 31 de diciembre de 1998 y se reflejan en el pasivo del balance como "acreedores presupuestarios", sumados a los acreedores por obligaciones del presupuesto de gastos corriente y de presupuestos de gastos cerrados.

En el ámbito de las operaciones de presupuestos cerrados han sido anulados diversos derechos pendientes de cobro, según el siguiente desglose, al haberse advertido su errónea contabilización en anteriores ejercicios:

ART.	DEUDOR	IMPORTE
30	L'Estaquirot S.A. ....	12
30	Interbook Internacional S.L. ....	24
31	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología .....	431.034
40	Ministerio de Educación y Cultura .....	3.127.000
44	Excmo. Diputación Provincial de Castellón .....	18.055.544
44	Generalitat Valenciana .....	1.113
47	BP OIL ESPAÑA S.A. ....	1.856.400
49	Comisión de las Comunidades Europeas .....	1.343.049
49	Conferencia Intergubernamental .....	431.865
52	Copistería Format S.L. ....	104.166
52	Libros TLB S.L. ....	1.875
<b>TOTAL ANULACION DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....</b>		<b>25.352.082</b>

### 5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

#### 5.3.1. Transferencias y subvenciones corrientes

GENERALITAT VALENCIANA (subvención ordinaria 1998) .....	3.505.494.747
GENERALITAT VALENCIANA (compensación intereses obligaciones UJI-oct/97) .....	316.050.000
FUNDACION BANCAIXA (aportación 1998) .....	100.000.000
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (Cicyt y otros) .....	75.519.317
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (Proyecto Now) .....	54.128.806
GENERALITAT VALENCIANA (otras ayudas) .....	46.700.297
COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (diversas ayudas) .....	35.344.857
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON (diversas ayudas) .....	29.366.201
GENERALITAT VALENCIANA (becas a estudios universitarios) .....	22.695.885
OTRAS INSTITUCIONES .....	20.082.929
IMPIVA (convocatoria proyectos) .....	11.297.082
BP-OIL S.A. (aportación convenio 1998) .....	10.000.000
GENERALITAT VALENCIANA (convenio promoción del valenciano) .....	5.200.000
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLON (Master de la Paz) .....	1.000.000
<b>TOTAL</b> .....	<b>4.232.880.121</b>

#### 5.3.2. Transferencias y subvenciones de capital

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (Feder) .....	333.461.624
GENERALITAT VALENCIANA (Feder 1998) .....	275.000.000
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (otras ayudas) .....	44.011.732
GENERALITAT VALENCIANA (otras ayudas) .....	40.760.000
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLON (aportación sociedad Agora servicios) .....	12.500.000
<b>TOTAL</b> .....	<b>705.733.356</b>

Todas las transferencias y/o subvenciones anteriormente señaladas deben entenderse devengadas en el ámbito del presupuesto. Adicionalmente a las mismas han sido devengadas en el ámbito económico-patrimonial las siguientes:

GENERALITAT VALENCIANA (compromiso financiación Plan de Inversiones 1995-2001) .....	2.806.250.544
GENERALITAT VALENCIANA (intereses no vencidos de pasivos financieros a plazo largo) .....	40.002.025

#### 5.4. Aplicación del remanente de tesorería

El Remanente de Tesorería Total desprendido de las Cuentas Anuales del ejercicio 1997, aprobadas por el Consejo Social, en su reunión plenaria de fecha 31 de marzo de 1998, ascendió a la cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS ONCE PESETAS (862.169.211 pesetas), según el siguiente desglose:

REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO .....	152.313.514
REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO .....	709.855.697
<hr/>	
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 1997 .....	862.169.211

A lo largo del ejercicio 1998, a través de los preceptivos expedientes de modificación presupuestaria, ha sido utilizado parte del remanente de tesorería señalado, bien en la incorporación de remanentes de crédito del ejercicio anterior o, en su caso, para suplementar partidas insuficientes.

Se realiza un detalle de los expedientes financiados con Remanente de Tesorería:

FECHA	NUMERO	TIPO	IMPORTE	(*)
25/02/98	2	Crédito extraordinario .....	1.000.000	N
26/03/98	3	Suplemento de crédito .....	1.432.120	N
05/05/98	6	Incorporación de remanentes de crédito .....	173.835.660	A
05/05/98	7	Incorporación de remanentes de crédito .....	101.116.562	N
05/05/98	8	Suplemento de crédito .....	1.000.000	N
29/05/98	12	Suplemento de crédito .....	229.635	N
19/05/98	14	Incorporación de remanentes de crédito .....	174.729.235	A
19/05/98	19	Incorporación de remanentes de crédito .....	322.741.431	A
17/06/98	21	Incorporación de remanentes de crédito .....	26.580.392	A
30/06/98	25	Incorporación de remanentes de crédito .....	15.277.331	N
30/06/98	29	Suplemento de crédito .....	678.584	N
28/07/98	32	Suplemento de crédito .....	500.000	N
28/07/98	33	Crédito extraordinario .....	781.323	N
15/07/98	34	Incorporación de remanentes de crédito .....	10.611.943	A
06/10/98	37	Incorporación de remanentes de crédito .....	623.216	A
04/11/98	40	Suplemento de crédito .....	25.000.000	N
TOTAL .....			856.137.432	
1. SUMA EL REMANENTE AFECTADO ( A ) .....			709.121.877	
2. SUMA EL REMANENTE NO AFECTADO ( N ) ..			147.015.555	
REMANENTE APLICADO EN 1998 ( 1 + 2 ) .....			856.137.432	

(\*) N: Remanente de tesorería no afectado

(\*) A: Remanente de tesorería afectado

**6. Gastos con financiación afectada**

El documento número 8 de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, define como gasto con financiación afectada (GFA) a toda aquella unidad de gasto presupuestario que –bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la universidad (en este caso responsable de su ejecución) y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado- se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron.

Surge de esta forma la necesidad de gestionar unos recursos que rompen con la norma general derivada del Principio de desafectación, según el cual, todos los ingresos del presupuesto financian a todos los gastos del presupuesto, sin que exista relación directa entre unos y otros.

Las posibles desviaciones temporales en el ritmo de ejecución de los GFA, condicionarán las magnitudes Saldo Presupuestario y Remanente de Tesorería, por lo que deberá efectuarse un seguimiento de las mismas, con objeto de ajustar los resultados en la medida que puedan haber sido distorsionados por aquellas.

---

**DESVIACIONES NEGATIVAS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO  
EN LA EJECUCION DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA**


---

Plan de Inversiones GV (periodo 1995-2001) .....	322.741.431
Inversiones financiadas con FEDER (Generalitat Valenciana, anualidad 1997) .....	149.753.529
Otros proyectos de gasto .....	63.126.683
Proyectos financiados con la aportación de BANCAJA .....	51.094.752
Diversos proyectos del art. 11 de la LRU .....	29.751.278
Diversos proyectos CICYT .....	15.890.730
Diversos proyectos financiados con la aportación de BP-OIL S.A. ....	6.345.946
Diversos proyectos financiados con fondos de las Comunidades Europeas .....	3.054.045

---

TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS (1) ..... 651.758.394

---



---

**DESVIACIONES POSITIVAS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO  
EN LA EJECUCION DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA**


---

Inversiones financiadas con recursos obtenidos por la cesión del edificio Herrero .....	252.924.372
Proyectos varios .....	176.537.268
Inversiones financiadas con FEDER (Generalitat Valenciana, anualidad 1998) .....	172.561.767
Proyectos financiados con la aportación de BANCAJA .....	71.972.871
Proyectos diversos del art. 11 de la LRU .....	48.609.770
Proyectos de investigación CICYT .....	45.217.589
Rendimiento financiero de la financiación del Plan de Inversiones 1995-2001 .....	34.594.478
Rendimiento obtenido sobre la ejecución de las inversiones .....	17.772.304
Plan de Inversiones 1995-2001 (recursos derivados del endeudamiento financiero) .....	16.490.887
Construcción Agora de Servicios (aportación del Excmo. Ayuntamiento de Castellón) .....	12.500.000
Proyecto NOW .....	11.421.629
Proyectos de investigación Generalitat Valenciana .....	10.100.000
Proyectos de investigación con financiación en retención sobre convenios .....	9.243.488
Programa Sócrates-Erasmus .....	4.143.370

---

TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS (2) ..... 884.089.793

---

- (1) Las desviaciones negativas de financiación se configuran como un ajuste positivo al saldo presupuestario del ejercicio, al financiarse las respectivas obligaciones reconocidas en el ejercicio con Remanente de Tesorería Afectado, es decir, con recursos obtenidos y no gastados en ejercicios anteriores.

- (2) Las desviaciones positivas de financiación se configuran como un ajuste negativo al saldo presupuestario del ejercicio, al tratarse de nuevos recursos liquidados en el ejercicio que, a la fecha de cierre, todavía no han financiado las obligaciones para las que fueron obtenidos.

En consecuencia, tomando en consideración el Remanente de Tesorería Afectado existente a 31 de diciembre de 1997, que ascendía a la cantidad de 709.855.697 pesetas, así como el efecto de las desviaciones de financiación en ejecución de Gastos con Financiación Afectada en el curso del ejercicio 1998, obtenemos las DESVIACIONES ACUMULADAS DE FINANCIACION desde el inicio de ejecución de los mencionados GFA, que se corresponden con el REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO existente a 31 de diciembre de 1998. Su desglose es el siguiente:

---

**DESVIACIONES DE FINANCIACION ACUMULADAS**

---

Inversiones financiadas con recursos obtenidos por la cesión del edificio Herrero .....	252.924.372
Proyectos diversos de investigación e inversión .....	176.537.268
Inversiones financiadas con FEDER (Generalitat Valenciana) .....	172.561.767
Proyectos financiados con la aportación de BANCAJA .....	130.070.174
Proyectos diversos del art. 11 de la LRU .....	48.609.770
Proyectos diversos CICYT .....	45.217.589
Rendimiento financiero de la financiación del Plan de Inversiones 1995-2001 .....	34.594.478
Rendimiento obtenido sobre la ejecución de las inversiones .....	17.772.304
Plan de Inversiones 1995-2001 (recursos derivados del endeudamiento financiero) .....	16.490.887
Construcción del Agora de Servicios del Campus Piu Sec (aportación Ayto. Castellón) .....	12.500.000
Proyecto NOW .....	11.421.629
Proyectos de investigación Generalitat Valenciana .....	10.100.000
Proyectos de investigación con financiación en retención sobre convenios .....	9.243.488
Programa Sócrates-Erasmus .....	4.143.370
<hr/>	<hr/>
TOTAL DESVIACIONES ACUMULADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 1998 .....	942.187.096
<hr/>	<hr/>

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

## 7. Información sobre el inmovilizado no financiero

### 7.1. Inmovilizado inmaterial

Quedan recogidos en este subgrupo aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica. La determinación de éste valor ha sido realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso).

CUENTA	Saldo a 31/12/97	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/98
Aplicaciones informáticas .....	91.480.749	28.660.499	0	0	120.141.248
<b>VALOR DE COSTE</b>	<b>91.480.749</b>	<b>28.660.499</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>120.141.248</b>
Amortizaciones acumuladas .....	-47.544.858	-23.350.850			-70.895.708
<b>VALOR NETO</b> .....	<b>43.935.891</b>	<b>5.309.649</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>49.245.540</b>

### 7.2. Inmovilizado material

Constituye este subgrupo la totalidad de los elementos patrimoniales tangibles de la universidad que tienen carácter de permanencia y no están destinados a la venta. La determinación de su valor es realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso), al cual se añade el coste de las mejoras o ampliaciones que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil. Asimismo incluye el importe de los gastos inherentes a la adquisición e impuestos, cuando no han tenido la consideración de deducibles. Los gastos de conservación y mantenimiento son considerados gasto del ejercicio en que se realizan.

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 1998, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes:

CUENTA	Saldo a 31/12/97	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/98
Terrenos y bienes naturales .....	1.383.545.124	11.010.433	0	0	1.394.555.557
Edificios y otras construcciones .....	3.666.877.611	29.148.452	0	3.288.294.900	6.984.320.963
Instalaciones técnicas y maquinaria .....	1.368.591.415	628.192.884	-371.869	55.698.364	2.052.110.794
Mobiliario y Utillaje .....	579.486.341	293.935.802	0	0	873.422.143
Equipos para proceso de la información .....	1.351.892.881	421.997.088	-19.128.021	0	1.754.761.948
Fondos bibliográficos y documentales .....	482.277.559	91.655.569	0	0	573.933.128
Obra en curso: ciudad universitaria .....	3.697.133.413	2.774.911.474	-15.692.042	-3.343.993.264	3.112.359.581
Inmovilizados Ley 3/1991- Creación UJI .....	162.124.341	0	0	0	162.124.341
<b>VALOR DE COSTE</b> .....	<b>12.691.928.685</b>	<b>4.250.851.702</b>	<b>-35.191.932</b>	<b>0</b>	<b>16.907.588.455</b>
Amortizaciones acumuladas .....	-2.088.299.424	-1.093.722.123	18.936.741		-3.163.084.806
<b>VALOR NETO</b> .....	<b>10.603.629.261</b>	<b>3.157.129.579</b>	<b>-6.255.191</b>	<b>0</b>	<b>13.744.503.649</b>

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

Se detalla a continuación el importe de las AMORTIZACIONES ACUMULADAS para cada una de las cuentas que componen el inmovilizado no financiero a 31 de diciembre de 1998. El cálculo de las dotaciones ha sido realizado por el método lineal, aplicando el coeficiente que se detalla al valor amortizable de los mismos. Este valor ha sido determinado deduciendo del valor histórico, o de coste, un valor residual estimado, para todos los elementos, en el 1 por cien de su valor de origen.

CUENTA	Tipo Lineal %	Saldo a 31/12/98	Amortización Acumulada	Valor neto a 31/12/98
<b>A) INMOVILIZADO INMATERIAL</b>		120.141.248	-70.895.708	49.245.540
Aplicaciones informáticas .....	25	120.141.248	-70.895.708	49.245.540
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>		16.907.588.455	-3.163.084.806	13.744.503.649
Terrenos y bienes naturales .....	0	1.394.555.557	0	1.394.555.557
Edificios y otras construcciones .....	2	6.984.320.963	-737.559.156	6.246.761.807
Instalaciones técnicas y maquinaria .....	15	2.052.110.794	-687.498.445	1.364.612.349
Mobiliario y Utillaje .....	10	873.422.143	-276.673.458	596.748.685
Equipos para proceso de la información .....	25	1.754.761.948	-1.067.262.200	687.499.748
Fondos bibliográficos y documentales .....	15	573.933.128	-233.588.449	340.344.679
Obra en curso: ciudad universitaria .....	0	3.112.359.581	0	3.112.359.581
Inmovilizados Ley 3/1991- Creación UJI .....	Varios	162.124.341	-160.503.098	1.621.243
<b>INMOVILIZADO NO FINANCIERO ( A + B ) .....</b>		<b>17.027.729.703</b>	<b>-3.233.980.514</b>	<b>13.793.749.189</b>

## 8. Información sobre las inversiones financieras

### 8.1. Valores de renta fija

La universidad materializa en inversiones financieras de plazo corto, y seguridad absoluta (repos del Estado), los excesos de liquidez que puedan producirse en el desarrollo de su gestión financiera. A lo largo del ejercicio han sido realizadas diversas compras, por un importe conjunto de 5.665 millones de pesetas, que han aportado ingresos al presupuesto por importe de 21.986.030 de pesetas. El saldo existente por dicho concepto a 31 de diciembre asciende a 900 millones de pesetas.

También, el desembolso de la emisión de obligaciones, por importe de 4.300 millones de pesetas, realizada para la financiación de inversiones del Plan 1995-2001; así como el desembolso de una remesa de préstamo del Banco Europeo de Inversiones, por importe de 2.500 millones de pesetas, fueron transferidos a una cuenta corriente de la entidad financiera BANESTO S.A., cuyo saldo a favor de la universidad es retribuido al mibor (menos 0,15 puntos). A 31 de diciembre de 1998, la mencionada cuenta presentaba un saldo positivo de 476.518.818 pesetas y había aportado ingresos financieros al presupuesto por importe de 35.798.131 pesetas.

### 8.2. Créditos

#### 8.2.1. A plazo largo

Bajo la rúbrica del Inmovilizado Financiero, "Créditos por compromiso de financiación del Plan de Inversiones 1995-2000", se recogen los importes adeudados por la Generalitat Valenciana, en virtud del contrato de financiación de inversiones firmado el 18 de julio de 1997. En virtud del mencionado contrato la Generalitat Valenciana asume el compromiso irrevocable de transferir a esta universidad, con la antelación suficiente, los fondos necesarios para atender todos los vencimientos de interés y de principal de las operaciones de endeudamiento a plazo largo instrumentadas por la universidad para atender las obligaciones económicas derivadas de la ejecución del Plan de Inversiones del periodo 1995-2001.

Adicionalmente al compromiso señalado, la universidad en el marco del contrato señalado, garantizó con importantes entidades aseguradoras los créditos a su favor derivados de la ejecución de las inversiones previstas.

El saldo a 31 de diciembre de 1998 de la mencionada cuenta asciende a 6.800 millones de pesetas, que se corresponde con el endeudamiento financiero a plazo largo explicado en el apartado 9 de estas CCAA.

## 9. Información sobre el endeudamiento

### 9.1. Pasivos financieros corto plazo

Se informa de que la universidad mantiene una cuenta operativa con la entidad financiera BANESTO S.A., explicada en el apartado 8.1 anterior, que además de retribuir las posiciones deudoras que la universidad pueda mantener, incluye la posibilidad de disponer de una línea de crédito de hasta 2.500 millones de pesetas, cuyos saldos utilizados devengan un interés anual mibor (más 0,05 puntos). A 31 de diciembre de 1998 no existía saldo dispuesto en la mencionada cuenta.

La utilización de esta póliza de crédito se prevé, como operación puente de corto plazo, siempre que puedan producirse retrasos en la recepción de los desembolsos de la línea de préstamos del BEI, comentada en el apartado siguiente.

### 9.2. Pasivos financieros a largo plazo

En el mes de Julio de 1997 la Generalitat Valenciana y el conjunto de las universidades de esta comunidad, alcanzaron un importante acuerdo por el que se garantiza la financiación del Plan de Inversiones 1995-2001. En virtud de los compromisos firmados, cada universidad procede a realizar una emisión de obligaciones a largo plazo (15 ó 20 años), además de concertar una línea de préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

La emisión de obligaciones de la Universitat Jaume I de Castellón, reembolsada en su totalidad el día 30 de octubre de 1997, tiene las siguientes características:

Instrumento	:	obligaciones simples al portador
Nominal	:	1.000.000 pesetas
Número de títulos	:	4.300
Total	:	4.300.000.000 pesetas
Prima de emisión	:	-
Vencimiento	:	20 años (octubre de 2017)
Interés	:	6,50% anual fijo, excepto el 1º año al 7,35%
Admisión y cotización	:	bolsas de Madrid y Valencia (España)

Los intereses vencidos de este empréstito durante el ejercicio 1998, que ascendieron a 316.050.000 pesetas, fueron transferidos por la Generalitat Valenciana, con antelación suficiente, para atender el compromiso de pago.

El contrato de financiación firmado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), asciende a un importe conjunto, para todo el periodo de ejecución de las inversiones, de 5.250 millones de pesetas. De ellos, se informa que con fecha 30 de septiembre de 1998, fue recibida una primera remesa de préstamo por importe de 2.500 millones de pesetas, cuyas características son:

Nominal	:	2.500.000.000 pesetas
Vencimiento	:	20 años (junio de 2018)
Interés	:	4,44% hasta junio de 2008, resto LIBOR + 0,15

## 10. Situación fiscal

La universidad tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, estimándose muy poco significativo, a juicio de su administrador, el posible efecto económico derivado de una revisión fiscal por parte de la administración competente.

Se informa que por parte del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia, ha sido resuelto a favor de los intereses económicos de la universidad, el recurso interpuesto por ésta con motivo de su disconformidad con una liquidación provisional practicada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en Castellón, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1993.

Como consecuencia de lo anterior la universidad ya no estima oportuno mantener una provisión realizada en ejercicios anteriores, por importe de 8.868.470 pesetas, para cubrir la tributación por el impuesto sobre sociedades, derivada de una eventual resolución adversa del tribunal económico anteriormente señalado.

En cuanto a las deudas que con entidades públicas figuran en balance a 31 de diciembre de 1998, por los conceptos de retenciones a cuenta del IRPF, cuotas acreedoras de IVA y cotizaciones sociales de la universidad y de su personal, se señala que corresponden al cuarto trimestre de 1998 y al mes de diciembre del mencionado ejercicio, respectivamente. Dichas deudas han sido canceladas durante el mes de enero de 1999, a sus respectivos vencimientos ordinarios.

Cuentas Anuales	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON	Ejercicio 1998
--------------------	----------------------------------	-------------------

### 11. Presupuesto del ejercicio 1.999

El Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 21 de diciembre de 1998, acordó la aprobación del presupuesto de esta universidad para el ejercicio 1999, así como sus bases de ejecución y de gestión, en cumplimiento del artículo 146 de sus Estatutos y del artículo 14.2 de la LRU. Fue publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, en su edición número 3.415, de fecha 19 de enero de 1999. Se presenta un cuadro resumen, por capítulos y tipos de operaciones, comparativo con el año 1998.

CAP.	INGRESOS - DENOMINACION DE LOS RECURSOS	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
III	Tasas y otros ingresos .....	1.045.828.411	899.387.652
IV	Transferencias corrientes .....	4.268.071.589	4.122.582.348
V	Ingresos patrimoniales .....	20.000.000	17.000.000
	1) TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.333.900.000	5.038.970.000
VI	Enajenación de inversiones .....	0	250.000.00
VI	Transferencias de capital .....	275.100.000	445.030.000
	2) TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	275.100.000	695.030.000
IX	Pasivos financieros .....	3.495.000.000	3.256.000.000
	3) TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.495.000.000	3.256.000.000
	<b>TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO ( 1 + 2 + 3 )</b>	<b>9.104.000.000</b>	<b>8.990.000.000</b>

CAP.	GASTOS - DENOMINACION DE LOS EMPLEOS	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
I	Gastos de personal .....	3.647.422.953	3.312.104.779
II	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	984.880.600	832.709.815
III	Gastos financieros .....	358.989.984	350.992.049
IV	Transferencias corrientes .....	134.795.434	147.765.615
	4) TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.126.088.971	4.643.572.258
VI	Inversiones reales .....	3.977.911.029	4.346.427.742
	5) TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.977.911.029	4.346.427.742
	<b>TOTAL GASTOS DEL PRESUPUESTO ( 4 + 5 )</b>	<b>9.104.000.000</b>	<b>8.990.000.000</b>

	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
<b>LIQUIDACION - DENOMINACION DE LAS OPERACIONES</b>		
1. OPERACIONES CORRIENTES EN INGRESOS ( III + IV + V ) .....	5.333.900.000	5.038.970.000
4. OPERACIONES CORRIENTES EN GASTOS ( I + II + III + IV ) .....	5.126.088.971	-4.643.572.258
A) SUPERA VIT EN OPERACIONES CORRIENTES ( 1 + 4 )	207.811.029	395.397.742
2. OPERACIONES DE CAPITAL EN INGRESOS ( VI + VII ) .....	275.100.000	695.030.000
5. OPERACIONES DE CAPITAL EN GASTOS ( VI ) .....	3.977.911.029	-4.346.427.742
B) DEFICIT EN OPERACIONES DE CAPITAL ( 2 + 5 )	3.702.811.029	-3.651.397.742
C) RESULTADO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS ( A - B )	-3.495.000.000	-3.256.000.000
3. OPERACIONES FINANCIERAS EN INGRESOS ( IX ) .....	3.495.000.000	3.256.000.000
D) VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS ( 3 )	3.495.000.000	3.256.000.000
<b>SALDO PRESUPUESTARIO PREVISTO ( C + D )</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**12. Acontecimientos posteriores al cierre**

Respecto al crédito de 600 millones de pesetas que con motivo de la cesión del edificio del campus Herrero adeudaba la Generalitat Valenciana, se informa que con fecha 24 de agosto de 1998 fue recibida en esta universidad una transferencia a cuenta del mismo por importe de 350 millones de pesetas.

Con fecha 5 de enero de 1999 la Dirección General de Enseñanzas Universitarias de la Generalitat Valenciana, previa consulta a la dirección de esta universidad, adoptó una resolución en la que se autoriza a ésta a endeudarse en la cuantía de los 250 millones restantes del mencionado crédito, mediante disposición en la cuenta operativa de BANESTO. El coste financiero derivado del mencionado endeudamiento será resarcido por la Generalitat Valenciana, en los mismos términos que las disposiciones de fondos ordinarias, derivadas de la ejecución del Plan de Inversiones 1995-2001.

En consecuencia la universidad, con efecto de fecha 5 de enero de 1999, ha procedido a realizar la baja presupuestaria de los 250 millones de pesetas pendientes de cobro a la Generalitat Valenciana, trasladando el crédito desde el corto plazo, a su inmovilizado financiero del balance.

A nuestro juicio, no existe más información que pudiera ser relevante para los usuarios de los presentes estados financieros, relativa a hechos transcurridos desde el cierre del ejercicio 1998.

### 13. Responsabilidad de la información contenida en las cuentas anuales de 1998

Los precedentes estados económico-financieros, que comprenden el BALANCE, la CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL, el ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO y la MEMORIA, constituidos conjuntamente como las CUENTAS ANUALES DE 1998 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON, comprenden todas las operaciones verificadas en el ejercicio 1998, y se desprenden de los registros contables de la institución y documentos que constituyen su justificación. Se relacionan las cifras de las principales magnitudes formuladas:

	Importes	Cuenta del Resultado Economico-Patrimonial		Importes
<b>BALANCE</b>				
ACTIVO.- A) Inmovilizado	20.593.749.189	DEBE.- A) Gastos		5.897.329.381
ACTIVO.- C) Activo Circulante	3.015.938.845	DEBE.- Resultado positivo (ahorro)		3.089.586.209
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>23.609.688.034</u>	<b>TOTAL DEBE</b>		<u>8.986.915.590</u>
PASIVO.- A) Fondos propios	14.784.775.230	HABER.- B) Ingresos,		8.986.915.590
PASIVO.- B) Ingresos a distribuir en ejercicios	16.490.887			
PASIVO.- C) Acreedores a largo plazo	6.800.000.000			
PASIVO.- D) Acreedores a corto plazo	1.998.421.917			
PASIVO.- E) Provisiones para riesgos y gastos	10.000.000			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>23.609.688.034</u>	<b>TOTAL HABER</b>		<u>8.986.915.590</u>
<b>ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO</b>	Importes	<b>REMANENTE DE TESORERIA</b>		Importes
PRESUPUESTO CORRIENTE.- Derechos reconocidos netos	9.216.087.936	(+) I. Derechos pendientes de cobro		1.180.636.473
PRESUPUESTO CORRIENTE.- Obligaciones reconocidas netas	-8.920.870.765	(-) II. Obligaciones pendientes de pago		-1.675.969.302
SUPERAVIT POR OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	295.217.171	(-) III. Provisiones		-10.000.000
DEFICIT POR OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	-25.388.140	(+) IV. Fondos disponibles		1.635.790.010
RECTIFICACION SALDOS	-409.531			
EXTRAPRESUPUESTAR.				
<b>SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO</b>	<u>269.419.500</u>	<b>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL</b>		1.130.457.181
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	147.015.555	1.- Remanente de tesorería no afectado		188.270.085
Desviaciones de financiación positivas en ejecución de GFA	-884.089.793	2.- Remanente de tesorería afectado		942.187.096
Desviaciones de financiación negativas en ejecución de GFA	651.758.394			
<b>SUPERAVIT DE FINANCIACION DEL EJERCICIO</b>	<u>184.103.656</u>	<b>REMANENTE TESORERIA TOTAL (1 + 2)</b>		<u>1.130.457.181</u>
<b>CUADRO DE FINANCIACION</b>	Importes	<b>ESTADO FLUJO NETO DE TESORERIA</b>		Importes
Disminución del capital circulante	-362.848.372	Déficit de tesorería		-1.060.571.575

Castellón a 22 de marzo de 1999  
EL JEFE DEL SERVICIO DE INTERVENCION  
Y AUDITORIA CONTABLE

Fdo: Francisco Javier Grandío Botella

Castellón a 22 de marzo de 1999  
EL GERENTE.

Fdo: Antonio Montaña Riera

Castellón a 22 de marzo de 1999  
EL RECTOR.

Fdo: Fernando Romero Subirón

(Anexo 1)

**CERTIFICACION DE LA APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES  
JUNTA DE GOBIERNO  
de la  
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

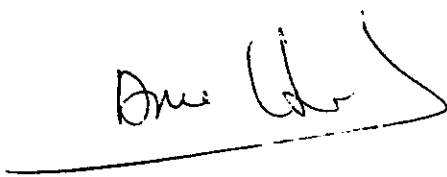
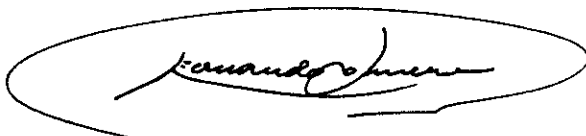
Doña Asunción Ventura Franch, en su calidad de Secretaria General de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON,

CERTIFICA que la Junta de Gobierno de esta universidad, en sesión celebrada el día 29 de Marzo de 1999 acordó la aprobación de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 1998 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON, cuyas principales magnitudes son:

FONDOS PROPIOS .....	14.784.775.230
RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL (AHORRO) .....	3.089.586.209
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO .....	269.419.500
SUPERAVIT DE FINANCIACION DEL EJERCICIO .....	184.103.656
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL .....	1.130.457.181

Y para que conste, a los efectos que proceda, expido la presente certificación en Castellón a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Vº Bº  
LI. RECTOR

D. Fernando Romero Subirón

(Anexo 2)

**CERTIFICACION DE LA APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES  
CLAUSTRO UNIVERSITARIO  
de la  
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

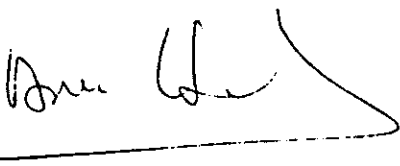
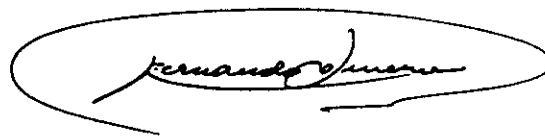
Doña Asunción Ventura Franch, en su calidad de Secretaria General de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON.

CERTIFICA que el Claustro de esta universidad, en sesion celebrada el día 25 de Marzo de 1999 acordó, la aprobación de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 1998 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON, cuyas principales magnitudes son:

FONDOS PROPIOS .....	14.784.775.230
RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL (AHORRO) .....	3.089.586.209
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO .....	269.419.500
SUPERAVIT DE FINANCIACION DEL EJERCICIO .....	184.103.656
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL .....	1.130.457.181

Y para que conste, a los efectos que proceda, expido la presente certificación en Castellón a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Vº Bº  
EL RECTOR

D. Fernando Romero Subirón

(Anexo 3)

**CERTIFICACION DE LA APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES  
CONSEJO SOCIAL  
de la  
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

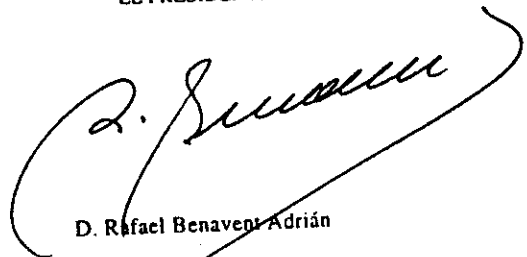
D. Rafael Vicente Queralt, en su calidad de Secretario del CONSEJO SOCIAL de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON.

CERTIFICA que el Pleno de este Consejo Social, en sesión celebrada el día 29 de Marzo de 1999 acordó la aprobación de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 1998 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON, cuyas principales magnitudes son:

FONDOS PROPIOS .....	14.784.775.230
RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL (AHORRO) .....	3.089.586.209
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO .....	269.419.500
SUPERAVIT DE FINANCIACION DEL EJERCICIO .....	184.103.656
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL .....	1.130.457.181

Y para que conste, a los efectos que proceda, expido la presente certificación en Castellón a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

D. Rafael Benavent Adrián

(Anexo 4)

**CERTIFICACION DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO SOCIAL  
de la  
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON**

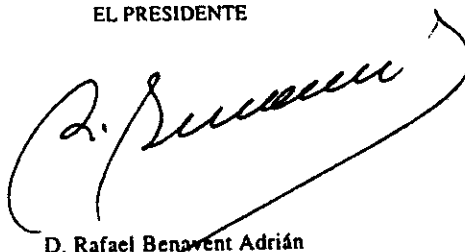
D. Rafael Vicente Queralt, en su calidad de Secretario del CONSEJO SOCIAL de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON,

CERTIFICA que la composición del Consejo Social de esta universidad a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 1998 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON, es como se detalla a continuación:

Excmo. Sr. D. Rafael Benavent Adrián .....	Presidente
Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Queralt .....	Secretario
Sr. D. José Luis Brea Ferrer .....	Vice-Presidente
Sr. D. Rafael Montero Gomis .....	Vice-Presidente
Sr. D. Julio Ballester Sorribes .....	Vocal
Sra. D <sup>a</sup> Encarna Barragán Brito .....	Vocal
Sra. D <sup>a</sup> Anna Calvo Bermejo .....	Vocal
Ilmo. Sr. D. Carlos Fabra Carreras .....	Vocal
Ilmo. Sr. D. José Luis Gimeno Ferrer .....	Vocal
Sr. D. Daniel Gozalbo Bellés .....	Vocal
Sr. D. Vicente Mira i Franch .....	Vocal
Ilmo. Sr. D. Antonio Montaña Riera .....	Vocal
Excmo. y Magco. D. Fernando Romero Subirón .....	Vocal
Excmo. Sr. D. Francisco Toledo Lobo .....	Vocal
Ilma. Sra. D <sup>a</sup> Asunción Ventura Franch .....	Vocal
Sr. D. Enrique Vicedo Madrona .....	Vocal

Y para que conste, a los efectos que proceda, expido la presente certificación en Castellón a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE

D. Rafael Benavent Adrián

(Anexo 5)

**PLANTILLA PRESUPUESTARIA DE PERSONAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON  
PARA EL EJERCICIO 1999**

**(PDI) - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

CATEGORIA	HORAS	NUMERO	COSTE
CU - Catedrático de universidad .....	TC	37	257.925.145
TU - Titular de universidad .....	TC	153	828.095.781
TU - Titular de universidad .....	6H	2	4.633.853
CEU - Catedrático de escuela universitaria .....	TC	9	53.570.568
TEU - Titular de escuela universitaria .....	TC	62	277.047.487
TEUI - Titular de escuela universitaria interino .....	TC	36	178.429.219
<b>1) TOTAL CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS .....</b>		<b>299</b>	<b>1.599.702.053</b>
Emérito .....	TC	1	5.450.120
Ayudante de facultad (2º periodo) .....	TC	31	153.996.885
Ayudante de facultad (1º periodo) .....	TC	49	145.700.823
Ayudante de escuela universitaria .....	TC	56	117.766.338
Profesor asociado - Tipo III .....	TC	35	138.352.005
Profesor asociado - Tipo II .....	TC	17	52.029.972
Profesor asociado - Tipo I .....	TC	10	12.296.159
Profesor asociado - Tipo I .....	6H	175	209.406.743
Profesor asociado - Tipo I .....	3H	116	67.675.425
<b>2) TOTAL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO .....</b>		<b>490</b>	<b>902.674.470</b>
<b>(PDI) - TOTAL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (1 + 2) .....</b>		<b>789</b>	<b>2.502.376.523</b>

**(PAS) - PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS**

NATURALEZA	GRUPO	NUMERO	COSTE
Personal funcionario de administración general .....	A	4	26.522.723
Personal funcionario de administración general .....	A/B	2	12.323.312
Personal funcionario de administración general .....	B	11	55.426.213
Personal funcionario de administración general .....	B/C	1	3.843.850
Personal funcionario de administración general .....	C	32	117.013.637
Personal funcionario de administración general .....	C/D	11	41.634.895
Personal funcionario de administración general .....	D	83	236.630.119
Personal funcionario de administración general .....	E	1	2.623.316
<b>3) TOTAL FUNCIONARIO ADMINISTRACION GENERAL .....</b>		<b>144</b>	<b>496.018.065</b>
Personal funcionario de administración especial .....	A	14	87.007.846
Personal funcionario de administración especial .....	A/B	6	37.469.695
Personal funcionario de administración especial .....	B	15	69.761.728
Personal funcionario de administración especial .....	B/C	6	26.221.849
Personal funcionario de administración especial .....	C	17	61.849.876
Personal funcionario de administración especial .....	C/D	11	37.411.725
Personal funcionario de administración especial .....	D	8	22.211.812
<b>4) TOTAL FUNCIONARIO ADMINISTRACION ESPECIAL .....</b>		<b>77</b>	<b>341.934.531</b>
Personal laboral fijo .....	C	3	10.420.058
Personal laboral fijo .....	C/D	4	14.278.127
Personal laboral fijo .....	D	41	112.493.599
Personal laboral fijo .....	E	2	5.114.874
<b>5) TOTAL LABORAL FIJO .....</b>		<b>50</b>	<b>142.306.658</b>
Personal eventual .....	A	2	17.429.746
Personal laboral temporal .....	A	5	27.045.210
Personal laboral temporal .....	B	4	17.774.788
Personal laboral temporal .....	C	2	5.431.477
Personal laboral temporal .....	D	10	27.362.277
Personal laboral temporal .....	E	1	2.444.581
<b>6) TOTAL PERSONAL EVENTUAL Y LABORAL TEMPORAL .....</b>		<b>24</b>	<b>97.488.079</b>
<b>7) COSTE ESTIMADO DE LOS TRIENIOS PAS .....</b>			<b>18.324.000</b>
<b>(PAS) - TOTAL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (3 + 4 + 5 + 6 + 7) .....</b>		<b>295</b>	<b>1.096.071.332</b>
<b>TOTAL PERSONAL PRESUPUESTADO PARA 1999 (PDI + PAS) .....</b>		<b>1.084</b>	<b>3.589.447.855</b>